A nighttime photograph of a street in Arequipa, Peru. The street is illuminated by streetlights, and a large cathedral with a prominent spire is visible in the background. The scene is captured in a blue-tinted, high-contrast style. The text 'MEMORIA ANUAL' and '2010' is overlaid on the image.

MEMORIA ANUAL
2010



MEMORIA ANUAL

2010



Índice

Declaración de Responsabilidad	5
Carta del Presidente del Directorio	6
Directorio	8
Gerencia.....	9
I. PERFIL DE LA EMPRESA	11
Datos Generales	12
Capital Social.....	13
Estructura Accionaria	13
II. NUESTRA INSTITUCIÓN.....	15
Nuestra Visión	17
Nuestra Misión	17
Nuestros Principios y Valores Institucionales.....	17
III. ENTORNO ECONÓMICO.....	19
Sistema Financiero.....	26
Sistema Microfinanciero.....	27
- Las Microfinanzas en Latinoamérica.	27
- Las Instituciones de Micro Finanzas en el Perú (IMF).....	30
IV. ANÁLISIS DE GESTIÓN DE 2010.....	37
Gestión de Activos.....	38
- Evolución de Saldos de Créditos.....	39
- Evolución del número de clientes de Créditos	40
- Calidad de Cartera	42
- Provisiones de Cartera.....	44
- Liquidez.....	45
Gestión de Pasivos	47
- Fuentes de Financiamiento	47
- Evolución de Pasivos y Saldos de Depósitos.....	48
- Evolución de Saldos de Depósitos	49
- Evolución de clientes de Depósitos.....	52
- Primer Programa de Bonos Corporativos y Certificados de Depósitos Negociables	53
- Gestión de Adeudados	56
- Patrimonio	58
V. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	61
Apalancamiento y Activos Ponderados por Riesgo.....	65





VI.	ESTRATEGIA CORPORATIVA.....	67
	Proyecto de Optimización de Procesos del Negocio y Mejora en Estructura Organizacional.....	68
	Imagen Corporativa	68
	Core Bancario.....	69
VII.	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	71
	Colaboradores	72
	Escuela de Analistas	73
VIII.	RESULTADOS ECONÓMICOS.....	75
	Balance General	76
	Estado de Resultados	78
	- Ingresos Financieros	79
	- Gastos Financieros.....	79
	- Gasto Operativo.....	79
	Generación de Utilidades Netas.....	80
	Principales Indicadores	82
IX.	IMPACTO SOCIAL.....	85
	Productos y Servicios Implementados durante el 2010.....	86
	- Cámara de Compensación Electrónica.....	86
	- Nuevos Productos de Créditos.....	87
	- Productos de Microseguros.....	88
	Canales de atención tradicionales	90
	- Nuevas Agencias y Oficinas compartidas	90
	- Evolución de Agencias y Oficinas Compartidas	94
	Canales Electrónicos	95
	- Cajeros Automáticos: Cajamático.	99
	- Agentes Corresponsales: Rapicaja.	99
	Total de puntos de atención.....	100
X.	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	103
	DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	104
	BALANCE GENERAL	106
	ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS	107
	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	108
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	109
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	110
	Relación de Agencias	142

Declaración de Responsabilidad



El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA, durante el año 2010.

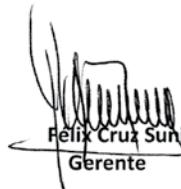
Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



Carlos Paredes Rodríguez
Presidente del Directorio



José Díaz Alemán
Gerente



Félix Cruz Suni
Gerente



Patricia Torres Hito
Gerente (e)

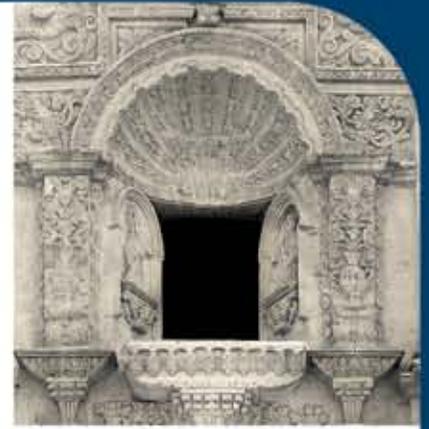


Carta del Presidente del Directorio

La Caja Municipal de Arequipa, en 25 años de trayectoria ha logrado ser una de las principales entidades dentro de sector microfinanciero de nuestro país y una de las más reconocidas en Latinoamérica. Hoy en día continúa con su firme compromiso de brindar servicios de intermediación financiera de calidad, contribuyendo al desarrollo del sector microempresarial a nivel nacional, sustentando su desarrollo en colaboradores calificados y comprometidos en hacer de la Caja Municipal de Arequipa un líder en microfinanzas.

El presente documento condensa los resultados alcanzados durante la gestión del año 2010, donde se continuó con el proceso de expansión hacia otras localidades del Perú, culminando con 618 puntos de atención entre agencias, agentes corresponsales, cajeros automáticos y oficinas compartidas con el Banco de la Nación, ampliando nuestra red de atención a 13 departamentos del país. Los objetivos trazados se cumplieron logrando el crecimiento esperado, con indicadores de rentabilidad, calidad de cartera y eficiencia operativa por encima del promedio de entidades similares.

La confianza y seguridad que inspira la Caja Municipal de Arequipa a través de su atención personalizada a nuestros clientes y su capacidad para gestionar los efectos de eventos externos, nos ha permitido seguir cumpliendo exitosamente con el rol de intermediario financiero, direccionando los ahorros que el público nos confía hacia el financiamiento de actividades productivas y de consumo, contribuyendo de manera positiva y activa al desarrollo económico de las regiones donde tenemos presencia.



Alcanzar el cuarto de siglo de vida institucional coincide además con la culminación en unos casos y la ejecución en otros, de varias acciones estratégicas de singular importancia que han significado una importante inversión cualitativa y cuantitativa que estamos seguros que permitirán consolidar la posición de liderazgo lograda por la Caja: la optimización de nuestros procesos internos y la estructura organizacional; la instalación de una nueva plataforma tecnológica que soporte las áreas de negocio; el programa de desarrollo del talento humano, que involucra la optimización del clima organizacional y la evaluación de competencias y de desempeño y, finalmente, el cambio de imagen institucional, son acciones encaminadas a lograr una diferenciación que sea percibida por nuestros clientes actuales y potenciales, para seguir siendo favorecidos con su preferencia.

El crecimiento obtenido en los últimos años se refleja en el importante incremento de nuestras colocaciones y captaciones, sustentado a su vez en el aumento y diversificación de los canales de atención a los clientes y en el incremento de nuestro recurso humano, sumado a las acciones estratégicas antes mencionadas y a la adecuada gobernabilidad que ha estado presente en todas las instancias, nos permiten mirar el futuro institucional con mucho optimismo, vemos una Caja cada vez más moderna, orientada a dar el mejor servicio a sus clientes y a servir a la comunidad de la que es parte.

Carlos Paredes Rodríguez
Presidente del Directorio



DIRECTORIO

SR. CARLOS PAREDES RODRÍGUEZ

Presidente del Directorio

Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa

SR. JOSÉ TALAVERA DE ROMAÑA

Vicepresidente del Directorio

Representante de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa

Hasta el 26 de mayo de 2010.

SR. DIEGO MUÑOZ NÁJAR RODRIGO

Representante de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa

Desde el 26 de mayo de 2010.

SR. CÉSAR ARRIAGA PACHECO

Representante del Clero

ECON. ALBERTO ARREDONDO POLAR

Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa

SR. MIGUEL LUIS FLORES CHÁVEZ

Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa

Hasta el 10 de mayo de 2010.

DR. VÍCTOR RAÚL CADENAS VELÁSQUEZ

Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa

Desde el 10 de mayo de 2010.

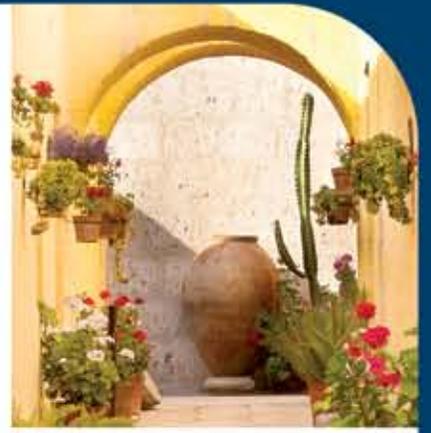
DR. JORGE LUIS CÁCERES ARCE

Representante de COFIDE

LIC. LESLIE CAROL CHIRINOS GUTIÉRREZ

Representante de los Pequeños Comerciantes o

Productores de la Región Arequipa



GERENCIA

GERENCIA MANCOMUNADA

SR. JOSÉ DÍAZ ALEMÁN
Gerente de Administración

SR. FÉLIX A. CRUZ SUNI
Gerente de Ahorros y Finanzas

SR. WILBER DONGO DÍAZ
Gerente de Créditos
Hasta el 25 de agosto de 2010.

SRA. JULIETTA PATRICIA TORRES HITO
Gerente de Créditos (e)
Desde el 26 de agosto de 2010.

SUBGERENCIAS

SR. JORGE LUIS ÁLVAREZ RIVERA
Sub-Gerente de Administración (e)

SR. GABRIEL WENCESLAO REBAZA MANRIQUE
Sub-Gerente de Ahorros y Finanzas

SRA. CECILIA ALEJANDRA RODRÍGUEZ VARGAS
Sub-Gerente de Créditos (e)

SR. CARLOS ANDRÉS VALDIVIA BERNEDO
Sub-Gerente de Recursos Humanos



Estación del Ferrocarril del Sur



CAPÍTULO

PERFIL DE LA EMPRESA

1



PERFIL DE LA EMPRESA

Datos Generales

La Caja Municipal de Arequipa es una institución financiera líder dentro del sistema de cajas municipales del Perú, creada con el objetivo de brindar servicios de micro intermediación financiera, descentralizando y profundizando el crédito principalmente en aquellos sectores de la población que no contaban con acceso a la banca tradicional.

La Caja Municipal de Arequipa se constituyó como asociación sin fines de lucro por Resolución Municipal Nro. 1529 del 15 de julio de 1985 al amparo del Decreto Ley Nro. 23039 otorgándose la Escritura Pública de constitución y estatuto el 12 de febrero de 1986 ante el notario público Dr. Gorky Oviedo Alarcón; y está inscrita en los Registros Públicos de Arequipa en el rubro "A" ficha 1316, de personas jurídicas. Su único accionista desde su constitución es la Municipalidad Provincial de Arequipa.

Su funcionamiento fue autorizado por Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros Nro. 042-86 del 23 de enero de 1986, la misma que le confiere como ámbito geográfico de acción las provincias del departamento de Arequipa, además de comprender todo el territorio nacional, iniciando operaciones el 10 de marzo de 1986.

En estos 25 años de impecable trabajo, la Caja Municipal de Arequipa, cuenta con más de 188,089 clientes en créditos y con 343,657 en ahorros, ofreciendo productos y servicios financieros para todas las necesidades de la población, lo que la ha convertido en indiscutible líder de la categoría.

OBJETO SOCIAL

Tiene por objeto captar recursos del público, teniendo especialidad en realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las micro y pequeñas empresas, realizar operaciones que se describen en el D.S. 157-90-EF, así como todas aquellas operaciones que le permite la Ley 26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.



PLAZO DE DURACIÓN

El plazo es indeterminado.

LOCALIZACIÓN DE NUESTRA SEDE PRINCIPAL

Calle La Merced Nro. 106 Arequipa
Teléfono: (5154) 220001
Fax: (5154) 289394

E-mail: informes@cmac-arequipa.com.pe
Página web: www.cmac-arequipa.com.pe

Capital Social

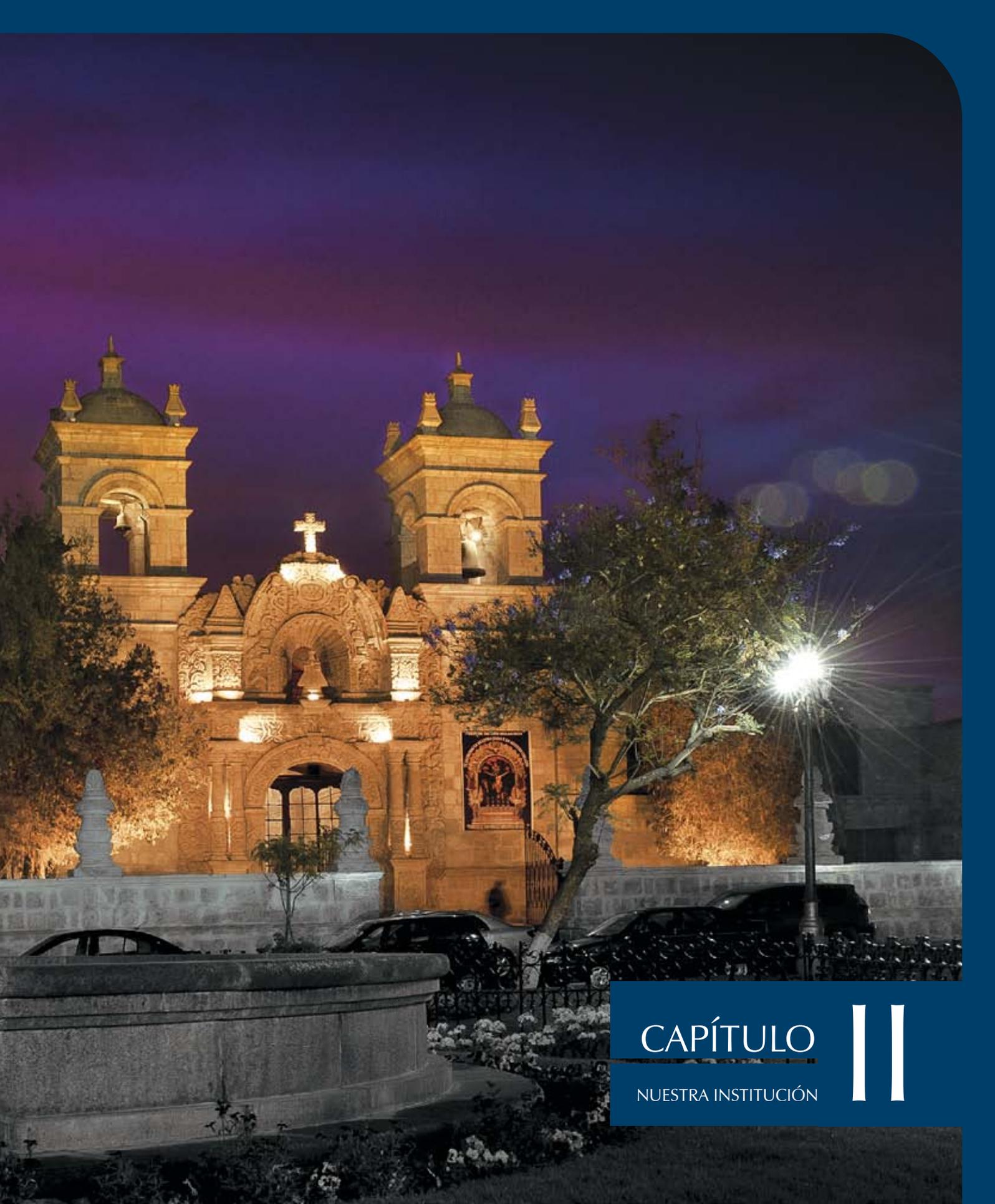
El Capital social es de 169'705,179.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES Y SETECIENTOS CINCO MIL CIENTO SETENTA NUEVE 00/100 NUEVOS SOLES) representado por 169'705,179 acciones nominativas de S/. 1.00 cada una (un nuevo sol 00/100) íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Estructura Accionaria

Accionista	Participación	Sede
Municipalidad Provincial de Arequipa	100.00%	Arequipa Perú
Total	100.00%	



Plaza e Iglesia de Cayma



CAPÍTULO

NUESTRA INSTITUCIÓN





Basilica Catedral de Arequipa



Nuestra Visión

“Ser la empresa líder en la prestación de servicios microfinancieros”

Nuestra Misión

“Brindar servicios de intermediación microfinanciera de calidad y con compromiso hacia nuestros clientes y trabajadores”

Nuestros Principios y Valores Institucionales

INTEGRIDAD

Es actuar ética e intachablemente, con probidad y rectitud.

HONESTIDAD

Es actuar siempre con base en la verdad y la justicia dando a cada quien lo que le corresponde, inclusive a sí mismo.

RESPONSABILIDAD

Es cumplir con las funciones, metas y objetivos de la empresa en estricto cumplimiento y observancia de los procesos y procedimientos internos y externos, así como de los valores institucionales.

COMPROMISO CON EL CLIENTE Y LA ORGANIZACIÓN

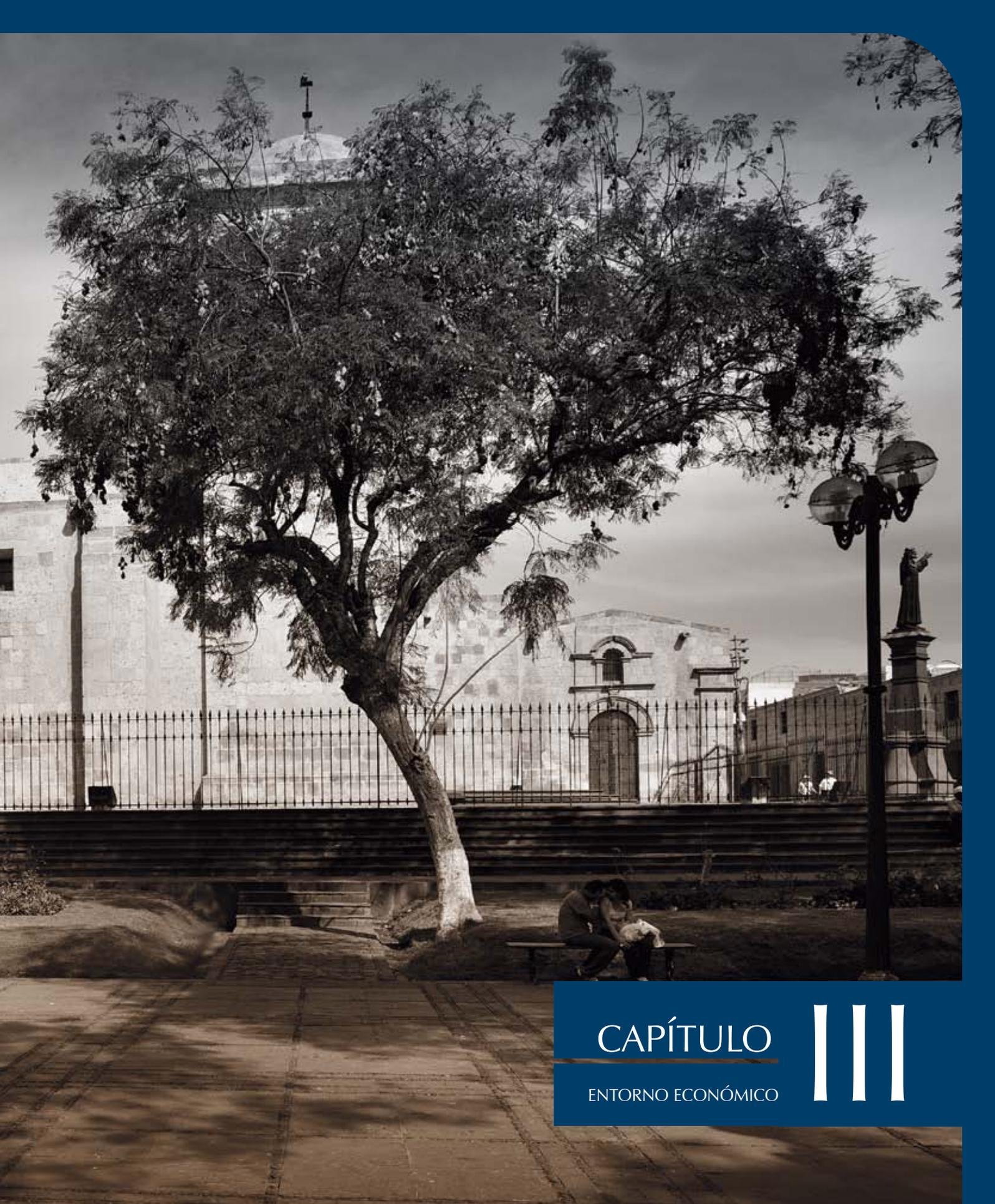
Es demostrar insistentemente su determinación a dar lo mejor de sí y su negación a rendirse ante los obstáculos, alineándose intelectual y emocionalmente a los valores y objetivos de la organización.

RESPECTO

Es el reconocimiento del valor propio, honrando el valor de los demás, así como la consideración al orden institucional.



Plaza San Francisco



CAPÍTULO

ENTORNO ECONÓMICO



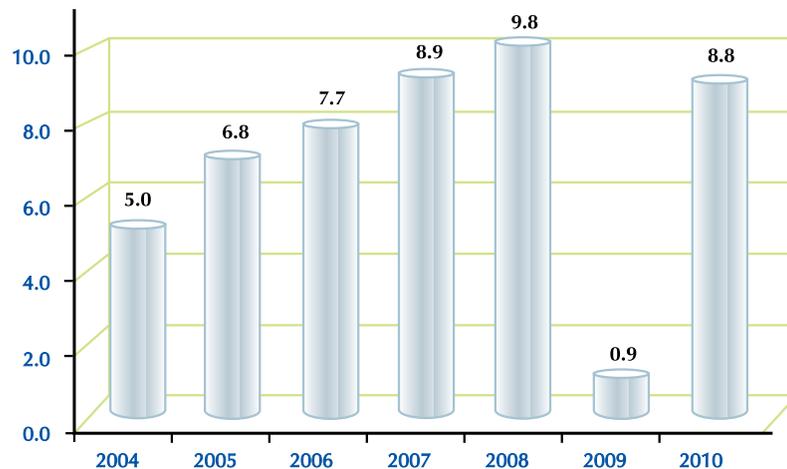


ENTORNO ECONÓMICO

Los indicadores económicos del Perú al cierre del año 2010 fueron positivos, notándose una recuperación con relación al año 2009.

El PBI del Perú durante el año 2010 ha crecido a una tasa de 8.8% anual; este indicador refleja la recuperación del país tras la crisis y el dinamismo mostrado por la actividad económica doméstica durante el año. Esta evolución es un reflejo de la recuperación del consumo privado, del proceso de reposición de inventarios y de la expansión de la inversión privada a tasas similares a las registradas con anterioridad a la crisis financiera internacional, en un contexto de confianza de los empresarios acerca de las perspectivas de la economía.

PBI real (variación %)

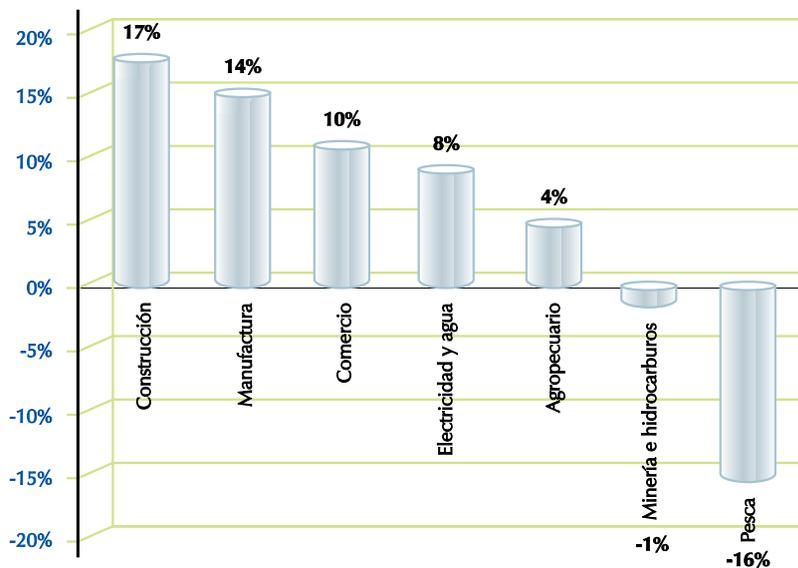


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.



Los sectores productivos que más crecieron en 2010 fueron construcción con una tasa de crecimiento de 17% anual, manufactura con una tasa del 14% y el sector comercio con 10%. Por otro lado los sectores más afectados por efectos de la crisis internacional fueron: pesca y minería e hidrocarburos con un decrecimiento del 16% y 1% respectivamente.

Crecimiento anual de la Producción por Sectores Económicos - 2010



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

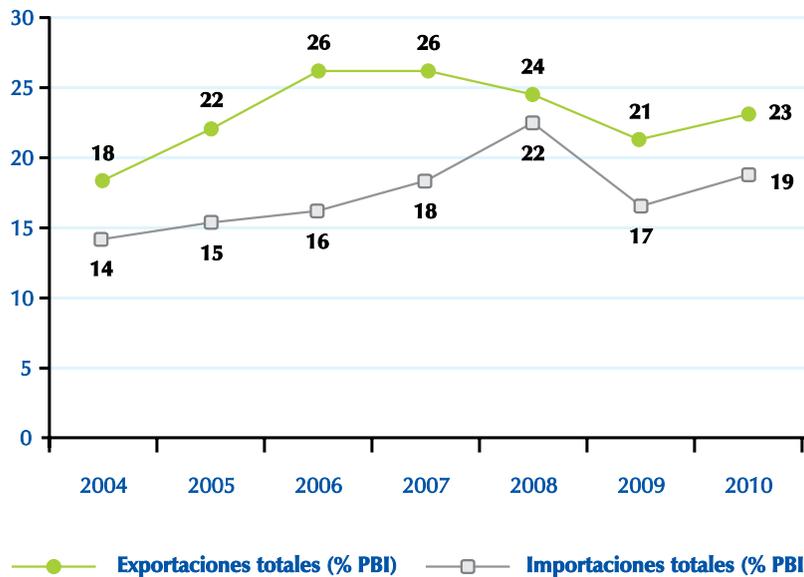


ENTORNO ECONÓMICO

El crecimiento de la producción se puede ver reflejado en el crecimiento de la demanda interna, la cual se incrementó en 12.8%, anual y del consumo privado, que presentó un incremento de 6%.

La Balanza Comercial en 2010 cerró con un saldo positivo (superávit) de S/. 19,100 millones, expresando ello nuestro buen ritmo económico y la gran aceptación de nuestros productos a nivel internacional.

Evolución de Exportaciones e Importaciones



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.



Las exportaciones del año 2010 alcanzaron US\$ 35,565 millones, monto mayor en 32% al del año 2009. El volumen exportado se incrementó en 3.6% respecto al de similar periodo del año pasado.

Los embarques de productos tradicionales se incrementaron 0.6%, por mayores volúmenes exportados de cobre (9.5%) y zinc (14.6%), compensados por los menores embarques de oro (8.4%), harina de pescado (67.4%) y petróleo (3.4 %). En tanto el volumen exportado de productos no tradicionales se incrementó 15.9%, manteniendo el crecimiento observado durante el año 2010 por mayores envíos de productos agropecuarios (17.7%), químicos (21.6%), pesqueros (39.2%) y siderometalúrgicos (9.1%).

En el año 2010, las importaciones sumaron US\$ 28,815 millones, mayores en 37.1% respecto al año anterior, reflejando los mayores volúmenes de bienes de consumo duradero (38.3%), insumos industriales (27.9%) destacando el incremento de hierro y acero, insumos textiles y plásticos- y bienes de capital (27.5%).

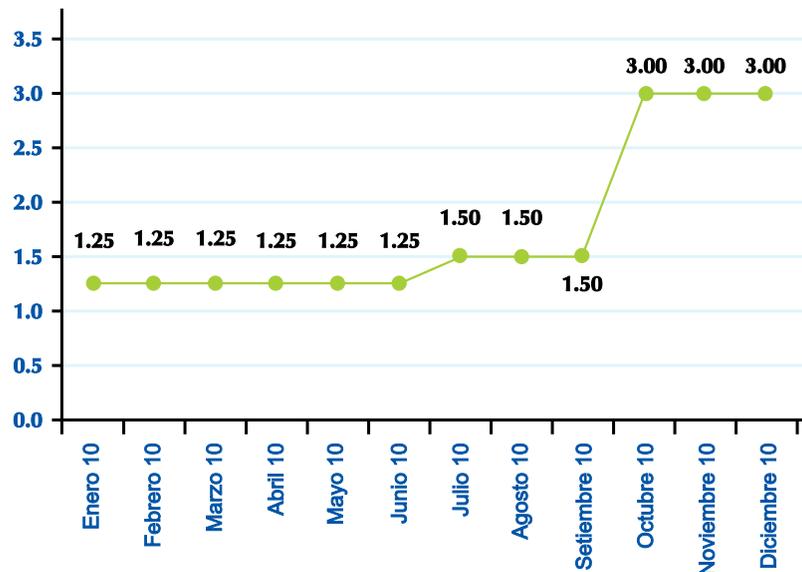
Asimismo, al cierre del año 2010, la tasa de interés de referencia que fija el Banco Central de Reserva se situó en 3% anual, mayor con respecto a una tasa de interés de 1.25% en el 2009.



ENTORNO ECONÓMICO

La elevación de la tasa de referencia tiene un carácter preventivo frente a un contexto de fuerte dinamismo de la demanda interna es decir un sobrecalentamiento de la economía, situación que aconseja retirar el estímulo monetario a fin de mantener la inflación en el rango meta y también poder controlar el crecimiento económico en una tendencia normal.

Tasa de referencia de la política monetaria



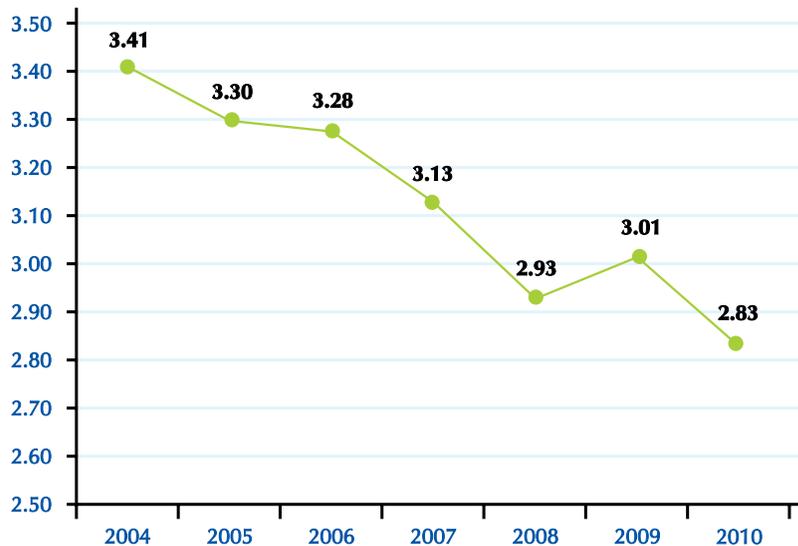
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Con respecto a la inflación, a diciembre de 2010, el Índice de Precios al Consumidor cerró con una tasa de 2.1%, superior al año 2009 y alineada con el objetivo del Banco Central de Reserva, ello se presentó por el incremento en los precios de los commodities.



En el año 2010 el tipo de cambio se apreció con respecto al dólar, a diciembre de 2010 el tipo de cambio cerró con S/. 2.83, sin embargo, este nivel es más bajo con respecto a años anteriores.

Evolución tipo de cambio nominal promedio (NS/USD)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Un logro muy importante a nivel internacional que obtuvo el Perú es la ratificación del grado de inversión, que hasta el cierre del año 2010, continuaba en caída, hecho que respalda la calificación otorgada al Perú, que fortalece la confianza de los inversores a seguir apostando por el país ante su menor riesgo crediticio asociado a la dolarización de su sistema financiero y la menor participación de la moneda extranjera en su deuda pública.



ENTORNO ECONÓMICO

Sistema Financiero

El sistema financiero en 2010 mostró una recuperación, luego de la crisis financiera internacional acontecida desde fines de 2008, en paralelo con la reactivación de la economía y en base a las perspectivas favorables de crecimiento para 2011.

Al cierre del año 2010, los créditos directos sumaron S/. 126,036 millones, lo que representa un crecimiento de 17% respecto a 2009, principalmente impulsados por la banca que absorbe el 87% de la cartera de créditos.

Debido a la modificación en la clasificación de los créditos que entró en vigencia desde julio de 2010 (Nuevo Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones), con 8 tipos de créditos (corporativos 18%, grandes empresas 16%, medianas empresas 17%, pequeñas empresas 11%, microempresas 6%, consumo 20% e hipotecarios 12%), las series de créditos comerciales y a la microempresa sufrieron quiebres de tendencia por la redefinición de estos tipos de crédito, lo cual impide una adecuada comparación con la información de periodos anteriores. No obstante, la estructura de la cartera se mantuvo relativamente estable, con una participación preponderante de los créditos a actividades empresariales de 69%, seguidos por los de consumo e hipotecarios, con participaciones de 18% y 13% respectivamente.

Por otro lado, los depósitos ascendieron a S/. 128,563 millones, lo que equivale a un crecimiento de 2.5% anual. El 91% de los depósitos es absorbido por la banca. En términos generales durante 2010, el mercado financiero ha evolucionado positivamente.

La tendencia de depreciación del dólar con respecto al nuevo sol, generó que los clientes sigan demandando más la moneda nacional para



realizar sus operaciones. Por ello, al cierre del año 2010, los saldos de créditos en nuevos soles en el sistema financiero representaron el 53% y en dólares el 47% del total de la cartera de créditos.

Por otra parte, los depósitos están distribuidos en un 55% en nuevos soles y un 45% en dólares americanos. Asimismo, están compuestos por un 25% de depósitos a la vista (banca y financieras), 22% depósitos de ahorro, 47% con depósitos a plazo y 6% depósitos de CTS.

En cuanto a la calidad de los activos, el nivel de morosidad del sistema financiero fue de 1.87% anual, tasa ligeramente menor a la registrada en 2009 que fue de 1.91% anual.

El saldo de activos del sistema financiero al cierre de 2010 fue de S/. 200,013 millones, 28% superior al de 2009. Las empresas bancarias representaron el 90% de los activos con un saldo de S/. 179,638 millones, lo que significó un incremento de 46% con relación a 2009. Por su parte, las instituciones microfinancieras no bancarias representaron el 7% de los activos, siendo las cajas municipales las de mayor participación (5.45% del total de activos) y los activos de las empresas financieras presentan un saldo de S/. 6,037 millones, con una participación de 3%.

Sistema Microfinanciero

Las microfinanzas en Latinoamérica.

El sector microfinanciero es cada vez más, una parte importante dentro del sistema financiero total de muchos países, esto a su vez ha generado la necesidad de realizar marcos comparativos de performance entre IMF de distintos países. MicroRate es una entidad que reúne información sobre el desempeño de IMF de distintos países; en su último reporte emitido en diciembre de 2010 muestra indicadores sobre los cuales



ENTORNO ECONÓMICO

podemos tener una referencia de los resultados de la Caja Municipal de Arequipa y otras IMF de Latinoamérica.

Como principales indicadores donde obtenemos una clara diferencia sobre el promedio de IMF, resaltan los relacionados con la rentabilidad y los de eficiencia operativa.

Calidad de Cartera, Provisiones, Eficiencia Operativa y Rentabilidad

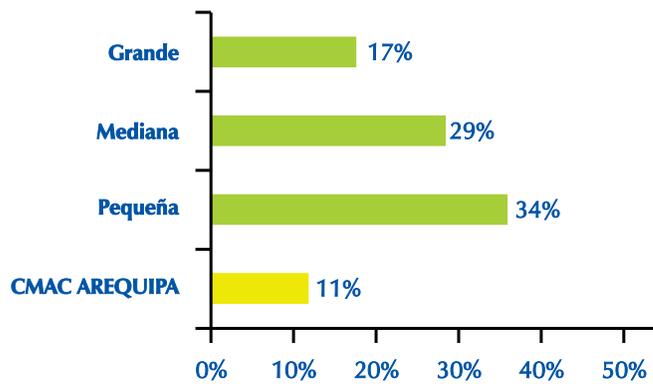
INDICADORES	PROMEDIO POR ZONAS					
	SUD AMERICA	BOLIVIA	COLOMBIA	MÉXICO	PERÚ	CMAC AREQUIPA
Cartera en Riesgo/Cartera Bruta	5.2%	2.8%	3.6%	5.8%	6.6%	5.8%
Provisiones/Cartera en Riesgo	157.3%	355.7%	132.5%	105.4%	104.8%	121.5%
Gastos Operativos/ Cartera Bruta Promedio	18.7%	17.4%	17.8%	65.0%	15.8%	11.0%
Ingreso Neto/ Patrimonio Promedio (ROE)	7.7%	4.1%	19.5%	8.7%	10.4%	19.8%
Ingreso Neto/ Activo Promedio (ROA)	1.9%	0.6%	7.1%	1.5%	1.7%	2.9%

Fuente: MicroRate, basado en un marco comparativo de 50 Instituciones Microfinancieras Latinoamericanas de Financiamiento, Diciembre 2010

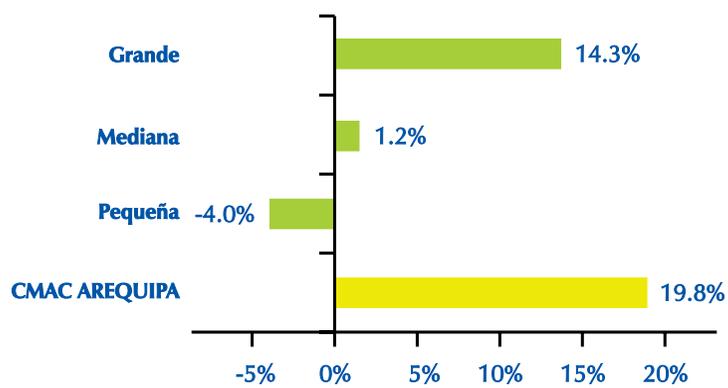
Los indicadores de rentabilidad y eficiencia operativa presentadas por tamaño de IMF muestran a la Caja Municipal de Arequipa con resultados por encima del promedio del marco comparativo, siendo aquellas IMF clasificadas como grandes quienes en general presentan los mejores resultados.



Eficiencia operativa por tamaño de IMF



ROE por tamaño de IMF



Fuente: MicroRate



ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo al Microscopio Global sobre el entorno de negocios para las microfinanzas 2010, elaborado por Economist Intelligence Unit de The Economist, identifica al Perú como el país en el mundo con el mejor entorno de negocios para las microfinanzas¹.

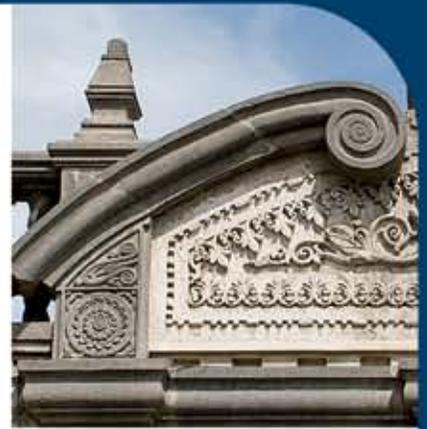
También es destacable que el reporte Microfinanzas América: Las 100 mejores, elaborado por Microfinance Information Exchange (MIX); ubica a Caja Municipal de Arequipa en el puesto 21 dentro de las empresas de microfinanzas de América Latina y el Caribe, habiendo calificado además en el puesto 13 por el tamaño de la cartera microempresa, en el puesto 11 por el tamaño de cartera de consumo y en el puesto 6 por cantidad de depósitos².

Las Instituciones de Micro Finanzas en el Perú (IMF)

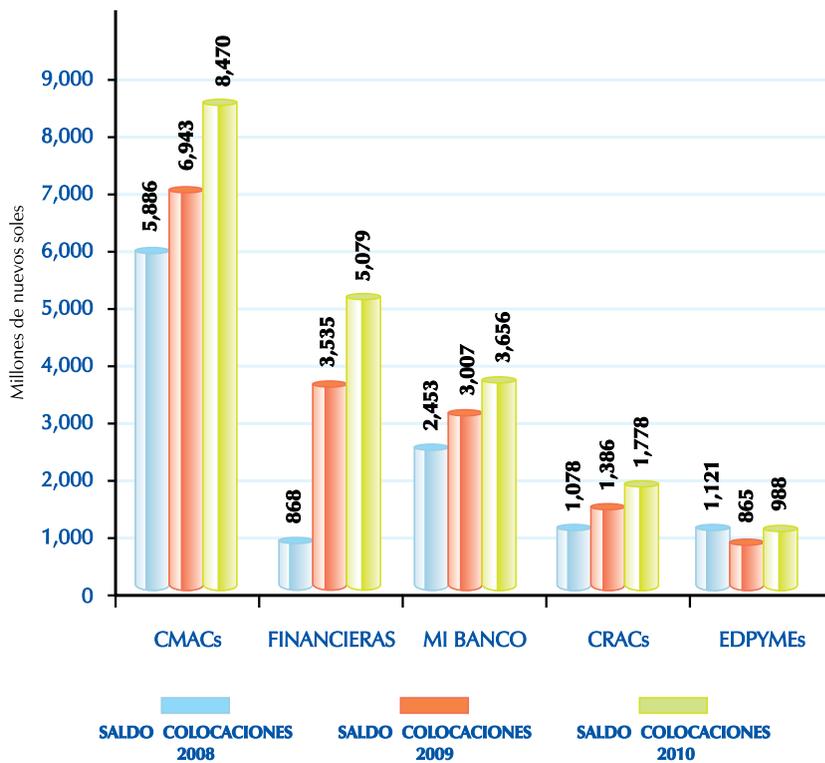
En el sistema microfinanciero peruano intervienen varios tipos de instituciones financieras, las cuales se encuentran reguladas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Actualmente, existen 12 cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC), 1 caja municipal de crédito popular (CMCP Lima); 10 cajas rurales de ahorro y crédito (CRAC), 10 entidades de desarrollo de la pequeña y micro empresa (EDPYME). Además existen 5 empresas financieras y 1 banco que se han especializado en el sector microfinanciero. En total, son 39 Instituciones dedicadas exclusivamente a este sector. Por otro lado, la banca tradicional sigue incursionando cada vez más en el sector microfinanciero, ofreciendo productos para las microempresas de manera directa o a través de la adquisición de empresas como por ejemplo la compra de la Financiera Edyficar por el Banco de Crédito del Perú en el año 2009 y la adquisición en el año 2010 de la Financiera Confianza por parte de la Fundación Microfinanzas BBVA con el fin de fusionarla con la CRAC Nuestra Gente.

¹ Microscopio global sobre el entorno de negocios para las microfinanzas 2010.

² Microfinanzas América: Las 100 mejores 2010.



Evolución de créditos en el sistema microfinanciero



Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.



ENTORNO ECONÓMICO

Evolución de Créditos Directos en el Sistema Microfinanciero (Millones de Nuevos Soles)

Año	CMAC	FINANCIERAS	MIBANCO	CRAC	EDPYME	TOTAL	Var Anual
2008	5,886	2,213	2,453	1,078	1,121	12,752	45%
2009	6,943	3,144	3,007	1,386	865	15,345	20%
2010	8,470	4,079	3,656	1,778	988	18,972	24%

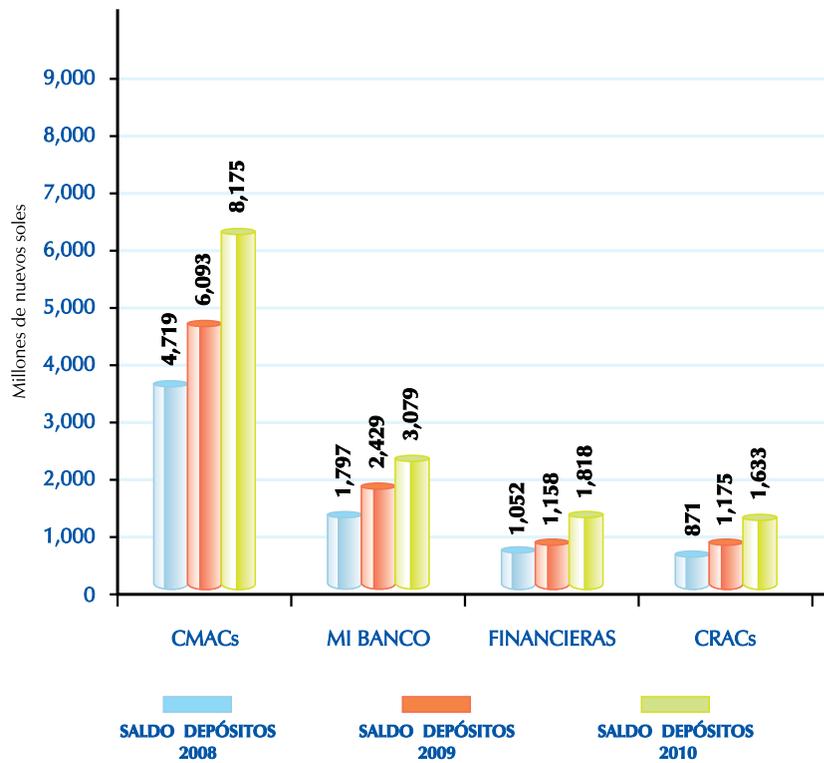
Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

A diciembre 2010, del consolidado del sector microfinanciero, las cajas municipales, mantenían el 45% de participación en la cartera de créditos con S/. 8 mil millones, seguido por las empresas financieras con una participación del 22% y un saldo de S/. 4 mil millones, luego se ubica Mi Banco con un saldo de S/. 4 mil millones y una participación de 19%, las cajas rurales de ahorro y crédito (CRAC) con 9% que equivale a S/. 2 mil millones y finalmente las Edpymes con un saldo de S/. 988 millones que representa el 5%.

Por otro lado, respecto a la evolución de los depósitos, las cajas municipales concentran el 56% del total con un saldo de S/. 8 mil millones, le sigue Mi Banco con una participación del 21% y un saldo de S/. 3 mil millones. Las financieras con un saldo de S/. 1 mil millones mantenían una participación del 12% y finalmente las CRAC con una participación del 11% y un saldo de S/. 1 mil millones. Cabe destacar que durante el año 2010, las financieras han superado en participación a las CRAC debido fundamentalmente a que Edpyme Crear se convirtió en Financiera y al ingreso de Financiera Universal.



Evolución de depósitos en el sistema microfinanciero



Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.



ENTORNO ECONÓMICO

Evolución de Depósitos en el Sistema Microfinanciero (Millones de Nuevos Soles)

Año	CMAC	MIBANCO	FINANCIERAS	CRAC	TOTAL	Var Anual
2008	4,719	1,797	1,052	871	8,439	-
2009	6,093	2,429	1,158	1,175	10,855	29%
2010	8,175	3,079	1,818	1,633	14,705	35%

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

En cuanto a la calidad de cartera del sistema microfinanciero, a diciembre 2010, el indicador de cartera morosa muestra que fueron Mibanco y las empresas financieras quienes presentaron un mejor indicador 3.11% y 3.90% respectivamente, con niveles de 6.07% y 5.13% en la cartera de alto riesgo versus un 7.17% de las cajas municipales, sin embargo, si consideramos tanto la cartera morosa más la cartera castigada, como una forma de aproximarnos más al estado real de la calidad de cartera mantenida, son las cajas municipales quienes presentan un mejor indicador 6.22%, frente al 9.95% de las empresas financieras, 8.77% de las Edpymes y un 8.66% de Mibanco.

Calidad de Cartera del Sistema Microfinanciero (%)

Institución Financiera	Morosidad*	Cartera de alto riesgo / Créditos Directos	Morosidad más Castigos del año 2010
FINANCIERAS	3.90	5.13	9.95
CMAC	5.09	7.17	6.22
CRAC	4.59	6.67	6.33
MIBANCO	3.11	6.07	8.66
EDPYMES	5.12	6.32	8.77

*Morosidad: Cartera Atrasada entre Créditos Directos.

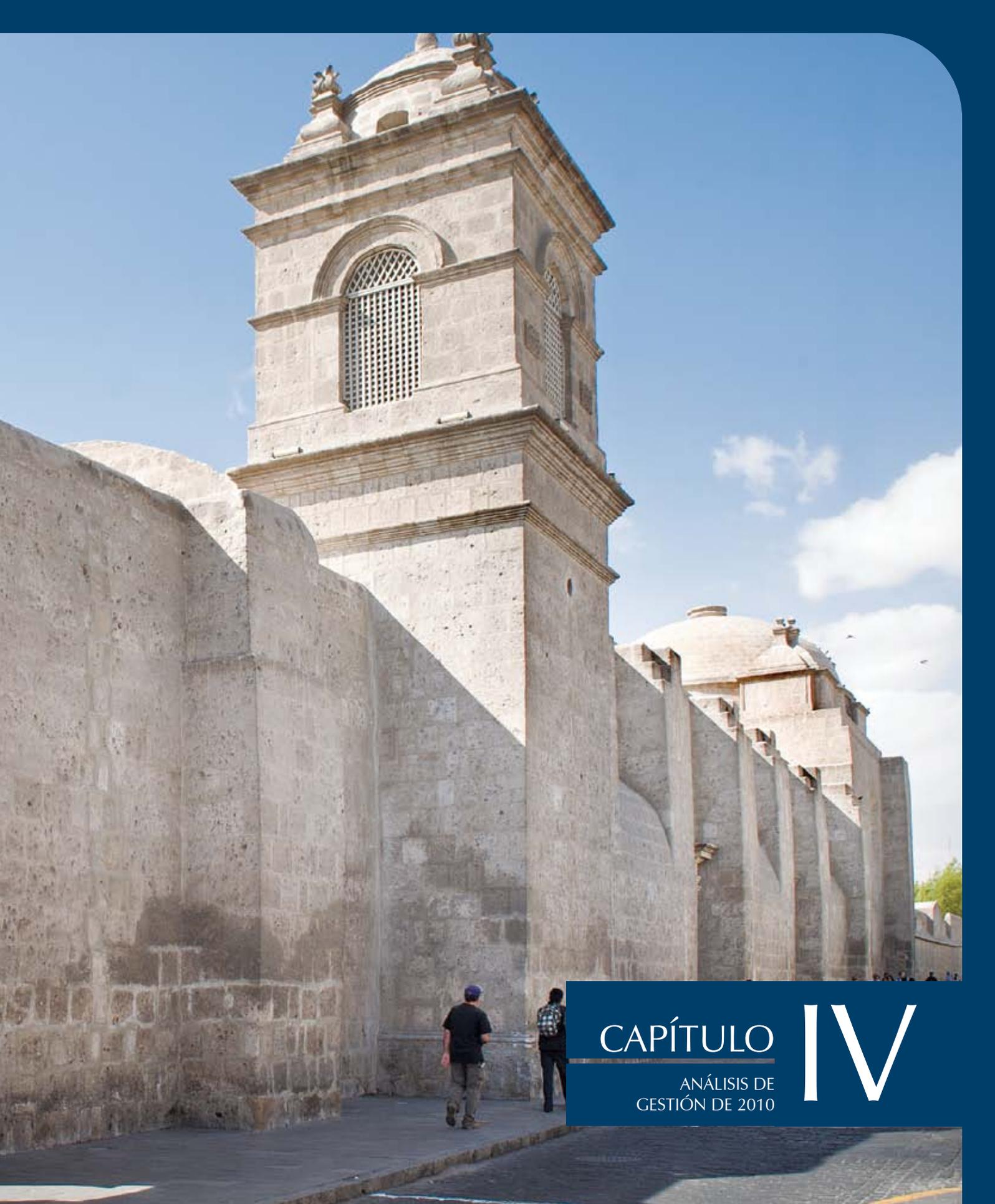
Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.



Convento de Santa Catalina - Detalle de la antigua cocina



Convento e Iglesia de Santa Catalina



CAPÍTULO

IV

ANÁLISIS DE
GESTIÓN DE 2010



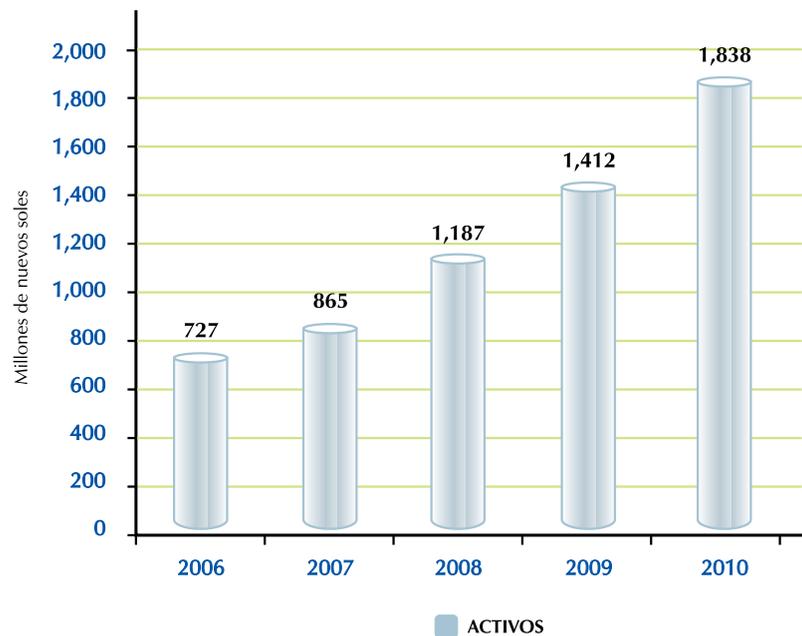
ANÁLISIS DE GESTIÓN DE 2010

En abril 2010 se implementa el Sistema Automatizado de Precalificación de Créditos, logrando mejorar la calidad de la cartera, mitigar el riesgo crediticio, ganar eficiencias operativas que soporten el crecimiento agresivo de la CMAC Arequipa y gestionar las operaciones crediticias. Este proyecto fue desarrollado por el Área de Créditos con apoyo del Área de Tecnología de Información.

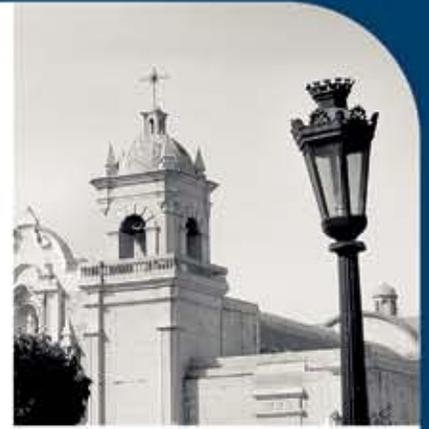
Gestión de Activos

Los activos están constituidos principalmente por las colocaciones directas, las cuales representan más del 85%, siendo el principal activo rentable que sustenta las actividades de la empresa.

Evolución de activos CMAC Arequipa



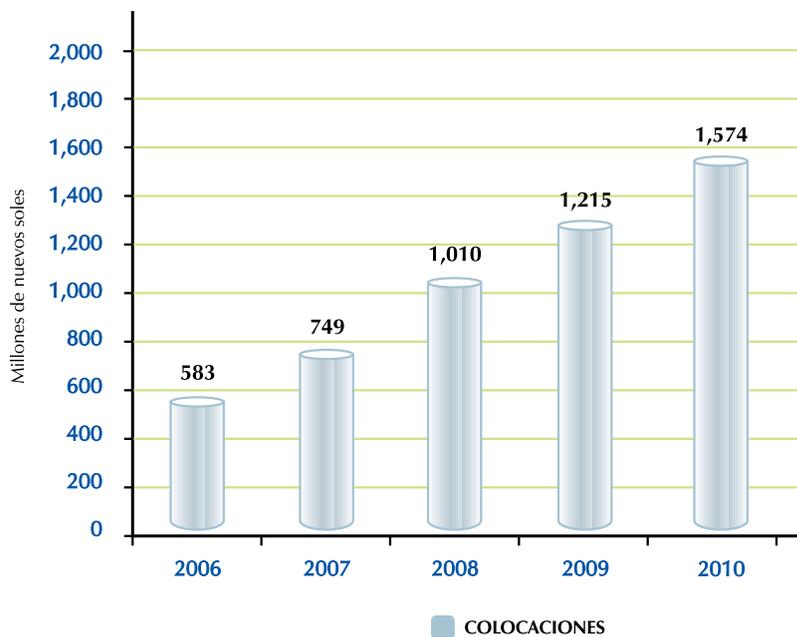
Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.



Evolución de Saldos de Créditos

Al cierre de diciembre de 2010, los créditos directos ascendieron a S/. 1,574 millones, lo que representa un crecimiento de 29.5% respecto a diciembre 2009. El incremento de los créditos directos en los últimos 4 años fue de 170%.

Evolución de colocaciones CMAC Arequipa



Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

ANÁLISIS DE GESTIÓN DE 2010

Considerando las 10 principales IMF del país¹, la Caja Municipal de Arequipa ocupa el tercer lugar en créditos directos, estos finalizaron con un saldo de S/. 1,574 millones, de estos, más de S/. 1,083 millones fueron destinados a las micro y pequeñas empresas.

Activos, Créditos Directos y Créditos a las Mype de las 10 principales IMF del país

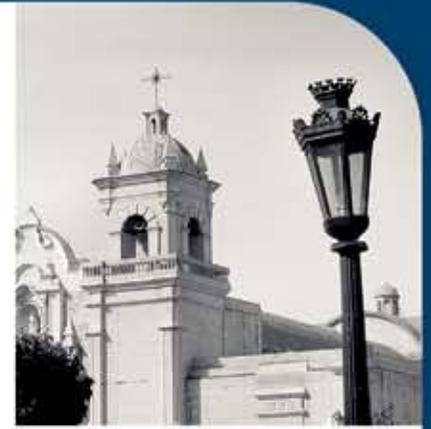
Institución Financiera	Total Activo (En miles de S/.)	Total Créditos Directos (En Miles S/.)	Total Créditos Directos MYPE (En Miles S/.)
Mi Banco	4,457,033	3,656,366	3,306,145
Crediscotia Financiera	2,632,204	2,314,054	1,145,438
CMAC Arequipa	1,837,700	1,574,281	1,083,700
CMAC Piura	1,798,718	1,250,656	919,721
Financiera Edyficar	1,307,999	1,000,665	793,030
CMAC Trujillo	1,480,535	1,094,220	722,866
CMAC Sullana	1,311,299	926,374	632,161
Caja Nuestra Gente	864,969,	717,868	499,633
CMAC Cusco	918,999	766,140	486,104
CMAC Huancayo	778,083	662,996	413,146

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

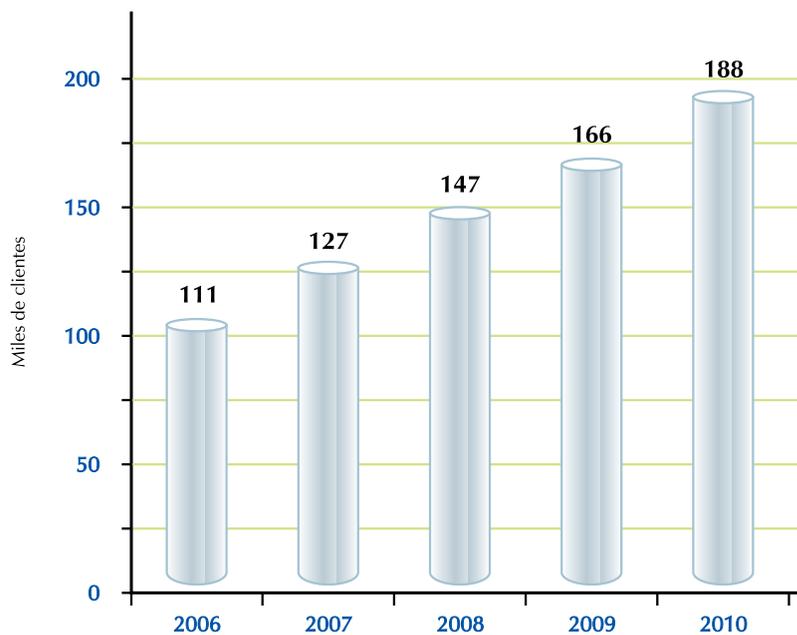
Evolución del número de clientes de Créditos

A diciembre 2010, se cuenta con más de 188 mil clientes de créditos, de los cuales el 68% son clientes de la MYPE. En el periodo 2007-2010, más de 77 mil microempresarios y personas naturales se convirtieron en nuevos clientes de la institución.

¹ Se toma como marco comparativo las 10 IMF más grandes, por créditos directos, del total de las 39 IMF existentes a diciembre 2010



Evolución de clientes de créditos CMAC Arequipa



Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Dentro del sistema de cajas municipales contamos con el mayor número de clientes, mientras que dentro de las 10 principales instituciones microfinancieras del país, somos la tercera entidad por número de clientes micro y pequeños empresarios.



ANÁLISIS DE GESTIÓN DE 2010

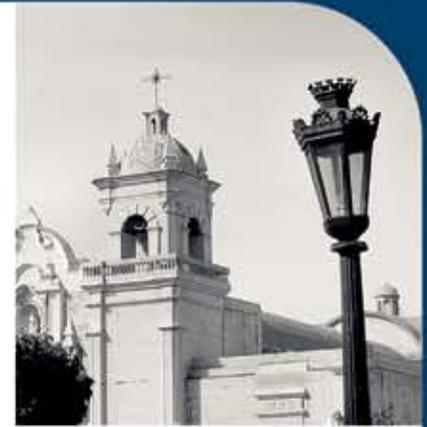
Clientes de Créditos Totales y Mype de las 10 principales IMF del país

Institución Financiera	Número de Deudores	Número de Deudores PYME
Mi Banco	401,788	358,620
Financiera Edyficar	285,781	211,267
CMAC Arequipa	188,089	128,027
Crediscotia Financiera	628,814	107,362
CMAC Piura	132,318	99,613
Caja Nuestra Gente	118,828	91,354
CMAC Trujillo	120,414	75,346
CMAC Sullana	93,868	60,779
CMAC Huancayo	111,186	57,462
CMAC Cusco	66,133	49,069

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Calidad de Cartera

La tasa de morosidad de la Caja Municipal de Arequipa medida por la cartera atrasada, ha sufrido un ligero incremento acentuado en los años 2009 y 2010 producto de un deterioro del entorno, relacionado con la crisis financiera internacional y la mayor competencia en el sector.



Evolución de la Cartera Atrasada y Cartera de Alto Riesgo

Calidad de Activos	2006	2007	2008	2009	2010
Cartera Atrasada / Créditos Directos (%)	3.60	3.29	3.28	3.88	4.07
Cartera Alto Riesgo / Créditos Directos (%)	4.97	4.71	4.47	5.61	5.61

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Dentro del sector microfinanciero y específicamente dentro de las 10 principales IMF, la morosidad, incluyendo los créditos castigados, nos ubicó dentro de las tres entidades con mejor calidad de cartera.

Cartera Atrasada, Cartera de Alto Riesgo y Cartera Atrasada más Castigos de las 10 principales IMF del país

Institución Financiera	Cartera Atrasada / Créditos Directos	Cartera Atrasada más castigos a Dic. 2010 / Créditos Directos	Provisiones / Cartera Atrasada (%)
CMAC Cusco	3.66	3.97	155.46
CMAC Huancayo	3.72	4.56	183.46
CMAC Arequipa	4.07	5.32	172.51
Caja Nuestra Gente	3.47	5.41	139.66
CMAC Sullana	5.29	6.16	168.55
Financiera Edyficar	4.01	7.06	149.99
CMAC Trujillo	6.56	7.50	144.58
Mi Banco	3.11	8.66	177.70
CMAC Piura	7.36	8.85	128.50
Crediscotia Financiera	3.52	11.76	216.83

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.



ANÁLISIS DE GESTIÓN DE 2010

Provisiones de Cartera

El riesgo crediticio, se refleja a través de la posibilidad de que los prestatarios incumplan con sus obligaciones contractuales, dicho riesgo es cubierto a través de las políticas de provisiones de la institución, la cual se presenta en el cuadro siguiente:

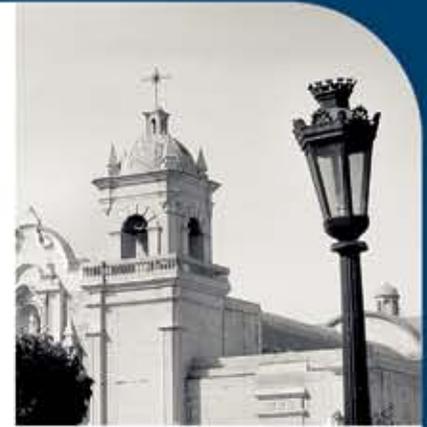
Evolución de Provisiones de Cartera

Suficiencia de Capital	2006	2007	2008	2009	2010
Provisión / Cartera Atrasada (%)	154.56	168.78	193.42	178.45	172.51
Provisión / Cartera de Alto Riesgo (%)	111.81	118.15	141.82	123.31	125.22
Provisión / Cartera Crítica (%)	95.84	104.61	119.71	110.82	112.64

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

La tendencia mantenida de las provisiones muestra un claro incremento del año 2006 al 2008 con una disminución en los dos últimos años, manteniéndose una cobertura de riesgo crediticio sobre el promedio del mercado. El ratio de provisiones sobre cartera atrasada llegó a 172.51% en 2010, mientras que las provisiones sobre la cartera de alto riesgo (cartera atrasada y cartera refinanciada) alcanzaron el 125.22%. El ratio de provisión sobre la cartera crítica (créditos deficientes, dudosos y en pérdida) terminó en un 112.64% para el último año de gestión.

La Caja Municipal de Arequipa mantiene un nivel de provisiones sobre cartera atrasada que la ubica dentro de las instituciones con los mejores indicadores de este tipo entre las IMF del país.



Provisiones de Cartera de las 10 Principales IMFs

Institución Financiera	Prvisiones / Cartera Atrasada (%)
Crediscotia Financiera	216.83
CMAC Huancayo	183.46
Mi Banco	177.70
CMAC Arequipa	172.51
CMAC Sullana	168.55
CMAC Cusco	155.46
Financiera Edyficar	149.99
CMAC Trujillo	144.58
Caja Nuestra Gente	139.66
CMAC Piura	128.50

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Liquidez

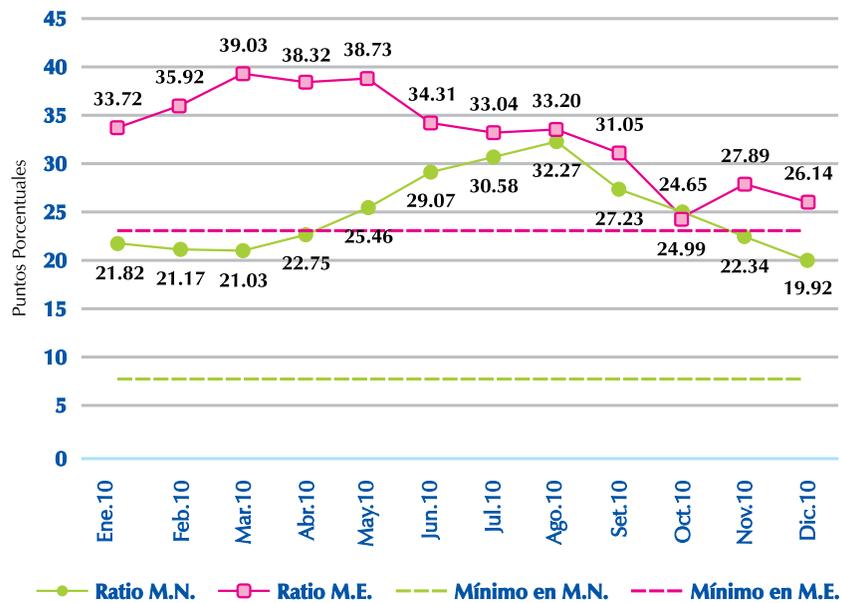
Respecto a la liquidez, la Caja Municipal de Arequipa mostró una adecuada capacidad de pago de sus obligaciones a corto plazo, siendo así que al cierre de diciembre de 2010, el ratio de liquidez en moneda nacional fue de 19.92% y en moneda extranjera de 26.14%, dichos ratios son superiores a los mínimos exigidos por la SBS de 8% y 20% respectivamente y tratan de ajustarse de acuerdo a la coyuntura en el contexto internacional, previniendo cualquier evento abrupto de falta de liquidez, así como niveles acordes con una eficiente gestión en el gasto financiero.



ANÁLISIS DE GESTIÓN DE 2010

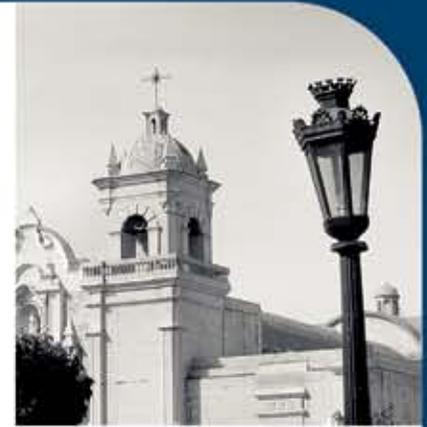
Durante el año 2010, el disponible de la Caja Municipal de Arequipa se pudo rentabilizar a través de operaciones de inversión que fueron de S/. 11.7 millones y US\$ 7.2 millones, en promedio cada mes; la rentabilidad anual de estas operaciones de inversión fueron de 12.41% en moneda nacional y 5.48% en moneda extranjera, con una rentabilidad promedio ponderada de 9.46%.

Ratios de Liquidez



Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Asimismo, el rendimiento de las inversiones de tesorería durante el año 2010, ha sido favorable, llegando a obtener una rentabilidad promedio ponderada de 4.33% anual, TEA expresada en moneda nacional; lo



cual muestra la eficiente gestión de parte de nuestra institución de los excedentes de liquidez mediante la utilización de instrumentos financieros.

Gestión de Pasivos

Fuentes de Financiamiento

La estructura de las fuentes de financiamiento de la institución a diciembre 2010 está compuesta principalmente por obligaciones con el público con S/.1,460 millones (79.5% de participación), adeudados con S/ 44 millones (2.4% de participación) y otros pasivos con S/. 72 millones (3.9%).

Los recursos propios de la entidad contribuyen con S/.261 millones (14.2%).

Estructura de Fondo (Expresado en miles de nuevos soles)

	2006	2007	2008	2009	2010
Depósitos	481,388	554,841	718,422	1,001,810	1,460,444
Adeudados	74,712	104,624	227,398	139,079	44,160
Otros Pasivos	35,485	41,828	49,681	51,254	71,811
Total Pasivos	591,585	701,293	995,501	1,192,143	1,576,415
Patrimonio	135,614	164,190	191,739	219,995	261,285
Total Pasivo y Patrimonio	727,199	865,483	1,187,240	1,412,138	1,837,700

Fuente: CMAC Arequipa.

La Caja Municipal de Arequipa ha registrado en el año 2010 un crecimiento de sus pasivos del 32.2% con relación al año 2009. En cuanto a su estructura, continúa con su estrategia de construir una estructura de fondeo atomizada, estable y poco vulnerable a los efectos



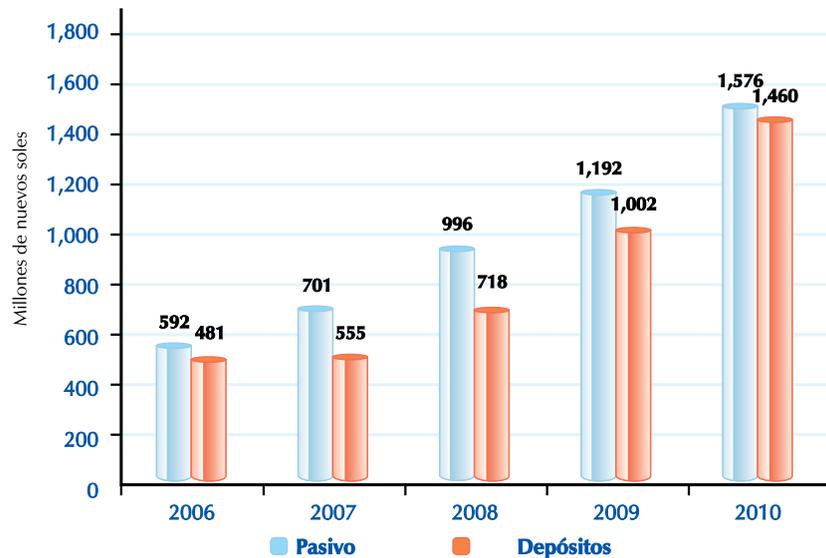
ANÁLISIS DE GESTIÓN DE 2010

negativos que se pueden derivar de crisis financieras. Principalmente destaca el crecimiento de 45.7% de los depósitos respecto al año anterior, cuya participación del total del pasivo y patrimonio ha pasado del 71% al 79.5%; y una disminución de los adeudados del 9.8% al 2.4% de participación

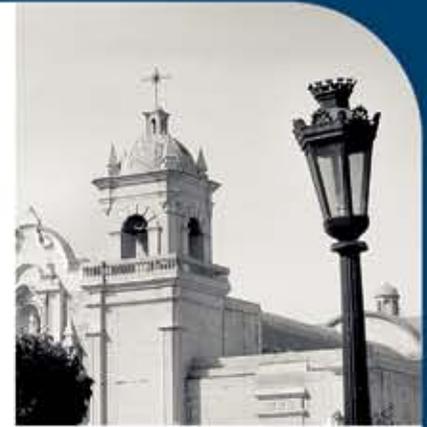
Evolución de Pasivos y Saldos de Depósitos

La evolución de los pasivos durante el año 2010 ha registrado un crecimiento del 32.2%, mientras que el crecimiento de los depósitos de público han registrado un crecimiento del 45.7%, con lo cual la participación de los depósitos del público en referencia al pasivo pasó de 84% en 2009 a 92.6% en 2010, teniendo un crecimiento de 8.6%.

Evolución de Pasivos y Depósitos CMAC Arequipa



Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.



Evolución de Saldos de Depósitos

La evolución de los depósitos del público durante el año 2010 ha registrado un crecimiento en el sistema financiero de 16.93%, en el sistema de cajas municipales de 34.18% y en la Caja Municipal de Arequipa de 45.73%, siendo el mayor crecimiento de todos los años de nuestra Institución.

Descripción	Diciembre 2007	Diciembre 2008	Diciembre 2009	Diciembre 2010
Saldo del Sistema Financiero	79,960	104,815	109,948	128,563
Saldo del Sistema de Cajas	3,640	4,719	6,093	8,175
Saldo de CMAC Arequipa	555	718	1,002	1,460
% Part. Sistemas Cajas	4.55%	4.50%	5.54%	6.36%
% Part. CMAC Arequipa	0.69%	0.69%	0.91%	1.14%
Crec. Nominal de SF	15,205	24,855	5,134	18,615
Crec. Nominal de SC	599	1,079	1,374	2,082
Crec. Nominal de CMAC Arequipa	73	164	283	458
% Crec. Sistemas Financiero	23.48%	31.08%	4.90%	16.93%
% Crec. Sistemas Cajas	19.70%	29.65%	29.10%	34.18%
% Crec. CMAC Arequipa	15.26%	29.48%	39.45%	45.73%

Nota: Crecimiento en referencia a Dic. del año anterior.
saldos en millones de nuevos Soles

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Este importante crecimiento es resultado de la imagen de solidez y confianza percibida por nuestros clientes que prefieren cada vez más nuestra institución.



ANÁLISIS DE GESTIÓN DE 2010

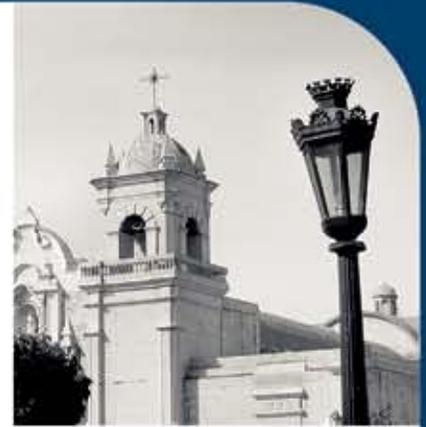
A diciembre del año 2010 los saldos de depósitos nos ubicaron como la segunda entidad dentro de las 10 principales IMF del país con mayores depósitos del público. Este saldo de depósitos conlleva un ratio de intermediación financiera (depósitos/colocaciones) del 93%.

Pasivos y Depósitos Totales de las 10 Principales IMF del país

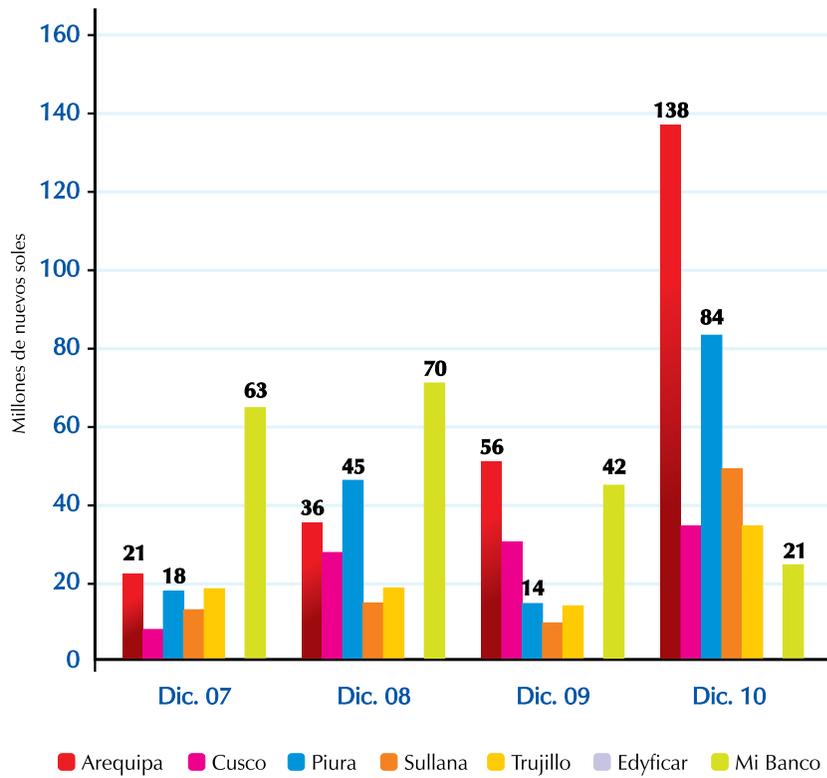
Institución Financiera	Total Pasivo (En miles de nuevos soles)	Depósitos Totales (En miles de nuevos soles)
Mi Banco	4,066,902	3,078,909
CMAC Arequipa	1,575,415	1,459,945
CMAC Piura	1,609,006	1,441,475
Crediscotia Financiera	2,284,050	1,343,316
CMAC Trujillo	1,266,459	1,116,229
CMAC Sullana	1,160,091	1,026,948
CMAC Cusco	733,497	694,082
Caja Nuestra Gente	758,399	570,104
CMAC Huancayo	638,894	536,011
Financiera Edyficar	1,152,178	430,455

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

A diciembre del año 2010 el crecimiento del producto Ahorro Móvil de la Caja Municipal de Arequipa, fue de S/. 138 millones, teniendo el mayor crecimiento dentro de las IMF del país.



Crecimiento nominal de Ahorro Móvil sistema financiero



Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

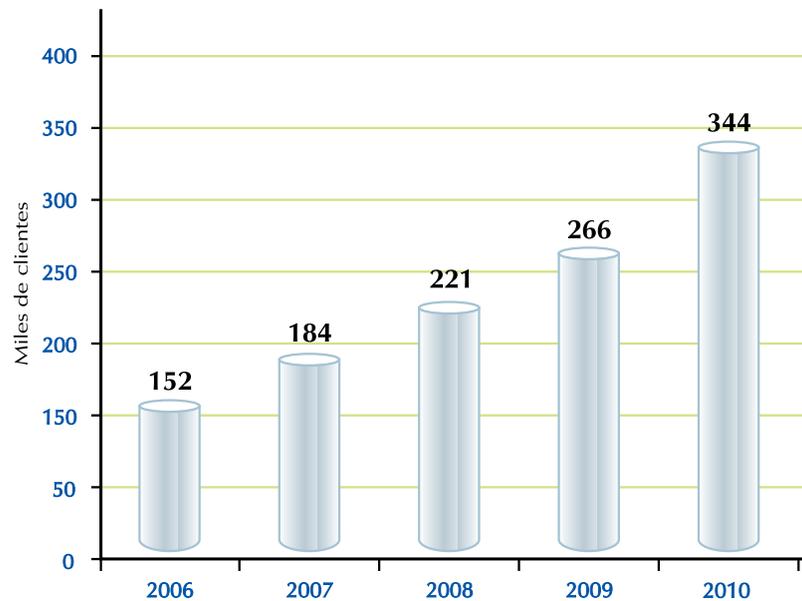


ANÁLISIS DE GESTIÓN DE 2010

Evolución de clientes de depósitos

Igualmente, el número de clientes de depósitos tiene una tendencia positiva de comportamiento con un crecimiento promedio anual de 29%, terminando el año con 343,657 clientes de depósitos. A continuación, se aprecia dichos resultados.

**Evolución de número de clientes de depósitos
CMAC Arequipa**



Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.



Dentro de las 10 principales instituciones microfinancieras del país, ocupamos la segunda posición por número de depositantes, lo que refleja la solidez y confianza alcanzada por nuestra institución.

Institución Financiera	Número de Depositantes
Crediscotia Financiera	454,750
CMAC Arequipa	343,657
Mi Banco	214,641
Caja Nuestra Gente	188,966
CMAC Cusco	178,340
CMAC Piura	174,635
CMAC Sullana	155,316
CMAC Trujillo	147,794
CMAC Huancayo	118,042
Financiera Edyficar	1,678

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

Primer Programa de Bonos Corporativos y Certificados de Depósitos Negociables

En julio de 2010 la Caja Municipal de Arequipa realiza su primera emisión de Certificados de Depósitos Negociables por un importe de S/. 10 millones de nuevos soles a un plazo de 364 días.

Esta emisión logró una demanda de casi 3 veces el monto ofertado (S/. 28 millones), a una tasa efectiva anual de 4.09%, tasa muy atractiva, menor a la obtenida por instituciones con mejor clasificación de riesgos.

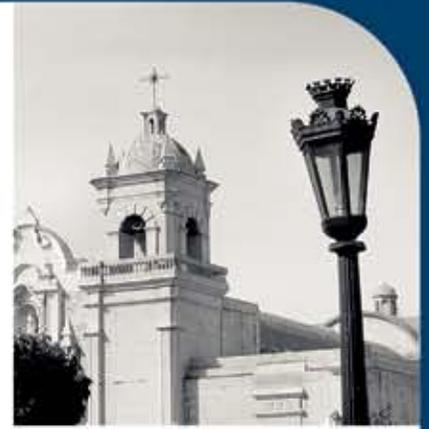


ANÁLISIS DE GESTIÓN DE 2010

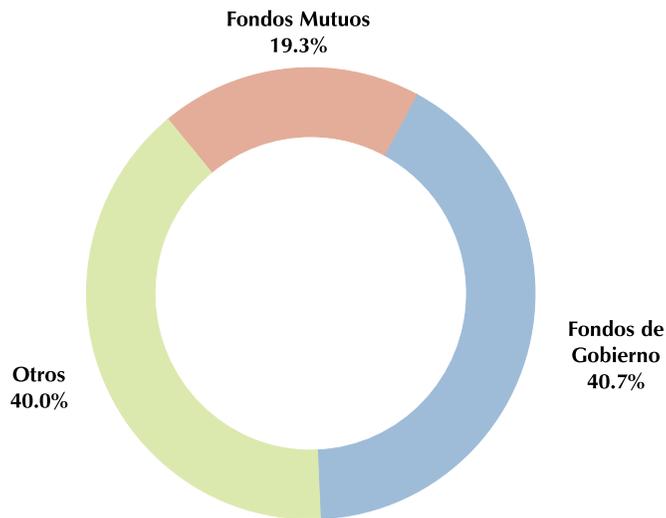
Es de destacar que la Caja Municipal de Arequipa ha sido la primera caja municipal en recibir la autorización de la CONASEV y la SBS para emitir su Primer Programa de Bonos Corporativos y Certificados de Depósitos Negociables hasta por un importe de S/. 250 millones o su equivalente en dólares.

Emisión de Certificados de Depósitos Negociables CMAC Arequipa

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.
Instrumento:	Certificados de Depósitos Negociables
Nro. de Emisión:	Primera Emisión - Serie A
Monto Colocado:	10'000,000
Plazo:	364 días
Amortización:	Bullet
Moneda:	Nuevos soles
Clasificación de Riesgo:	CP-2+(pe) / EQL 2+(pe)
ISIN:	PEP13150Q017
Nemónico:	CMAQP1CD1A
Tasa:	4.09375%
Fecha de Emisión:	26-Jul-2010
Fecha de Vencimiento:	25-Jul-2011
Estructurador:	Citibank del Perú S.A.
Colocador:	Citicorp Perú S.A., S.A.B.



Estructura de Demanda



Monto Demandado
28'250,000

Adjudicación	Monto (S./)	Porcentaje
Fondos de Gobierno	7'000,000	70.0%
Otros	3'000,000	30.0%
Total	10'000,000	100.0%

Elaboración: CMAC Arequipa.

ANÁLISIS DE GESTIÓN DE 2010

Emisión Certificados de Depósitos de Instituciones Financieras

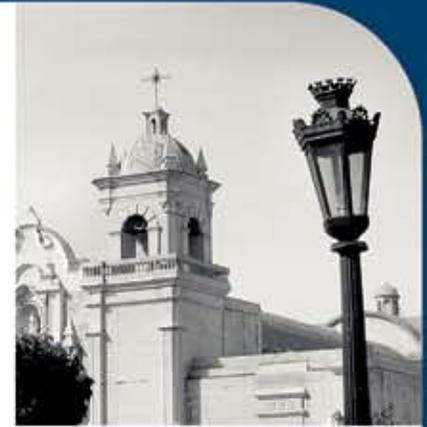
Fecha Emisión	Emisor	Tipo	Moneda	Monto	FX	Monto (en US\$)	Plazo (años)	Tasa	Riesgo	Sector	Demanda (MM)
25-Feb-10	Mibanco	Cert. Depos.	PEN	25,000,000	2.83	8,833,922	1.00	3.13%	CP-1	Financiera	63
04-Mar-10	Banco Falabella	Cert. Depos.	PEN	30,000,000	2.84	10,563,380	1.00	3.06%	CP-1	Financiera	75
10-Mar-10	Mibanco	Cert. Depos.	PEN	25,000,000	2.84	8,802,817	1.00	3.00%	CP-1	Financiera	62
30-Abr-10	Banco Ripley	Cert. Depos.	PEN	25,000,000	2.84	8,802,817	1.00	3.00%		Financiera	55
11-May-10	Banco Falabella	Cert. Depos.	PEN	30,000,000	2.84	10,563,380	1.00	3.25%	CP-1	Financiera	65
14-May-10	Banco Ripley	Cert. Depos.	PEN	25,000,000	2.84	8,802,817	1.00	3.50%	CP-1	Financiera	28
27-May-10	Mibanco	Cert. Depos.	PEN	30,000,000	2.84	10,563,380	1.00	3.55%	CP-1	Financiera	63
02-Jul-10	Banco Ripley	Cert. Depos.	PEN	25,000,000	2.82	8,865,248	1.00	4.03%	CP-1	Financiera	57
21-Jul-10	Mibanco	Cert. Depos.	PEN	30,000,000	2.82	10,638,298	1.00	4.12%	CP-1	Financiera	66
26-Jul-10	Caja Arequipa	Cert. Depos.	PEN	10,000,000	2.82	3,546,099	1.00	4.09%	CP-2+	Financiera	28
29-Oct-10	Edyficar	Cert. Depos.	PEN	50,000,000	2.79	17,921,147	1.00	4.23%	CP-1	Financiera	150
16-Nov-10	Mibanco	Cert. Depos.	PEN	40,000,000	2.79	14,336,918	1.00	4.19%	CP-1	Financiera	90
10-Dic-10	CrediScotia	Cert. Depos.	PEN	50,000,000	2.81	17,793,594	1.00	4.09%	CP-1	Financiera	109

Elaboración: CMAC Arequipa.

Gestión de Adeudados

El monto de adeudados al 31 de diciembre de 2010 fue de S/. 44 millones, de los cuales el 39% corresponde a moneda extranjera y el 61% a moneda nacional. Entre las entidades que otorgan financiamiento a la Caja Municipal de Arequipa se encuentran COFIDE con un 52% de participación, seguido de Solidus Investment Found con 32%, la Corporación Andina de Fomento con un 9%, la Agencia Española de Cooperación Internacional con 7%.

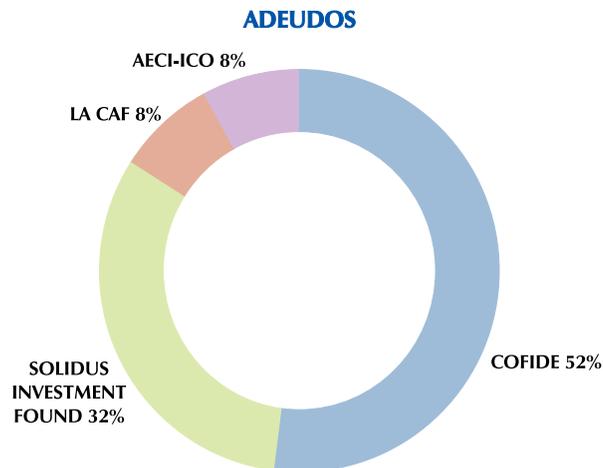
El manejo de la liquidez, así como el mantenimiento de una posición calzada en activos y pasivos por moneda, han permitido administrar los riesgos de liquidez y tipo de cambio.



Adeudados, Estructura por plazo y tipo (en miles de nuevos soles)

DETALLE/MES	2006	2007	2008	2009	2010	PART.
Corto plazo	31,061	26,037	100,258	40,748	11,886	27%
Org. Financ. Nac.	14,389	8,995	38,847	21,052	8,824	20%
COFIDE	14,389	8,995	38,847	21,052	8,824	20%
Org. Financ. Intern.	7,084	17,042	28,851	8,916	3,062	7%
LA CAF	5,220	5,807	5,301	1,691	2,500	6%
AECI - ICO	271		0	0	562	1%
KFW	1,593	11,235	23,550	7,225		0%
Bancos Nacionales	9,588	0	32,560	10,780	0	0%
Banco de la Nación			20,000	9,780	0	0%
Banco Scotiabank Perú	9,588		0	0	0	0%
Banco Continental			12,560	1,000	0	0%
Largo Plazo	43,651	78,587	127,141	98,331	32,274	73%
Org. Financ. Nac.	6,418	10,505	96,673	66,441	14,169	32%
COFIDE	6,418	10,505	96,673	66,441	14,169	32%
Org. Financ. Intern.	27,645	41,119	30,468	21,670	18,106	41%
LA CAF	7,830	3,817	3,148	3,750	1,250	3%
KFW		18,725	7,850	0		0%
AECI - ICO	3,835	3,597	3,770	3,470	2,811	6%
Solidus Investment Found	15,980	14,980	15,700	14,450	14,045	32%
Bancos Nacionales	9,588	26,963	0	10,220	0	0%
Banco Continental		5,992			0	0%
Banco de la Nación		0	0	10,220	0	0%
Banco Scotiabank Perú		11,983			0	0%
Interbank	9,588	8,988	0	0	0	0%
Total	74,712	104,624	227,399	139,079	44,160	100%

Fuente: CMAC Arequipa.



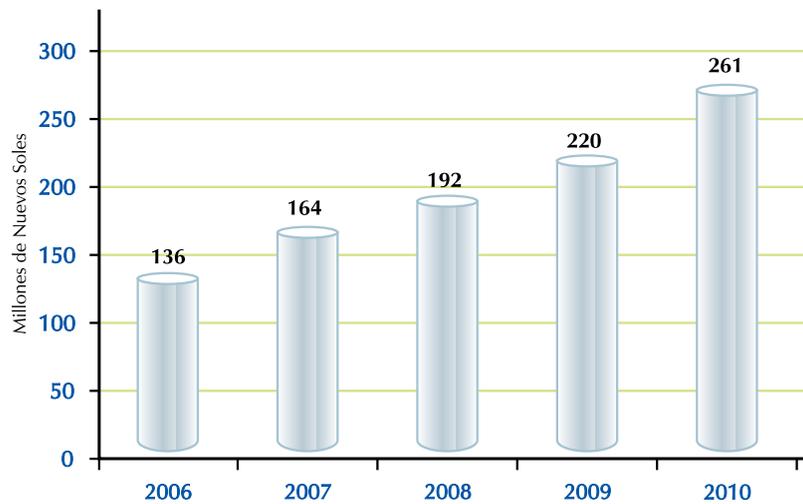


ANÁLISIS DE GESTIÓN DE 2010

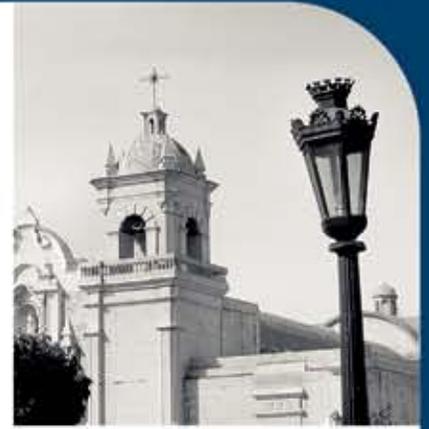
Patrimonio

Al cierre del año 2010, el patrimonio de la Caja Municipal de Arequipa ascendió a S/. 261 millones, experimentado un incremento de 18% con relación a 2009.

Evolución del patrimonio CMAC Arequipa



Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.



Los resultados obtenidos a lo largo de los últimos años conjuntamente con la política de capitalización de utilidades hizo que se acumule un nivel de patrimonio que nos ubica en el tercer lugar entre las 10 principales IMF del país.

Patrimonio de las 10 Principales IMF del País

Institución Financiera	Total Patrimonio (En miles de nuevos soles)
Mi Banco	390,131
Crediscotia Financiera	348,154
CMAC Arequipa	261,285
CMAC Trujillo	214,076
CMAC Piura	189,712
CMAC Cusco	185,502
Financiera Edyficar	155,821
CMAC Sullana	151,208
CMAC Huancayo	139,189
Caja Nuestra Gente	106,571

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.



Plaza de Armas de Arequipa



CAPÍTULO

V

GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Caja Municipal de Arequipa ha fortalecido durante los últimos años la gestión de riesgos, porque es considerada como una parte intrínseca muy importante del negocio de intermediación financiera y una fuente de su ventaja competitiva.

Al cierre de diciembre del año 2010 la exposición al riesgo crediticio se encuentra dentro de los parámetros normales que administra la SBS en el Perú, cumpliéndose con las disposiciones sobre calificación del deudor y otras normas relacionadas.

La Caja Municipal de Arequipa viene evaluando mejoras a la metodología de sobreendeudamiento que viene aplicándose a la fecha, en atención a algunas recomendaciones de la SBS.

Nuestra institución viene aplicando el indicador de ganancias en riesgo y valor patrimonial en riesgo, establecidos por la SBS a través del cual se determinan tanto las ganancias como el valor patrimonial en riesgo involucrados ante una variación de tasa de interés, elaborando planes de acción para el tratamiento de los riesgos en cuanto a personas, procesos internos, tecnología de información y eventos externos.

La Caja Municipal de Arequipa ha intensificado sus esfuerzos y aplicado recursos para cumplir con el nuevo marco regulatorio sobre la implementación del Acuerdo de Capital, conocido como Basilea II, que permitirá determinar el requerimiento patrimonial en base a la aplicación del método estándar para riesgo de crédito y de mercado. Adicionalmente se viene trabajando en el cumplimiento de los requisitos para optar por el método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento patrimonial por riesgo de operación.



Clasificación de Riesgo

Las más importantes empresas clasificadoras de Riesgo autorizadas por SBS otorgaron la clasificación B+, acerca de la gestión y cumplimiento de normas de la Caja Municipal de Arequipa basada en la evaluación de los estados financieros y análisis de la gestión de riesgos.

“La entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.”

El 18 de agosto de 2009, la SBS emitió la Resolución SBS N° 11054-2009, mediante la cual autorizó la emisión del “Primer Programa de Bonos Corporativos y Certificados de Depósitos Negociables de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.”, hasta por un monto máximo en circulación de S/. 250 millones o su equivalente en dólares.

- **APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO**, acordó las siguientes categorías de riesgo para los mencionados instrumentos:

Instrumento	Calificación
Depósitos a plazo hasta un año	Categoría CP-2+ (pe)
Depósitos a plazo a más de un año	Categoría A (pe)
Valores que se emitan en virtud del Primer Programa de Bonos Corporativos y Certificados de Depósitos Negociables de la CMAC Arequipa S.A.:	
Bonos Corporativos	A (pe)
Certificados de Depósitos Negociables	CP-2+ (pe)





GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

CATEGORÍA A (pe): Corresponde a una alta capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros, reflejando un bajo riesgo crediticio; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable a cambios adversos en circunstancias o condiciones económicas.

CATEGORÍA CP-2 (pe): Corresponde a una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros reflejando un bajo riesgo crediticio.

- EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO, acordó las siguientes categorías de riesgo para los mencionados instrumentos:

Instrumento	Calificación
Depósitos de Mediano y Largo Plazo M.N. o M.E.	A+.pe
Depósitos de Corto Plazo M.N. o M.E.	EQL 2+.pe
Certificados de Depósito Negociables Primera Emisión (Hasta por S/. 40 millones)	(nueva) EQL 2+.pe



CATEGORÍA A+.pe: Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.



CATEGORÍA EQL 2+.pe.: Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.

Ambas clasificaciones reflejan la buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.

Apalancamiento y Activos Ponderados por Riesgo

A diciembre de 2010, los activos ponderados por riesgo llegaron a S/.1,700 millones, a los que les corresponde un patrimonio efectivo asignado calculado en S/. 265 millones. El ratio de capital global, que relaciona los activos y créditos ponderados por riesgo crediticio, mercado y operativo, alcanzó el 15.59%, nivel que se encuentra por encima del mínimo establecido por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

Activos Ponderados por Riesgo y Ratio de Capital Global (Miles de nuevos soles)

Fecha	Activos Ponderados por Riesgo de Crédito	Activos Ponderados por Riesgo de Mercado	Activos Ponderados por Riesgo Operativo	Total Activos Ponderados por Riesgo	PATRIMONIO EFECTIVO	RATIO DE CAPITAL GLOBAL
Dic-08	1,026,780	350	-	1,027,129	168,075	16.36%
Dic-09	1,161,982	62,228	118,426	1,342,582	234,927	17.50%
Dic-10	1,462,827	98,107	138,663	1,699,597	265,035	15.59%

Fuente: CMAC Arequipa



Iglesia de la Tercera Orden Franciscana



CAPÍTULO

ESTRATEGIA
CORPORATIVA

VI



ESTRATEGIA CORPORATIVA

Proyecto de Optimización de Procesos del Negocio y Mejora en Estructura Organizacional

La Caja Municipal de Arequipa, identificó los principales lineamientos estratégicos que permitirán mantener y consolidar su posición de liderazgo en los campos de rentabilidad, crecimiento, clientes y procesos internos; estableciendo para ello los siguientes ejes estratégicos:

- Optimización de la Estructura Organizacional.
- Optimización de Procesos de Negocios.

Asimismo se han desarrollado otros proyectos, que complementan el desarrollo alcanzado y concluirán durante el año 2011 y están relacionados a:

- La diferenciación y estandarización de la imagen empresarial.
- Optimización del Clima Laboral.
- El desarrollo de un modelo de evaluación por competencias.

Imagen Corporativa

El proyecto de Cambio de Imagen Institucional se vino gestando desde el año 2009, buscando una renovación de la marca de la Institución dentro del mercado, teniendo como objetivo el diferenciarnos de las demás Cajas Municipales.



El Cambio de Imagen Institucional, debe estar concluyendo el año 2011, se procederá a la implementación de 03 agencias modelo.

Para el proyecto Cambio de Imagen se contrató a la empresa especializada STUDIO A, quienes vienen trabajando, de acuerdo a un cronograma, cada uno de los aspectos que abarca este gran proyecto.

Core Bancario

El proyecto del Core Bancario tiene como objetivo la implementación de un sistema informático que brinde un adecuado soporte acorde con el nivel de operaciones de nuestro negocio.

Constituye la implementación de una iniciativa estratégica de la Caja Municipal de Arequipa que permitirá a la institución iniciar un proceso continuo de innovación, mejora del servicio al cliente y ampliar su capacidad operativa asociado a una mayor eficiencia operacional.



Convento de Santa Catalina - Claustro Mayor



CAPÍTULO

GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

VII



GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Colaboradores

La Caja Municipal de Arequipa mantiene a diciembre 2010, un total de 1,834 colaboradores, de los cuales el 83% se desempeña en el área de negocios (ahorros y créditos), siendo dicha área el motor de la institución. Gran parte del incremento de personal entre 2009 y 2010, se debe a la apertura de agencias y a la contratación de personal para cubrir los requerimientos de distintas áreas

La inversión en capacitación de colaboradores, durante el año 2010 fue de más de S/. 553,000. También se inició un Programa de Desarrollo y Evaluación por Competencias que continuará durante el año 2011.

Nº de colaboradores de las 10 principales IMF del País

Institución Financiera	Número de Colaboradores
Mi Banco	3,593
Crediscotia Financiera	2,393
Financiera Edyficar	1,894
CMAC Arequipa	1,834
CMAC Piura	1,791
Caja Nuestra Gente	1,471
CMAC Trujillo	1,320
CMAC Huancayo	1,061
CMAC Sullana	970
CMAC Cusco	868

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.



Escuela de Analistas

Durante el año 2010 se realizaron 14 escuelas para analistas de créditos y 05 escuelas para auxiliares de operaciones. Entre analistas de créditos y auxiliares de operaciones se capacitaron a 552 personas procedentes de distintas regiones del país.

Se tuvo como sedes a las ciudades de Arequipa, Cusco y Lima.

Escuela de Analistas de Créditos

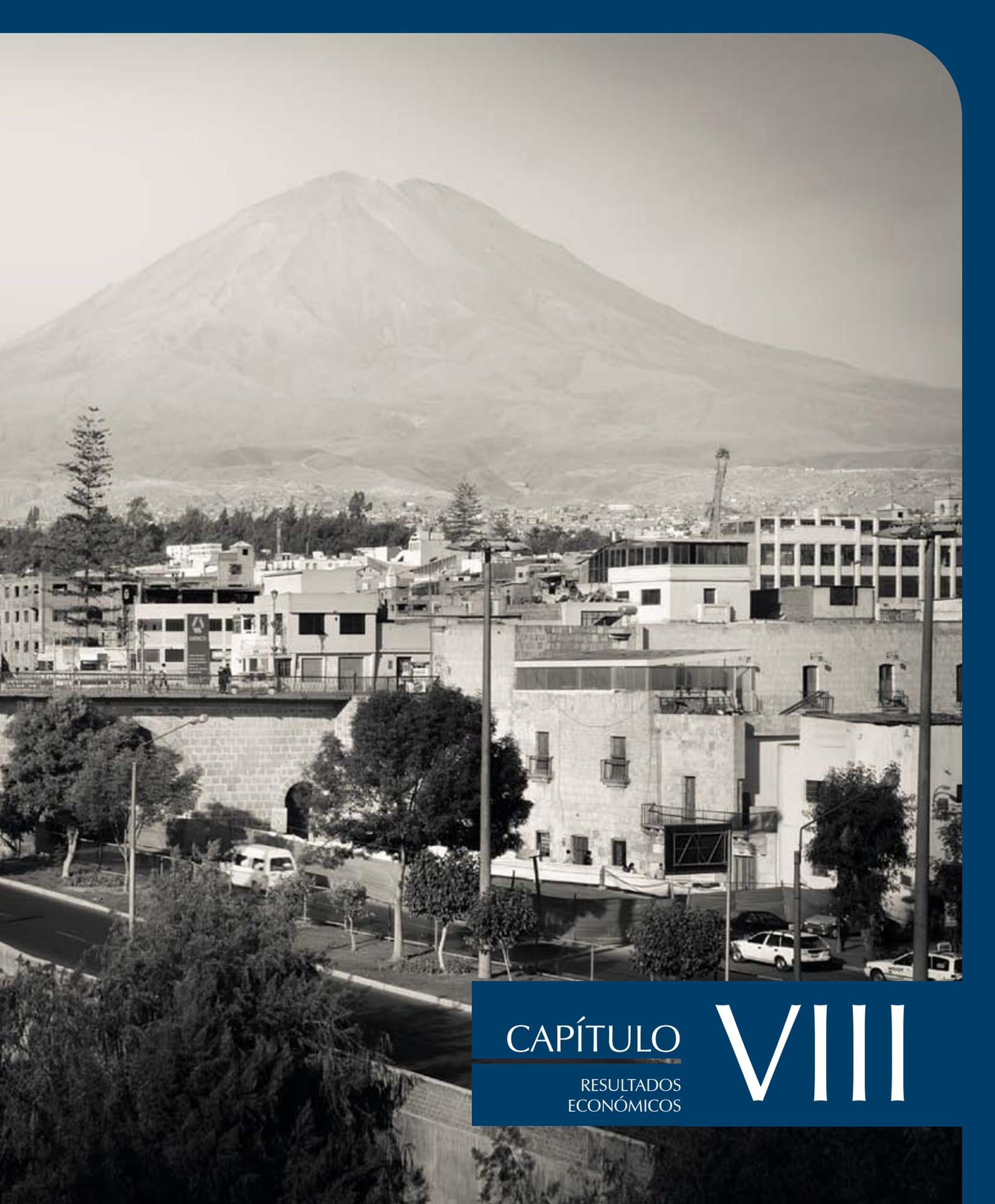


Escuela de Auxiliares de Operación





Puente Bolognesi



CAPÍTULO

RESULTADOS
ECONÓMICOS

VIII

RESULTADOS ECONÓMICOS

Balance General

BALANCE GENERAL (Expresado en miles de nuevos soles)

ACTIVOS	2006	2007	2008	2009	2010
Disponible	142,899	106,778	189,530	177,566	242,978
Inversiones Netas de Provisiones e Ingresos No Devengados	1,060	13,297	1,075	35,677	53,036
Créditos Directos	583,494	748,905	1,010,304	1,215,169	1,574,281
Créditos Netos de Provisiones e Ingresos No Devengados	550,568	706,710	945,674	1,130,293	1,462,687
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	240	112	277	399	481
Rendimientos Devengados por Cobrar	8,263	10,735	13,633	15,314	18,486
Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Adjudicados y Fuera de Uso Netos	936	1,308	1,446	915	548
Activo Fijo Neto de Depreciación	16,599	17,380	20,441	28,562	36,583
Otros Activos	6,633	9,163	15,164	23,413	22,902
Total Activo	727,199	865,483	1,187,240	1,412,138	1,837,700



Pasivo	2006	2007	2008	2009	2010
Obligaciones con el público	461,420	529,428	695,174	990,096	1,450,155
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Internacionales	20,182	26,315	23,686	12,046	10,289
Adeudos y obligaciones financieras	74,713	104,625	227,399	139,079	44,160
Cuentas por Pagar Netas	6,268	7,887	13,913	15,475	19,938
Intereses y Otros Gastos Devengados por Pagar	19,624	22,889	26,227	25,614	39,555
Otros Pasivos	9,367	10,136	9,075	9,816	12,303
Provisiones por Créditos Contingentes	11	13	26	17	15
Total Pasivo	591,585	701,293	995,501	1,192,143	1,576,415
Patrimonio	135,614	164,190	191,739	219,995	261,285
Capital Social	78,255	96,600	117,714	139,612	169,705
Capital Adicional y Ajustes del Patrimonio	182	182	182	182	182
Reservas	16,411	20,487	25,179	30,046	40,077
Resultados Netos del Ejercicio	40,766	46,920	48,663	50,155	51,321
Total Pasivo y Patrimonio	727,199	865,483	1,187,240	1,412,138	1,837,700

Fuente: CMAC Arequipa.

RESULTADOS ECONÓMICOS

Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en miles de nuevos soles)

Pasivo	2006	2007	2008	2009	2010
Ingresos Financieros	153,346	191,158	242,503	299,944	354,225
Gastos Financieros	31,268	40,171	55,217	76,134	86,738
Margen Financiero Bruto	122,079	150,987	187,286	223,810	267,487
Provisiones para Desvalorización de Inversiones e Incobrabilidad de Créditos	12,118	19,245	33,482	39,021	47,989
Margen Financiero Neto	109,960	131,742	153,804	184,790	219,498
Ingresos por Servicios Financieros	1,199	1,367	1,715	2,557	3,435
Gastos por Servicios Financieros	626	708	921	2,174	3,427
Margen Operacional	110,534	132,401	154,597	185,173	219,506
Gastos de Administración	45,698	58,635	80,613	110,101	141,113
Gastos de Personal	23,384	30,841	42,427	57,676	73,163
Gastos de Terceros	21,374	26,706	36,910	50,831	66,133
Impuestos y Contribuciones	940	1,087	1,276	1,594	1,818
Margen Neto Operacional	64,836	73,767	73,985	75,072	78,393
Provisión Depreciación y Amortización	5,723	4,900	5,655	6,665	8,627
Resultados de Operación	59,112	68,867	68,329	68,406	69,766
Otros Ingresos y Gastos	4,248	3,221	5,185	6,603	7,168
Resultados del Ejercicio antes Part. Trabaj. e Imp.	63,361	72,088	73,514	75,010	76,933
Partic. Trabaj. e Impuesto a la Renta	22,595	25,168	24,850	24,854	25,612
Resultados Neto del Ejercicio	40,766	46,920	48,663	50,156	51,321

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.



Ingresos Financieros

El ingreso financiero de 2010, producto principalmente de los intereses cobrados por créditos alcanzó S/. 354 millones, superior en 18% al obtenido en el año 2009, que se corresponde con el crecimiento de la cartera de colocaciones en un entorno de disminución de tasas de interés debido a los mayores niveles de competencia en el sector.

Gastos Financieros

El gasto financiero de 2010, como consecuencia del pago de intereses por cuentas de depósito y de adeudos ascendió a S/. 86 millones producto del incremento de las captaciones, lo que significó una variación del 14% con relación al año 2009. Este incremento es menor al crecimiento de los depósitos que llegó a 45.7% en relación al año 2009, demostrando eficiencia en la gestión del gasto financiero.

Gasto Operativo

La gestión del gasto operativo, se realiza de manera prudente y siguiendo los lineamientos de crecimiento de nuestra actividad de negocio, habiéndose logrado mantener los indicadores previstos en el Plan Estratégico. Así, al cierre de diciembre 2010 el ratio de gastos operativos anualizados sobre cartera promedio alcanzó 10.86%, mientras que el ratio de gastos administrativos sobre cartera promedio alcanzó 10.22%. Dicho indicador ubica a la Caja Municipal de Arequipa dentro del grupo de las entidades más eficientes cuando es medida con otras entidades del país y también del exterior.

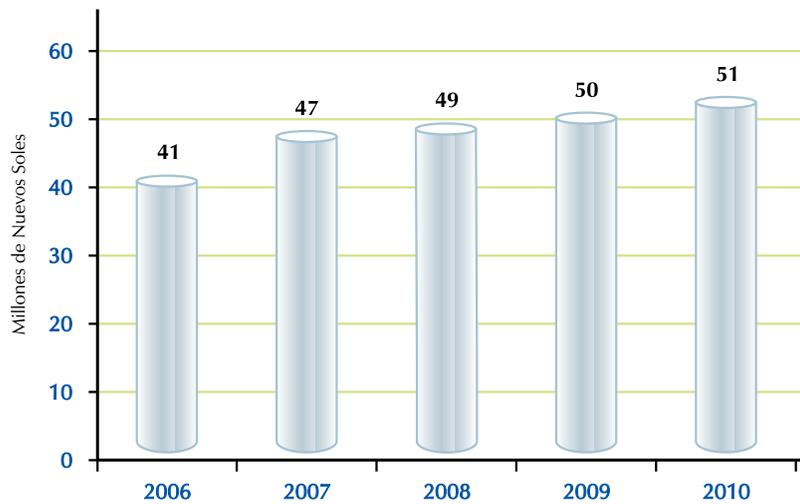


RESULTADOS ECONÓMICOS

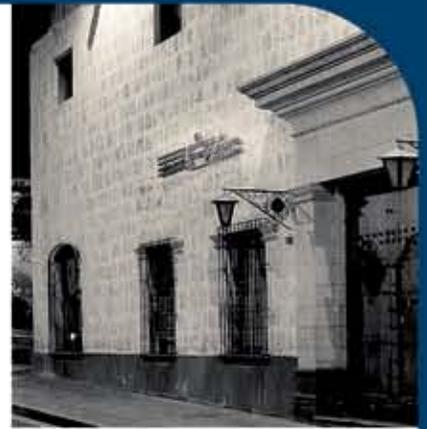
Generación de Utilidades Netas

Al cierre del año 2010 la Caja Municipal de Arequipa alcanzó una utilidad neta de S/. 51 millones, cifra superior en S/. 1.17 millones a la obtenida el año 2009; y se ubica muy por encima de otras instituciones del sistema de cajas municipales.

Evolución de las utilidades netas CMAC Arequipa



Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.



A diciembre 2010, la Caja Municipal de Arequipa es la tercera entidad microfinanciera del país en generación de utilidades netas. Además ocupa el primer lugar en rentabilidad (medido por el ROE) a nivel de las cajas municipales.

Utilidades de las 10 Principales IMF Diciembre 2010

Institución Financiera	Utilidades Netas (En miles de nuevos soles)	ROE
Mi Banco	97,143	27.4
Crediscotia Financiera	85,214	27.7
CMAC Arequipa	51,321	21.3
Financiera Edyficar	47,326	35.2
CMAC Cusco	33,682	19.9
CMAC Sullana	25,399	18.0
CMAC Huancayo	25,179	19.8
CMAC Trujillo	20,283	10.0
Caja Nuestra Gente	8,110	7.8
CMAC Piura	6,151	3.3

Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa.

RESULTADOS ECONÓMICOS

Principales Indicadores

Los principales indicadores de gestión de la Caja Municipal Arequipa se muestran a continuación:

INDICADORES FINANCIEROS	Dic. 2006	Dic. 2007	Dic. 2008	Dic. 2009	Dic. 2010
SOLVENCIA					
Capital Global *	-	-	16.36	17.50	15.59
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (N° de veces)	6.25	5.99	6.97	7.03	7.51
CALIDAD DE ACTIVOS					
Cartera Atrasada / Créditos Directos (%)	3.60	3.29	3.28	3.88	4.07
Provisiones / Cartera Atrasada (%)	154.56	168.79	193.42	178.44	172.51
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos (%)	4.97	4.71	4.47	5.61	5.61
Cartera Pesada / Créditos Directos y Contingentes (%)	5.73	5.24	5.22	6.17	6.16
EFICIENCIA Y GESTIÓN					
Gastos de Administración Anualizados/ Créditos Directos e Indirectos Promedio (%)	8.82	8.80	9.27	9.78	10.22
Ingresos Financieros Anualizados / Activo Rentable Promedio (%)	28.90	25.59	25.21	24.15	22.59
Créditos Directos / Empleados (Miles S./)	1,198	1,179	1 110	1 086	915
Créditos Directos / Número de Oficinas (Miles S./)	20,839	23,403	24 642	23 827	27 619
Depósitos/ Créditos Directos (%)	82.50	74.09	71.11	82.44	92.74
RENTABILIDAD					
Utilidad Neta Anualizada sobre Patrimonio Promedio (%)	34.54	31.89	27.45	24.77	21.34
Utilidad Neta Anualizada sobre Activo Promedio (%)	6.48	5.83	4.75	3.81	3.07
LIQUIDEZ					
Ratio de Liquidez en M.N. (%)	32.41	19.70	26.99	20.84	19.88
Ratio de Liquidez en M.E. (%)	24.24	24.14	35.34	36.86	26.14
Adeudos / Pasivo Total (%)	12.63	14.92	22.84	11.67	2.80
POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA					
Posición Global en M.E. / Patrimonio Efectivo (%)	-1.12	0.11	-2.29	-8.95	-0.61

* Ratio calculado a partir del año 2008.
Fuente: SBS. Elaboración CMAC Arequipa



Portada de la Casa Tristán del Pozo



Mercado San Camilo



CAPÍTULO

IX

IMPACTO SOCIAL



IMPACTO SOCIAL

Productos y Servicios Implementados durante el 2010

Cámara de Compensación Electrónica

La Caja Municipal de Arequipa ha contratado los servicios de la Cámara de Compensación Electrónica (CCE), la misma que es una entidad privada regulada por el Banco Central de Reserva del Perú y ha desarrollado los aplicativos necesarios para gestionar los servicios de canje de cheques y transferencias.

Este servicio se brinda desde abril de 2010, obteniendo los siguientes resultados:



Operaciones Realizadas con la Cámara de Compensación Electrónica, Canje de Cheques y Transferencias Interbancarias (en Miles de nuevos soles)

Meses	Cheques en Canje		Transferencias Emitidas		Transferencias Recibidas	
	Nro.	Monto	Nro.	Monto	Nro.	Monto
Abr. 10	603	1,885	35	5,469	63	7,773
May. 10	2,538	7,667	101	7,601	465	8,261
Jun. 10	1,707	6,017	113	8,078	215	10,434
Jul. 10	1,538	5,341	122	6,728	161	5,118
Ago. 10	1,865	7,429	188	9,245	215	7,353
Sep. 10	2,103	5,688	193	12,298	203	6,580
Oct. 10	2,003	6,349	203	12,406	177	5,689
Nov. 10	3,096	8,369	244	13,835	393	6,246
Dic. 10	2,460	5,138	234	16,187	208	5,207

Fuente: CMAC Arequipa



Las ventajas principales para nuestros clientes son:

Canje de cheques: La efectivización de los cheques de nuestros clientes se tiene al día siguiente hábil de ser recibidos en la Caja Municipal de Arequipa, esto genera mayor seguridad para el cliente en el procesamiento de los cheques y fomenta una mayor bancarización así como un mayor nivel de transaccionalidad.

Transferencias: Eliminan el riesgo de uso o traslado de efectivo de los clientes, brinda mayor comodidad en los trámites bancarios al ahorrar tiempo y dinero en la realización de pagos, da seguridad y oportunidad en los pagos y confidencialidad en las transacciones.

Nuevos Productos de Créditos

- **Crédito 5 X 1 Consumo**

Producto dirigido a personas naturales, con rentas comprendidas dentro de la quinta categoría y destinado para cubrir gastos de libre disponibilidad.

El cliente puede realizar un depósito a plazo fijo o en cuenta de ahorro hasta el 100% de su sueldo neto o gratificación, el cual es inmovilizado, pudiendo acceder a un crédito de hasta 5 veces el monto de su depósito como máximo.

El crédito es otorgado en moneda nacional, con un plazo no mayor a 36 meses. El monto es determinado en función a la evaluación crediticia considerando tanto la relación cuota a ingreso bruto, así como la relación cuota a resultado neto.



IMPACTO SOCIAL

- **Crédito Movitaxi**

Otorgado a personas naturales y jurídicas que desean renovar sus unidades por autos nuevos, destinados al servicio de transporte público (taxi), con una experiencia mínima de 12 meses en la actividad de transporte público.

El crédito es otorgado en dólares americanos, con un plazo de hasta 60 meses, sin período de gracia. El monto se determinará en función a la evaluación crediticia y al valor del vehículo, con un financiamiento máximo de US \$ 15,000. Se requiere una cuota inicial del 15%, en el caso de presentar garantía inmobiliaria esta cuota inicial será de un 10% del valor del vehículo. Los vehículos a financiar deberán cumplir con la Ordenanza Municipal de cada zona o región.

Productos de Microseguros

- **Vida Caja**

En el año 2010 se relanzó el producto de microseguro Vida Caja el mismo que se ofrece a todos los clientes, al momento de que soliciten un crédito y/o abran una cuenta de ahorros.

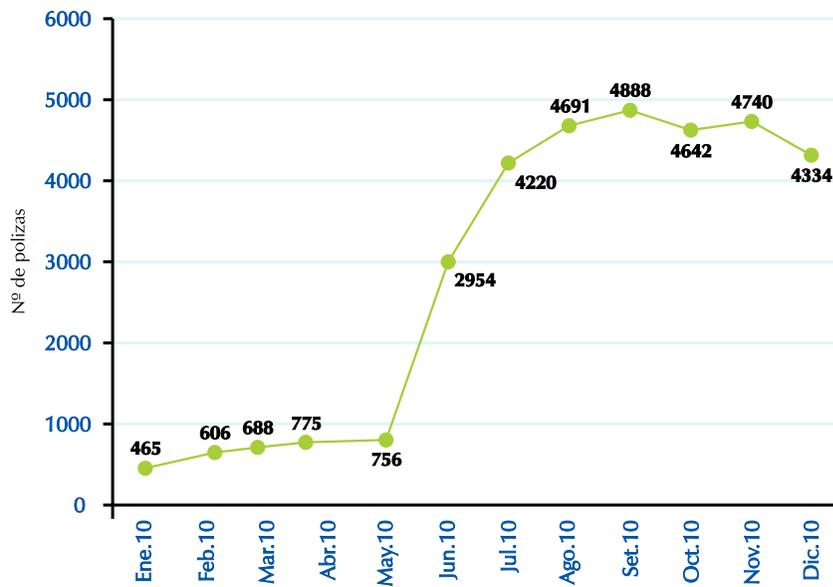
Es un seguro masivo y de bajo costo creado con la finalidad de brindar asistencia económica en un momento tan difícil, como es la pérdida de un ser querido, así como proteger el patrimonio de nuestros clientes y sus familias.

El producto está dirigido a todos los clientes de Caja Municipal de Arequipa a nivel nacional.



Desde el mes de junio del año 2009, fecha en que se empezó con la comercialización del producto Vida Caja hasta el 31 de diciembre de 2010 se cuenta con 39,102 afiliaciones con una prima total recaudada de S/. 291,683 abonados a la Cia de Seguros La Positiva.

Polizas afiliadas por mes de Enero 2010 a Diciembre 2010



Fuente: CMAC Arequipa



IMPACTO SOCIAL

Canales de Atención Tradicionales

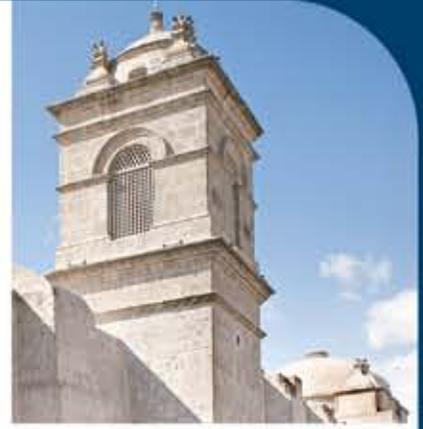
Nuevas Agencias y Oficinas compartidas

En concordancia con el plan de expansión previsto en el Plan Estratégico Institucional 2010-2011, se abrieron nuevas agencias dentro del territorio nacional. En el año 2010 fueron diez, incluyendo la conversión de la Oficina Especial de Teniente Ferré en agencia, las cuales se detallan en el cuadro siguiente:

Agencias y Oficinas Especiales implementadas durante el año 2010

Agencia	Inicio de Operaciones
1) Agencia El Molino (Cusco)	27 de febrero
2) Agencia El Tambo (Huancayo)	06 de marzo
3) Agencia El Real (Huancayo)	24 de mayo
4) Agencia Jesús (Arequipa)	08 de julio
5) Agencia Teniente Ferré (Arequipa)	23 de julio
6) Agencia Chilca (Huancayo)	20 de setiembre
7) Agencia Comas (Lima)	29 de octubre
8) Oficina Especial Chivay (Arequipa)	11 de noviembre
9) Oficina Especial Chala (Arequipa)	23 de diciembre
10) Agencia San Sebastián (Cusco)	30 de diciembre

Fuente: CMAC Arequipa.



En total, al cierre del año 2010 se contaba con 61 agencias, lo que representó un crecimiento del 19.6% con relación al año 2009. Asimismo, durante 2010 se culminó con la implementación de la agencia Mall Aventura Plaza, con inicio de operaciones los primeros días del año 2011.



Agencia El Molino (Cusco)
27 de febrero



Agencia El Tambo (Huancayo)
6 de marzo



Agencia Real (Huancayo)
24 de mayo



Agencia Jesús (Arequipa)
8 de julio



IMPACTO SOCIAL



Agencia Teniente Ferré (Arequipa)
23 de julio



Agencia Chilca (Huancayo)
20 de setiembre



Agencia Comas (Lima)
29 de octubre



Oficina E. Chivay (Arequipa)
11 de noviembre



Oficina E. Chala (Arequipa)
23 de diciembre



Agencia San Sebastián (Cusco)
30 de diciembre



Mediante el convenio de Oficinas Compartidas con el Banco de la Nación contamos con 19 oficinas en zonas rurales, que al 31 de diciembre de 2010, presentan un saldo de créditos directos por S/. 7 millones.

Ubicación de oficinas compartidas con el Banco de la Nación

Nº	Departamento	Provincia	Distrito
1	Apurímac	Graú	Chuquibambilla
2	Apurímac	Chincheros	Chincheros
3	Arequipa	La Unión	Cotahuasi
4	Arequipa	Caravelí	Yauca
5	Cusco	Chumbivilcas	Santo Tomás
6	Cusco	Calca	Calca
7	Cusco	Calca	Yanatile
8	Ica	Palpa	Palpa
9	Madre de Dios	Tahuamanú	Iñapari
10	Moquegua	Sánchez Cerro	Omate
11	Puno	Carabaya	Macusani
12	Puno	Sandia	Sandia
13	Puno	Lampa	Pucará
14	Puno	San Román	Cabanillas
15	Puno	Lampa	Lampa
16	Puno	Melgar	Ayaviri
17	Puno	San Antonio de Putina	Putina
18	Puno	Carabaya	Crucero
19	Puno	Azángaro	Asillo

Fuente: CMAC Arequipa.



IMPACTO SOCIAL

Evolución de Agencias y Oficinas Compartidas

Con la finalidad de lograr una mejor atención hacia nuestros clientes y ampliar nuestra cobertura hacia nuevos mercados, la Caja Municipal de Arequipa viene implementando nuevos puntos de atención con nuevas agencias y oficinas compartidas con el Banco de la Nación. Asimismo, en su constante esfuerzo por brindar una mejor calidad de atención, ha realizado ampliaciones o remodelaciones de sus actuales agencias.

A diciembre de 2010 se cuenta con 61 agencias y 19 oficinas compartidas distribuidas a nivel nacional, habiendo realizado además 7 ampliaciones de agencias. A lo largo de los últimos años, la Caja Municipal de Arequipa, viene implementando agencias, acorde con una política de crecimiento sostenido a nivel nacional.

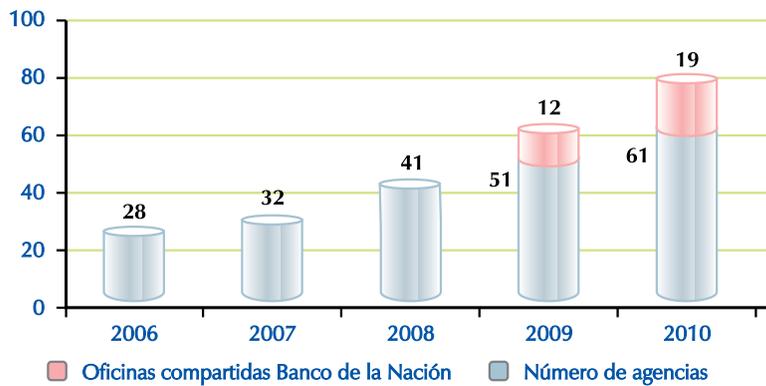
Evolución del número de Agencias y Oficinas Especiales

Año	Nº de Agencias	Oficinas compartidas Banco de la Nación	Ampliación de Agencias realizadas por año
2006	28	-	-
2007	32	-	-
2008	41	-	-
2009	51	12	10
2010	61	19	7

Fuente: CMAC Arequipa.



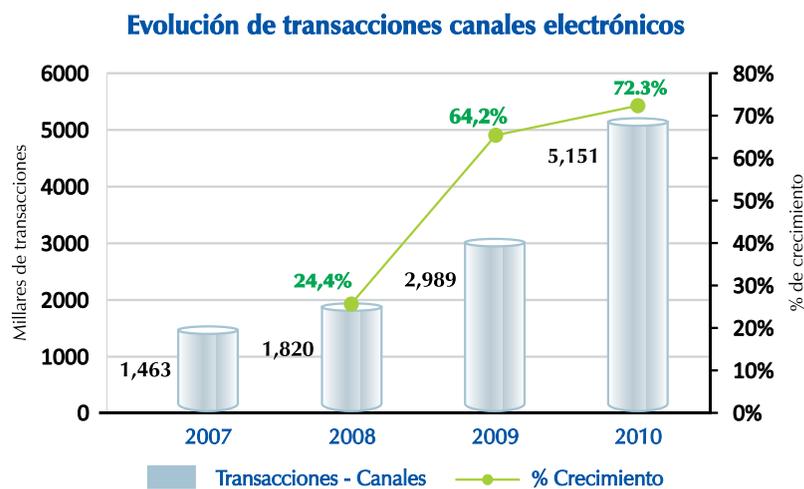
Evolución del número de oficinas



Fuente: CMAC Arequipa

Canales Electrónicos

Evolución de operaciones por canales electrónicos



Fuente: CMAC Arequipa



IMPACTO SOCIAL

Contar con estos medios electrónicos, refleja una permanente política de inversión en innovación y tecnología, fortaleciendo la imagen de solidez y liderazgo de nuestra entidad en el sector microfinanciero peruano.

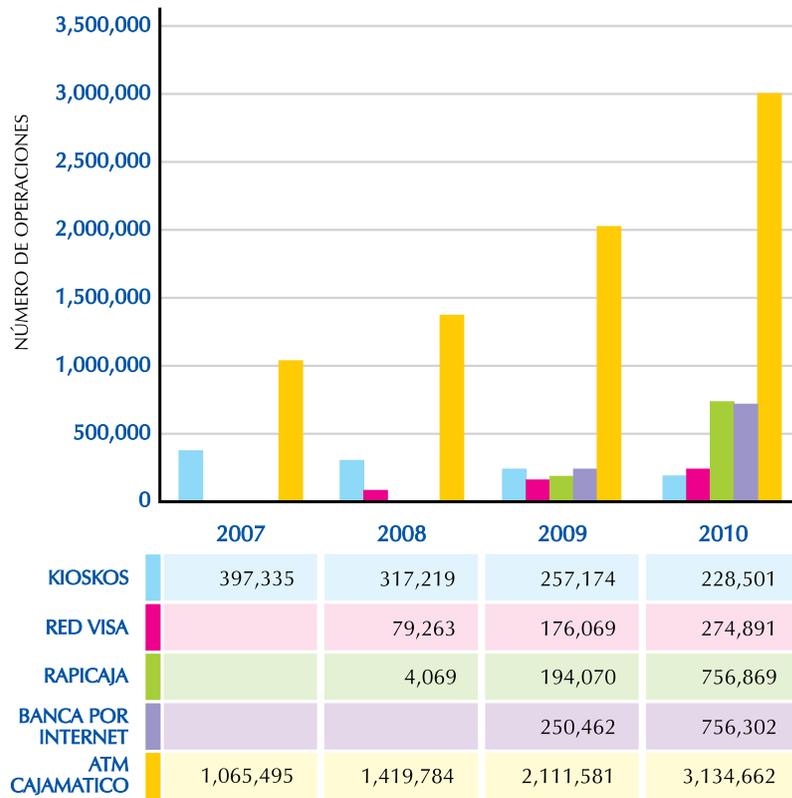
Los canales electrónicos se detallan en el siguiente cuadro:

Canal Electrónico	Servicios	2006	2007	2008	2009	2010
CYBERCAJA	Consultas, Transferencias, Pago Créditos, Operaciones frecuentes y Pago de Pensiones sin costo			-	-	51
CAJAMÁTICO Red propia de Cajeros Automáticos	Retiros, Transferencias, Pago de Créditos y Consultas sin costo	12	25	51	80	90
AGENTE RAPICAJA Red Propia de Cajeros Corresponsales	Retiros, Depósitos, Pago de Créditos, Transferencias y Consultas sin costo			18	120	234
SALDOMÁTICO Kiosco Multimedia	Consultas sin costo	29	33	36	49	60
RED UNICARD Red Asociada	Retiros y Consultas en Cajeros Automáticos de red Unicard			-	169	214
RED VISA Red Asociada	Retiros y Consultas sin costo	Red ATMs Visa a nivel mundial				
	Compras sin costo	Comercios afiliados a nivel mundial				
	Total de Canales de Atención	41	58	105	418	593

Fuente: CMAC Arequipa.



Número de operaciones en canales de Banca Electrónica



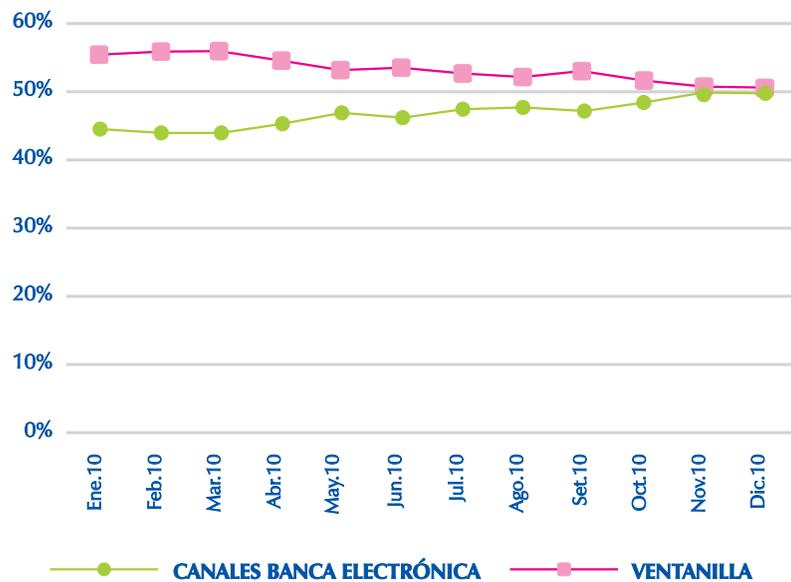
Fuente: CMAC Arequipa.



IMPACTO SOCIAL

Los canales electrónicos durante el año 2010 efectuaron el 47% del total de operaciones versus el 53% realizado en ventanillas. Durante el mes de diciembre de 2010, este porcentaje llegó al 50%. La importancia de estos canales se acentúa en las operaciones de retiros por cuanto el 67% de estas se realizaron a través de éstos versus el 33% realizadas en ventanillas.

Porcentaje de transacciones en canales de Banca Electrónica y transacciones en ventanilla

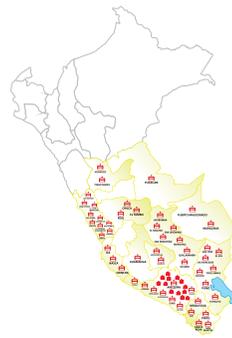


Fuente: CMAC Arequipa



Cajeros Automáticos: Cajamático.

La Caja Municipal de Arequipa cuenta con una red de cajeros automáticos a nivel nacional con puntos de atención ubicados estratégicamente. De esta manera se facilita a nuestros clientes el retiro de efectivo con seguridad, comodidad y rapidez. En el año 2010 se instalaron 10 nuevos cajeros automáticos, creciendo en puntos de atención con disponibilidad las 24 horas del día



Al cierre de diciembre de 2010, se cuenta con 90 cajeros automáticos “Cajamático” operando.

Adicionalmente, en Lima, Callao y Norte del Perú, se ha exonerado del cobro de comisiones en 214 Cajeros Automáticos de la Red Unicard, lo que ha permitido ofrecer nuestros servicios en 304 ATM a nivel nacional, sin costo para nuestros clientes.

Agentes Corresponsales: Rapicaja.

El Agente Rapicaja es un operador de servicios ubicado en establecimientos comerciales (tiendas, bodegas, ferreterías, etc.) a través del cual los clientes de la Caja Municipal de Arequipa pueden realizar operaciones de depósitos, retiros, pagos de cuotas de créditos y consultas.





IMPACTO SOCIAL

Este canal de atención permite brindar una mejor atención a nuestros clientes, aumentar nuestra penetración en los mercados donde tenemos presencia y facilitar el ingreso a nuevas zonas. Los beneficios que brinda este nuevo canal son una mayor cercanía al cliente, comodidad y rapidez en el servicio.

Al cierre de 2010, se ha ampliado la Red de Atención de Agentes Rapicaja a 234 puntos de atención a nivel nacional de los cuales 192 se encuentran ubicados en el departamento de Arequipa y 42 en otras zonas del país.

Total de puntos de atención

Los canales electrónicos permiten una mayor cobertura de atención, así como una significativa reducción de costos operativos al permitir una migración de operaciones, provenientes de los canales tradicionales hacia los de menor costo, con una consecuente mejora en la asignación de los recursos. El total de operaciones realizadas en canales electrónicos durante 2010 fue de 5'151,225 operaciones.

El total de puntos de contacto significa:

Canales Físicos	Agencias	61
	Of. Compartidas BN	19
	Total	80
Canales Electrónicos	ATM	90
	Cyber Caja	SI
	Rapicaja	234
	Saldomático	60*
	Red Unicard	214
	Total	538
Total General		618

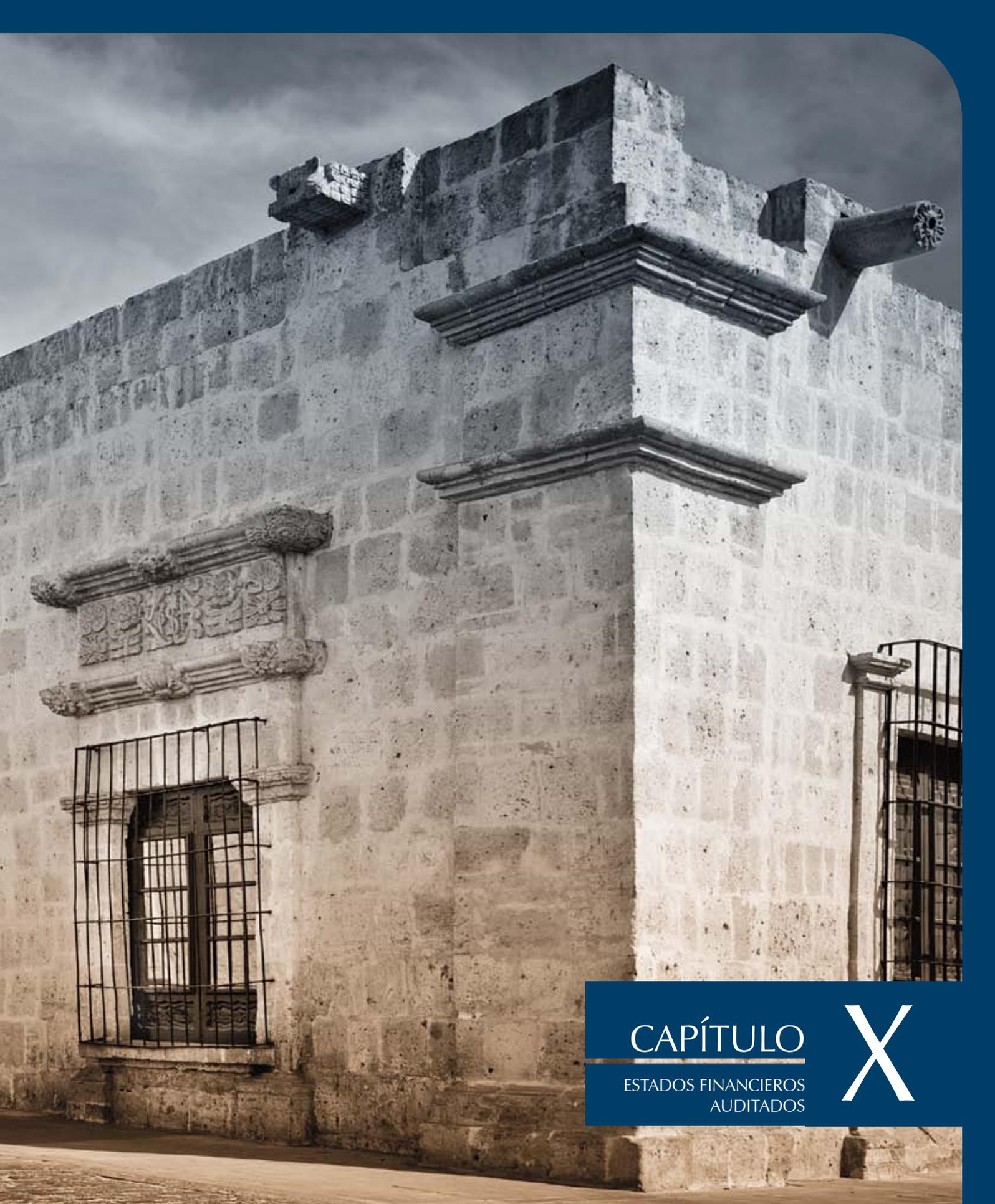
* Consultas

Fuente: CMAC Arequipa.





Casa del Moral



CAPÍTULO

ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS

X



Victor Piscoya y Asociados Contadores Públicos
Audidores • Asesores • Consultores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Accionistas y Directores

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA S.A.-CMAC AREQUIPA

Hemos efectuado una auditoría al balance general de CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA S.A.-CMAC AREQUIPA al 31 de Diciembre de 2010 y a los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como, el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Según se expone en la Nota 3, los estados financieros al 31 de Diciembre de 2009, fueron examinados por otros auditores independientes cuyo informe emitido el 20 de Marzo de 2010, contiene una opinión conforme (limpia).

Responsabilidad de la Gerencia Mancomunada sobre los Estados Financieros

La Gerencia Mancomunada es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados por el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros con la finalidad de que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; al seleccionar y aplicar las políticas contables apropiada; al realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a la auditoría que efectuamos. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener seguridad razonable que los estados financieros no presenten manifestaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad para la presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende una evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizados por la Gerencia son razonables; así como, una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Base de opinión

Como se explica en la Nota 2, los estados financieros de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.- CMAC AREQUIPA , al 31 de Diciembre de 2010, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, e incluyen prácticas contables dispuestas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.- CMAC AREQUIPA, al 31 de Diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base contable dispuesta por la SBS y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Refrendado por



Víctor R. Piscocya Cepvantes (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 1782

Lima, 20 Febrero de 2011.

BALANCE GENERAL

(Expresado en miles de nuevos soles)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de:		PASIVO	Al 31 de diciembre de:	
	2010	2009		2010	2009
FONDOS DISPONIBLES (Notas 4 y 5)	243,211	177,706	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (Nota 11)	1,492,598	1,017,487
Caja	40,417	30,145	Por Cuentas de Ahorro	424,659	286,097
Banco Central de Reserva del Perú	132,038	14,881	Obligaciones por Cuentas a Plazo	954,253	653,743
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país	53,123	113,187	Otras obligaciones	74,239	52,307
Fondos en Cajas Municipales	14,348	18,377	Gastos por pagar de obligaciones con el público	39,447	25,340
Otras disponibilidades	3,052	976	DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO (Nota 12)	10,370	12,199
Rendimientos devengados del disponible	233	140	Depósitos de Ahorro	4,050	4,544
INVERSIONES NEGOCIABLES A VENCIMIENTO(Nota 6)	51,981	34,659	Depósitos a Plazo	6,239	7,502
CARTERA DE CRÉDITOS (Nota 7)	1,480,921	1,145,410	Varios	81	153
Cartera de créditos vigentes	1,485,968	1,146,981	ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (Nota 13)	11,900	40,806
Cartera de crédito refinanciados	23,209	21,070	ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO(Nota 13)	32,288	98,394
Cartera de créditos vencidos	26,929	24,657	OTROS PASIVOS (Nota 14)	29,259	23,256
Cartera de créditos en cobranza judicial	37,159	22,460	TOTAL DEL PASIVO	1,576,415	1,192,142
Rendimientos devengados de créditos vigentes	18,234	15,117	PATRIMONIO NETO	261,285	219,996
Menos: Provisiones	(110,578)	(84,875)	Capital social (Nota 21)	169,705	139,612
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 7)	1,075	1,075	Capital adicional	182	183
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO (Nota 8)	36,583	28,561	Reservas (Nota 22)	40,077	30,046
Inmuebles, mobiliario y equipo	49,073	50,664	Resultados acumulados	-	-
Menos: depreciación acumulada	(12,490)	(22,163)	Resultado neto del ejercicio	51,321	50,155
IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DIFERIDAS (Nota 9)	13,229	10,683	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1,837,700	1,412,138
OTROS ACTIVOS (Nota 10)	10,700	14,044	CUENTAS DE ORDEN (Nota 24)	6,713,148	7,056,946
TOTAL DEL ACTIVO	1,837,700	1,412,138	Contingentes acreedoras	199,932	194,243
CUENTAS DE ORDEN (Nota 24)	6,713,148	7,056,946	Cuentas de orden acreedoras	6,513,216	6,862,703
Cuentas de orden deudoras	199,932	194,243			
Contingentes deudoras	6,513,216	6,862,703			

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Por los años terminados el 31 de Diciembre de:	
	2010	2009
INGRESOS FINANCIEROS (Nota 21)	354,225	299,944
Intereses por disponibles	2,632	3,299
Ingresos por inversiones y a vencimiento	214	1,870
Ingresos por valorización de inversiones		
Negociables y a vencimiento	5,506	-
Intereses y comisiones por cartera de créditos	344,208	294,033
Ganancias por inversiones en subsidiarias y asoc.	37	38
Diferencia de cambio de operaciones varias	1,421	573
Otros ingresos financieros	207	131
GASTOS FINANCIEROS (Nota 22)	(86,738)	(76,134)
Intereses y comisiones por obligación con el público	(72,138)	(53,513)
Pérdida por valorización de inversiones negociables y a vencimiento	-	(359)
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero y organismos	(554)	(985)
Intereses, por adeudos y obligaciones del sistema financiero del país	(4,545)	(12,805)
Intereses por adeudos y obligaciones con inst. financ.	(2,331)	(4,104)
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	(809)	(751)
Primas para el fondo de seguros de depósitos	(5,579)	(3,516)
Otros gastos financieros	(782)	(101)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	267,487	223,810
PROVISIONES PARA DESVALORIZACIÓN DE INV.E INCROB. DE CRÉDITO (Nota 23)	(47,989)	(39,021)
Provisiones para incobrabilidad de créditos del ejercicio	60,406	42,053
Provisiones para incobrabilidad de créditos de ejercicios anteriores	(12,417)	(3,032)
MARGEN FINANCIERO NETO	219,498	184,789
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS (Nota 24)	3,435	2,557
Ingresos por operaciones contingentes	97	55
Ingresos diversos	3,339	2,502
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS(Nota 24)	(3,427)	(2,174)
Gastos diversos	(3,427)	(2,174)
MARGEN OPERACIONAL	219,506	185,172
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 25)	(141,113)	(109,501)
Gastos de personal y directorio	(73,163)	(57,076)
Gastos por servicios recibidos de terceros	(66,133)	(50,831)
Impuesto y contribuciones	(1,818)	(1,594)
MARGEN OPERACIONAL NETO	78,393	75,071
PROVISIONES DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	8,627	(6,666)
RESULTADO DE OPERACIÓN	69,766	68,405
OTROS INGRESOS Y GASTOS(Nota 26)	7,168	6,604
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTO A LA RENTA	76,933	75,009
DISTRIBUCIÓN LEGAL DE LA RENTA NETA	(25,613)	(24,854)
Participación de utilidades	(3,823)	(3,710)
Impuesto a la renta	(21,790)	(21,144)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	51,321	50,155

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2010	2009
CAPITAL SOCIAL		
Saldo al inicio del periodo	139,612	117,714
Capitalización de utilidades	30,093	21,898
Saldo al final del periodo	169,705	139,612
CAPITAL ADICIONAL		
Saldo de inicio de periodo	182	183
Saldo al final del periodo	182	183
RESERVA LEGAL		
Saldo al inicio del periodo	30,046	25,179
Incremento según estatuto	10,031	26,765
Transferencia al capital social	-	(21,898)
Saldo al final del ejercicio	40,077	30,046
RESULTADO ACUMULADOS		
Saldo al inicio del ejercicio	50,155	48,663
Transferencia a reserva legal	(10,031)	(26,765)
Dividendos pagados	(40,124)	(21,898)
Utilidad del ejercicio	51,321	50,155
Saldo al final del ejercicio	51,321	50,155
TOTAL PATRIMONIO NETO	261,285	219,996

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2010	2009
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del periodo	51,321	50,155
MAS: Depreciación y amortización	7,485	6,085
Provisión para créditos (colocaciones)	60,406	42,053
Otras provisiones	5,480	3,780
Cambios en las cuentas de activo y pasivo		
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar	(82)	(122)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(15,905)	(19,163)
Aumento (disminución) en otros activos	(1,048)	(9,599)
Aumento (disminución) en otros pasivos	3,660	300
Provisiones	(259)	209
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	111,058	73,698
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ingreso por ventas de otros activos no financieros (Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo)	915 (13,946)	1,171 (12,856)
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(13,031)	(11,685)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento (disminución) neto de depósitos y obligaciones con el público	381,524	190,089
Aumento (disminución) neto de adeudos y otras obligaciones financieras	-	-
Aumento (disminución) neto de otros pasivos Financieros	-	-
Aumento (disminución) neto del patrimonio	-	-
Disminución (aumento) neto de la cartera de créditos	(396,724)	(229,676)
Disminución (aumento) neta de inversiones	(17,322)	(34,659)
Disminución (aumento) de bienes adjudicados y otros realizables	-)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(32,522)	(74,246)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO NETO	65,505	(12,233)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	177,706	189,939
	243,211	177,706

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

1. Actividad Económica

Mediante Decreto Ley N° 23039 del 14 de mayo de 1980, se autorizó la creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC) en los Concejos Provinciales del país, con exclusión del área de Lima Metropolitana y el Callao. (El Decreto Legislativo en mención ha sido derogado por la 16ª Disposición Final del Decreto Legislativo N° 770).

La CMAC AREQUIPA se rige por lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 157-90-EF del 28 de mayo de 1990, en la Ley N°26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y sus modificatorias y ampliatorias y supletorias, en la Ley General de Sociedades y en las normas contenidas en su estatuto.

La CMAC AREQUIPA fue autorizada a funcionar mediante Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros N° 042-86 del 23 de enero de 1986.

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa Sociedad Anónima, la que podrá usar la sigla comercial CMAC AREQUIPA, es una empresa financiera con personería jurídica propia de derecho público que actúa bajo la forma de Sociedad Anónima, tiene autonomía económica, financiera y administrativa y su duración es indefinida.

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. – CMAC AREQUIPA, es una empresa municipal de tratamiento empresarial (ETE) bajo el ámbito de la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

El objeto de la sociedad es captar recursos del público e invertirlos, incluido su capital, otorgando financiamiento a personas naturales en las modalidades de préstamo pignoraticio, teniendo especialidad en realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las pequeñas y medianas empresas, realizar operaciones que describe el Decreto Supremo N°157-90-EF, y así como todas aquellas que permite la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, previa autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Está sujeta al control y supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros, de la Contraloría General de la República, de la Dirección Nacional del Presupuesto Público que pertenece al Ministerio de Economía y Finanzas y a la regulación monetaria del Banco Central de Reserva del Perú; cuenta además, con el asesoramiento de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC).

La Oficina Principal de la CMAC AREQUIPA está ubicada en La Merced N° 106 – Arequipa. Adicionalmente, CMAC AREQUIPA, cuenta con sesenta y una (61) oficinas en las cuales brinda servicios crediticios en moneda nacional y en moneda extranjera (crédito prendario, crédito pymes, crédito de consumo) capta depósitos de ahorros en moneda nacional y en moneda extranjera (ahorros, plazo fijo y CTS) y brinda servicios complementarios (cartas fianza, compra venta de moneda extranjera, transferencia de efectivo).

Las operaciones de CMAC AREQUIPA, están sujetas a las limitaciones y prohibiciones contenidos en el Título II, sección segunda de la Ley General. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la empresa tenía 1,834 y 1,222 funcionarios y trabajadores, respectivamente, de acuerdo a la distribución siguiente:

	2010	2009
Funcionarios	114	103
Empleados	1,720	1,119
TOTAL	1,834	1,222

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, serán sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros de 2010 serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2009, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2010.

2. Principios y/o prácticas contables significativos

Principales políticas contables

Los principios y políticas contables mas importantes que se han aplicado para la preparación de los estados financieros y registro de las operaciones, son los siguientes:

a) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de los registros de contabilidad, de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) que comprenden sustancialmente a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Información Financiera (CINIIF) oficializadas a través de las emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

Los Estados Financieros son elaborados de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) mediante el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero aprobado por Resolución SBS N° 895-98 y disposiciones complementarias en concordancia con los principios y normas contables.

Las normas oficializadas por el CNC al 31 diciembre de 2010, son las Normas Internacionales de Contabilidad de la 1 a la 41 vigentes, las NIIF de la 1 a la 8 y las interpretaciones de la 1 a la 32.

Estas normas incluyen las NIC revisadas (1, 10, 16, 17, 24, 28, 32, 33 y 39) vigentes en el Perú a partir del 1 de enero de 2006, cuya adopción no tuvo un efecto significativo en los estados financieros de la entidad.

Las normas e interpretaciones antes mencionadas serán aplicables a CMAC AREQUIPA cuando la SBS lo disponga, o cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad, o bien a través del Proceso de armonización a NIIF que viene desarrollando la SBS, recogiendo sus lineamientos en dicho Manual.

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la gerencia de CMAC AREQUIPA ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y disposiciones especiales autorizadas, relacionadas con la administración de cartera castigada y registro de provisión genérica voluntaria.

b) Moneda Funcional y Transacciones en Moneda Extranjera

(i) Moneda Funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa se expresan en moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, que es la moneda funcional y de presentación de la empresa.

(ii) Transacciones y saldos:

Las transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

c) Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables significativos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia.

Al ser estimaciones, los resultados finales podrían diferir; sin embargo, en opinión de la Gerencia no ocurrirán ajustes significativos con los saldos de activos y pasivos en los próximos ejercicios.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en la empresa. En el caso de la empresa los instrumentos financieros incluyen a los instrumentos primarios como son caja y bancos, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y las deudas a largo plazo.

Los instrumentos financieros se clasifican como activos, pasivos o de capital según la circunstancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de

ganancias y pérdidas. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Empresa tiene el derecho legal de compensarlo y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en caja y bancos, cuentas por cobrar y por pagar, prestamos bancarios y deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2010, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

e) Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un comprador y un vendedor debidamente, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Los valores de los principales instrumentos financieros de la Empresa se detallan a continuación:

- El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.
- El valor en libros de los préstamos y de la deuda a largo plazo, incluyen su parte corriente, es similar a su valor razonable sobre la base de la comparación de sus tasas de interés con las vigentes en el mercado para deudas similares.

f) Colocaciones y provisión para créditos de cobranza dudosa

Las colocaciones directas se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Las colocaciones indirectas (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se consideran como refinanciación los préstamos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La provisión para créditos de cobranza dudosa es determinada por la Unidad de Riesgos de la CMAC siguiendo los lineamientos establecidos por la SBS y es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia es suficiente para cubrir pérdidas en la cartera de créditos a la fecha del Balance General (nota 6).

La Unidad de Riesgos periódicamente efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos a Microempresas, Consumo, Hipotecarios para Vivienda, Créditos a Mediana Empresa y Pequeña Empresa, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS 11356-2008; clasificando su cartera en las categorías: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo.

La Resolución SBS Nº 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y clasificación del deudor y la Exigencia de provisiones y modificatorias", establece los lineamientos a seguir en la constitución de provisiones de cartera de créditos.

La provisión para incobrabilidad de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica se constituye sobre créditos directos e indirectos por los cuales se ha identificado

específicamente un riesgo superior al normal y se ha determinado de acuerdo a las regulaciones permitidas por la SBS, la cual varía si los créditos están respaldados o no por: (a) garantías preferidas autoliquidables (depósitos en efectivo) o (b) garantías preferidas (primera hipoteca sobre inmuebles, primera prenda agrícola, primera prenda global o flotante, entre otros), consideradas a su valor estimado de realización, el cual es determinado por peritos tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia).

La provisión genérica incluye la provisión de manera preventiva sobre los créditos directos e indirectos clasificados como normal y adicionalmente el componente procíclico que fue activado por la SBS en el mes de octubre de 2010.

A partir del 1 de diciembre de 2008 se modifica el Reglamento para la Evaluación y clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones Resolución N° 808-2003, mediante Resolución SBS N° 11356-2008 del 19 de noviembre de 2008 referido al nuevo Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.

Las tasa mínimas de provisiones genéricas que las empresas deben constituir sobre los créditos directos e indirectos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, clasificados en categoría Normal son las siguientes:

Tipos de Crédito	Tasa de Provisión
Créditos Corporativos	0.70%
Créditos a Grandes Empresas	0.70%
Créditos a Medianas Empresas	1.00%
Créditos a Pequeñas Empresas	1.00%
Créditos a Microempresas	1.00%
Créditos de Consumo Revolventes	1.00%
Créditos de Consumo no Revolventes	1.00%
Créditos Hipotecarios para Vivienda	0.70%

Asimismo, las tasa mínimas de provisiones específicas que las empresas deben constituir sobre los créditos directos e indirectos y la exposición equivalente a Riesgo Crediticio de los créditos indirectos, de deudores clasificados en una categoría de mayor riesgo que la Normal son las siguientes:

Categoría de Riesgo	Tabla 1	Tabla 2	Tabla 3
Categoría con Problemas Potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Categoría Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Categoría Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Categoría Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

La Constitución de provisiones procíclicas para la cartera de créditos directos e indirectos, se dará cuando la regla se encuentre activada. Las tasas mínimas del componente procíclico para cada tipo de crédito son las siguientes:

Tipos de Crédito	Tasa de Provisión
Créditos Corporativos	0.40%
Créditos a Grandes Empresas	0.45%
Créditos a Medianas Empresas	0.30%
Créditos a Pequeñas Empresas	0.50%
Créditos a Microempresas	0.50%
Créditos de Consumo Revolventes	1.50%
Créditos de Consumo no Revolventes	1.00%
Créditos Hipotecarios para Vivienda	1.40%

En caso los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será 0.3% por la porción cubierta con dichas garantías. Para los demás créditos que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será 0% por la porción cubierta con dichas garantías. Para los créditos de consumo por convenios de descuento por planilla de remuneraciones que sean elegibles, el componente procíclico será 0.3%.

Por otro lado, la SBS mediante Resolución N°. 041-2005 de enero de 2005, aprobó el reglamento para la Administración del Riesgo cambiario crediticio, el cual establece que las empresas deberán adoptar un sistema de control de riesgo cambiario crediticio para los créditos en moneda extranjera, que identifique, mida, controle y reporte adecuadamente sus niveles de exposición e incluya la evaluación permanente de mecanismos de control. En este sentido, a partir del 1 de julio de 2006, y adicionalmente a lo dispuesto en la Resolución SBS N°. 14353-2009, se deberán constituir provisiones por riesgo cambiario crediticio para los créditos directos y las operaciones de arrendamiento financiero en moneda extranjera calificado como normales; en caso no efectúen un control adecuado del riesgo cambiario crediticio.

g) Inversiones

La cartera de inversiones de la Caja Municipal de Arequipa es clasificada y valorizada, a partir de marzo de 2009, de acuerdo con lo establecido por la SBS en la Resolución SBS N° 10639-2008 que aprueba el nuevo “Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero”.

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza al costo de adquisición, sin considerar los gastos de adquisición, tales como impuestos, honorarios de agentes de bolsa, derechos y comisiones varias.

Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados.- Estas inversiones son mantenidas por la Caja con la intención de venderlas en un futuro cercano, tengan un patrón de toma de ganancias de corto plazo o haya sido designado por la Caja en esta categoría.

El registro contable inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable sin considerar los costos de transacción, registrándose como gastos. El valor contable de estas inversiones se actualiza al valor razonable, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en el estado de ganancias y pérdidas.

Los ingresos por intereses de esta categoría son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de ganancias y pérdidas cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

- Inversiones disponibles para la venta.– En esta categoría de inversiones disponibles para la venta se incluirán todos aquellos valores de inversión que no se encuentren clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

El registro contable inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. El valor contable de estos valores se actualiza al valor razonable, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en el patrimonio neto hasta que este valor sea vendido o realizado, momento en el cual esta ganancia o pérdida será transferida al estado de ganancias y pérdidas del ejercicio.

Los ingresos por intereses de esta categoría son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva. Los premios y descuentos derivados de la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de ganancias y pérdidas cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

La ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable del instrumento de inversión clasificado en esta categoría, se reconocerá directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del ejercicio excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en resultados.

- Inversiones Financieras a vencimiento.– En esta categoría de inversiones a vencimiento se incluirán todos los instrumentos de inversión que cumplan los siguientes requisitos:
 - Hayan sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento;
 - La Caja deberá tener la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su vencimiento;

El registro contable inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. El valor contable de estos valores se actualiza al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida por deterioro del valor. El importe de la pérdida por deterioro debe reducir el valor en libros y afectar el estado de ganancias y pérdidas del ejercicio. Asimismo, por aquellos instrumentos representativos de deuda cuyos valores razonables demuestren de manera comprobada y objetiva una mejora, podrán revertirse contra el estado de ganancias y pérdidas.

No se afecta el resultado del ejercicio por las fluctuaciones en el precio de mercado de los valores clasificados dentro de esta categoría, salvo cuando se produzca una significativa disminución en el precio del valor, en cuyo caso la SBS podrá exigir una provisión.

- Inversiones en subsidiarias y asociadas.– Comprenden valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente y tener control o vinculación con otras empresas o instituciones, y se valorizan bajo el método de participación patrimonial. Posteriormente, el valor en libros de la asociada aumentará o disminuirá de acuerdo a la porción de resultados de la asociada en el ejercicio, correspondiente al inversionista, el cual será reconocido por el inversionista como ganancia o pérdida del ejercicio, respectivamente.

La Entidad ha decidido con aprobación del directorio realizar provisiones voluntarias por fluctuación de valores, cuyo monto a provisionar será el 10% de las utilidades generadas por las suscripciones rescatadas, asimismo el límite a provisionar será el 3.65% del monto invertido en fondos de renta mixta y variable.

h) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados se incluyen en el rubro Otros Activos, se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el que sea menor.

A través de la Resolución SBS N°1535-2005, de octubre de 2005, la SBS ha realizado algunas modificaciones y precisiones adicionales al reglamento para el tratamiento de los Bienes Adjudicados, Recuperados y sus provisiones y al Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero; en consecuencia, la constitución y registro de provisiones para estos bienes ha sido modificada, conforme a las siguientes pautas:

- Veinte por ciento (20%) del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos en la medida que la provisión determinada por el valor de tasación no sea mayor.
- Para bienes diferentes a inmuebles, una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial del veinte por ciento (20%)
- Para efectos de la constitución de provisiones, vencido el plazo de la tenencia de los bienes inmuebles, las empresas deberán constituir provisiones conforme el siguiente esquema:
 - a. En el plazo de tres y medio (3.5) años, las empresas deberán constituir una provisión mensual uniforme, al vencimiento de cada mes, sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo (18º) o décimo segundo (12º) mes, dependiendo si contaron con la prórroga o no, respectivamente, hasta completar un monto equivalente al cien por ciento (100%) del costo en libros de los bienes no vendidos.
 - b. La actualización de las valuaciones de dichos bienes implicará necesariamente la constitución de provisiones por desvalorización, en caso el valor neto de realización del bien resulte inferior a su valor neto en libros.

De acuerdo con las normas de la SBS, el exceso de provisión que se determine por el recálculo de la provisión no puede ser reconocido como ingresos, debiendo utilizarse en el futuro para las provisiones que requieran los activos de la Caja.

i) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados del período en que se incurren y toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos son eliminados de las cuentas respectivas y cualquier ganancia o pérdida generada afecta a los resultados del período en que se produce.

Los trabajos en curso y las unidades por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y se encuentren operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculado consistentemente siguiendo el método de línea recta considerando su vida útil, de acuerdo a las siguientes tasas:

	Porcentaje Máximo
Edificios y otras construcciones	5% anual
Instalaciones	10% anual
Muebles y enseres	10% anual
Equipos de procesamiento de datos	25% anual
Vehículos	20% anual

La Entidad revisa y ajusta, de ser necesario, en forma periódica la vida útil estimada de los activos y su correspondiente valor residual, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

j) Activos Intangibles

Los intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluirán a la CMAC y su costo pueda ser medido confiablemente.

Los activos intangibles incluidos en el rubro "Otros activos" del balance general, corresponden principalmente a las adquisiciones y desarrollo de software utilizado en las operaciones propias. Estos activos se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada, que es de hasta 5 años.

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de intangibles.

k) Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos vencidos, refinanciados, y en cobranza judicial, así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se registran en cuentas de orden como intereses en suspenso y se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben. Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

l) Impuesto a la renta

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N°774 (Ley del Impuesto a la Renta), el Decreto Supremo N°179-2005-EF (Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta), su reglamento, ampliatorias y modificatorias, la empresa es una persona jurídica domiciliada en el país generadora de rentas de tercera categoría. El impuesto a la renta a que se sujeta la institución, se paga mensualmente, asimismo, el importe de regularización se paga al determinarse la utilidad del ejercicio.

m) Impuesto a la renta y participación a los trabajadores diferidos

El impuesto a la renta y la participación a los trabajadores se calculan sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza CMAC AREQUIPA y, en consecuencia, el registro contable del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores se ha realizado considerando los principios de la NIC 12.

El impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos reflejan los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del balance general, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

A la fecha del balance general, la Gerencia General evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un

activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme establece la norma contable, CMAC AREQUIPA determina su impuesto y participación de los trabajadores diferidos sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

n) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Caja tiene una obligación legal o asumida como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera razonable.

Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

o) Provisión para compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos realizados semestralmente con carácter cancelatorio, en la propia entidad o en otras instituciones del sistema financiero elegidas por los trabajadores.

p) Pasivos y activos contingentes

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

q) Nuevos pronunciamientos contables

El Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) mediante resolución N°40-2008-EF/94 de fecha 14 de marzo de 2008, ha oficializado la aplicación a partir del 1 de enero de 2009 las normas e interpretaciones siguientes:

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar, vigente internacionalmente a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma incorpora los nuevos requisitos de exposición para mejorar la información de los Estados Financieros y reemplaza los requerimientos de revelación de la NIC 32, Instrumentos financieros: revelación y presentación.
- NIIF 8 Segmentos Operativos, vigentes para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2008. Esta norma precisa que una entidad revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

Sin embargo, debido a que estas normas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en el Manual de Contabilidad de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros de la Caja, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación de su Manual de Contabilidad.

El 28 de agosto de 2010, de acuerdo a la Resolución N° 044-2010-EF/94, se oficializa la versión 2009 de las NIC, NIIF, CNIIF y SIC, así como sus modificaciones a mayo 2010, y que las normas antes mencionada entrarán en vigencia el 1 de enero de 2011

3. Estados Financieros Comparativos

El balance general al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, fueron examinados por otros auditores independientes cuyo informe emitido el 20 de marzo de 2010 contiene una opinión conforme (limpia).

Ciertas cifras de dichos estados financieros han sido reclasificadas para propósitos de comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2010.

4. Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las operaciones en moneda extranjera se efectúan a través del Sistema Financiero Nacional a las tasas de cambio fijadas en el mercado libre.

La Institución opera de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Banca y Seguros y el tipo de cambio del dólar americano y sus equivalentes en otras monedas han sido:

	2010		2009	
	S/.		S/.	
	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA
Mercado financiero de libre circulación (1)	2.808	2.809	2.888	2.890

Exposición al riesgo de cambio

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la empresa tenía moneda extranjera expuesta al riesgo de cambio, conforme se indica:

	2010	2009
	US\$.000	US\$.000
Activo	103,532	85,030
Pasivo	(104,103)	(92,212)
Posición en Moneda Extranjera	(571)	(7,182)

El tipo de cambio para reflejar los activos y pasivos en moneda nacional al 31 de diciembre de 2010 fue de S/2,809 (al 31 de diciembre de 2009).

5. Fondos disponibles

Comprende (en miles de nuevos soles) lo siguiente:

	2010	2009
Fondos de encaje	40,417	30,145
Caja (a)	132,038	14,881
Caja BCR (b)	172,455	45,026
Fondos en Bancos: ©		
Banco de la Nación	2,546	3,856
Banco de Crédito	9,854	11,564
Banco de Interbank	95	416
Banco Scotiabank	10,375	26,992
Banco Continental	2,137	1,984
Citibank N.A. Sucursal en el Perú	301	259
Banco Interamericano de Finanzas	12,851	32,950
HSBC Bank Perú S.A.	14,964	24,166
Mi Banco	-	11,000
	53,123	113,187
Fondos en Cajas Municipales de Ahorro y Crédito. (d)		
CMAC Sullana	164	83
CMAC Piura	139	204
CMAC Huancayo	73	144
CMAC Cusco	41	186
CMAC Maynas	226	263
CMAC Ica	344	193
CMAC Paita	415	420
CMAC Santa	119	140
CMAC Trujillo	566	10,953
CMAC Tacna	12,103	5,670
CMAC Pisco	158	121
	14,348	18,377
Otras disponibilidades	3,052	976
Rendimientos devengados de disponible	233	140
	243,211	177,706

- Corresponde al efectivo disponible en Caja de la Oficina Principal (S/. 14,068 mil) y de las Agencias (S/. 26,349 mil)
- La entidad tenía en el Banco Central de Reserva, depósitos por US\$. 21.21 millones y S/. 183.63 millones al 31 de diciembre de 2010 (US\$. 22.82 millones y S/. 111.73 millones al 31 de diciembre de 2009) que representan parte del encaje legal que debe mantener CMAC AREQUIPA, por los depósitos captados de terceros, dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes.

Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional, siempre que estén depositados en el Banco Central y cuando corresponda, serán reenumerados a la tasa de interés de los depósitos

overnight en nuevos soles, menos 100 puntos básicos y en moneda extranjera devengarán interés a una tasa equivalente al 60% de la London Interbank Offered Rate (LIBOR).

De conformidad con el Artículo 161° de la Ley N°26702 y Circulares N°031-2010-BCRP y N°032-2010-BCRP del Banco Central de Reserva del Perú. La Caja Municipal de Arequipa está obligada a mantener un encaje mínimo legal del 9% en moneda nacional y del 9% en moneda extranjera.

c. La entidad tenía en Bancos y Corresponsales del país, lo siguiente:

	2010	2009
Cuentas Corrientes	22,939	33,914
Depósitos de Ahorros	17,528	42,511
Depósitos a Plazo	12,656	36,762
	<u>53,123</u>	<u>113,187</u>

Los fondos en cuenta corriente, no devengan intereses y son de libre disponibilidad.

Los depósitos de ahorros y a plazo devengan intereses a tasas de mercado en moneda extranjera y en moneda nacional.

d. Corresponde a los depósitos de ahorro que la empresa tenía en las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, las que devengan interés de acuerdo a la negociación mutua entre las Cajas Municipales y CMAC AREQUIPA.

6. Inversiones negociables a vencimiento

Comprende (en miles de nuevos soles), lo siguiente:

	2010	2009
Inversiones disponibles para la venta		
- Participación en Fondos Mutuos (a)	50,312	31,437
- Operaciones de reporte (b)	1,664	3,197
	<u>51,976</u>	<u>34,634</u>
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento.	(15)	(32)
	<u>51,961</u>	<u>34,602</u>
Rendimiento de inversiones negociables y a vencimiento.	20	57
	<u>51,981</u>	<u>34,659</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2010, las inversiones en Fondos Mutuos en moneda extranjera ascendieron a US\$. 17'910,930 (US\$. 8'180,794 en el año 2009) equivalentes a S/. 50'312,000.

Al 31 de diciembre de 2010, no hubo inversiones en Fondos Mutuos en moneda nacional (S/. 7'794,275 en el año 2009)

(b) Las operaciones de reporte se encuentran respaldadas por acciones de empresas cuyos valores han sido clasificados en categorías de riesgo de primer nivel las cuales se encuentran dentro de la tabla de valores referenciales de la Bolsa de Valores de Lima, pactada a un plazo de 90 días con rendimiento efectivo de 7.0% anual.

7. Colocaciones (Cartera de Crédito)

Comprende (en miles de nuevos soles) lo siguiente:

	2010	2009
Créditos vigentes	1'485,972	1'146,981
Créditos refinanciados	24,210	21,070
Créditos vencidos	26,929	24,657
Créditos en cobranza judicial	37,170	22,460
Rendimientos devengados	18,234	15,117
	1'592,515	1'230,285
(-)Ingresos Diferidos	(1,016)	(797)
	1,591,499	1'229,488
MENOS:		
Provisiones para crédito	(110,578)	(84,078)
	1'480,921	1'145,410
Créditos indirectos (Nota 17)	2,359	2,061

El principal e intereses de los préstamos que otorga CMAC AREQUIPA cualquiera sea su naturaleza y monto, se encuentran amparados preferentemente por garantías recibidas de los clientes las que están conformadas principalmente por prendas de oro y plata, hipotecas, depósitos en efectivo, prendas industriales y mercantiles, fianzas de terceros, valores y otros. Resulta de aplicación para el régimen de garantías el Capítulo VI-Título primero y de la Sección Segunda de la Ley General.

El crédito hipotecario por un total de S/.90,211 mil representa el 5.67% de los créditos vigentes, siendo otorgados con financiamiento de COFIDE programa Fondo Mi Vivienda; un tercio de los créditos hipotecarios están cubiertos por el Fondo. Cabe precisar que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 2 de la resolución SBS N°1027-2001 del 27 de diciembre de 2001 la totalidad de los créditos están en calidad de garantía en virtud al contrato suscrito entre CMAC AREQUIPA y COFIDE.

Las tasas de interés y comisiones, que se cobran sobre las colocaciones, son aprobadas por la Gerencia Mancomunada y ratificadas por el Directorio y se encuentran dentro del rango de variación de las tasas existentes en el mercado financiero. Fluctúan entre 11.895 y 50.757 por ciento anual para los créditos en moneda nacional (11.895 y 58.266 por ciento en 2009) y 11.351 y 35.120 por ciento anual para los créditos en moneda extranjera (10.730 u 39.289 en 2009) mientras que los créditos hipotecarios devengan una tasa efectiva anualmente 12.683 y 16.765 por ciento anual para moneda nacional (14.707 y 17.459 en 2009) y entre 11.086 y 14.029 por ciento anual para moneda extranjera (14.002 y 15.513 en 2009).

El movimiento de las provisiones para riesgos de incobrabilidad por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Provisión para riesgo de incobrabilidad:		
Saldo al inicio del año	84,078	64,010
Incremento cargado a resultados	47,989	42,052
Deducciones transferencias a otras cuentas	-	(3,032)
Castigos	(21,489)	(18,952)
Saldo al final del año	110,578	84,078

Al 31 de diciembre de 2010 la provisión para créditos directos incluye la provisión específica por S/.81,161 mil genérica obligatoria fija por S/.14,120 mil, genérica obligatoria procíclica por S/. 8,533 mil y genérica voluntaria por S/. 6,764 mil respectivamente (como provisión específica S/. 58´378,000, genérica obligatoria fija por S/.10´400,000 y genérica voluntaria por S/. 15´300,000 respectivamente al 31 de diciembre de 2009). La provisión para créditos indirectos se muestra en el rubro otros pasivos del balance general, siendo su saldo al 31 de diciembre de 2010, específica y genérica por S/.18.60 mil y S/. 14,600.94 mil, respectivamente (específica y genérica por S/. 1,135 y S/. 15,795, respectivamente al 31 de diciembre de 2009).

La Circular SBS N°CM-0368-2009, estableció la desactivación de la regla procíclica, por lo que las entidades financieras ya no tenían obligación de constituir provisiones adicionales por el componente procíclico y podían reasignar las provisiones constituidas para créditos de mayor riesgo, en ningún caso podían generar utilidades por la reversión de dichas provisiones. A partir de setiembre de 2010, la Circular SBS N° CM-381-2010, activa la regla procíclica, debiendo a más tardar comenzar a constituirse las provisiones procíclicas a partir de la información correspondiente al mes de octubre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2010, la CMAC AREQUIPA mantiene una provisión voluntaria en adición a las mínimas requeridas por la SBS para créditos de cobranza dudosa el cual asciende a S/. 6,764,000 (S/. 5´928,998 a 31 de diciembre de 2009), dichos montos forman parte del rubro “Provisiones para Créditos” del balance general.

8. Inmuebles, maquinaria y equipo

Comprende (en miles de nuevos soles) lo siguiente:

	Saldos al 31.12.2009	Adiciones	Retiros	Otros	Saldos al 31.12.2010
Costo					
Terrenos	2,508	216	-	-	2,725
Edificios	6,571	1,177	332	-	7,416
Instalaciones	5,242	845	245	-	5,842
Muebles y enseres	10,382	2,741	1,700	97	11,328
Equipo de cómputo	18,484	4,650	10,614	-	12,521
Unidades de transporte	5,116	1,988	2,434	77	4,593
Mejoras en propiedades alquiladas	2,361	2,287	-	-	4,648
	50,664	13,905	(15,324)	(173)	49,073
Depreciación acumulada					
Edificios	1,535	894	332	214	1,883
Instalaciones	1,750	313	245	99	1,719
Muebles y enseres	4,020	1,371	-	2,267	3,124
Equipo de cómputo	11,391	315	7,754	-	3,952
Unidades de transporte	3,380	168	1,919	-	1,629
Mejoras en propiedades alquiladas	27	156	-	-	183
	22,103	3,217	(10,250)	(2,580)	12,490
Valor neto	28,561				36,583

9. Impuesto a la renta y participaciones diferidas

Comprende (en miles de nuevos soles) lo siguiente:

	2010	2009
Impuesto a la renta diferida	11,255	1,697
Participación de los trabajadores	1,974	8,986
	<u>13,229</u>	<u>10,683</u>

Corresponde a las diferencias temporales establecidas en el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio en aplicación a la NIC N° 12.

10. Otros Activos

Comprende (en miles de nuevos soles) lo siguiente:

	2010	2009
Cuentas por cobrar (a)	481	399
Pagos anticipados (b)	1,407	2,815
Bienes realizables y adjudicados (c)	547	915
Intangibles (d)	3,979	1,495
Crédito fiscal (e)	3,714	8,043
Operaciones en trámite (f)	556	366
Otros	16	11
	<u>10,700</u>	<u>14,044</u>

- (a) Incluye cuentas por cobrar por venta de bienes, pagos por cuenta de terceros, comisiones por cobrar y cuentas por cobrar diversas y cuentas por cobrar diversas, menos la provisión para riesgo de incobrabilidad.
- (b) Los pagos anticipados están constituidas por: Entregas a rendir cuenta S/.115 mil, Suministros y útiles de oficina S/.685 mil, y otros pagos S/. 607 mil.
- (c) La entidad ha recibido en pago de Créditos y se ha adjudicado inmuebles, cuyos valores han sido provisionados en cumplimiento de lo establecido por la circular N° CR- 0132-2000. La Resolución SBS N° 1535- 2005 aprobó el Reglamento para el tratamiento de los bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones.
- Los bienes realizables recibidos en pago y adjudicados están conformados por joyas y metales preciosos y provienen de las garantías recibidas por operaciones de crédito pignoraticio.
- La provisión por desvalorización que se constituye al momento de adjudicarse es de 20% como provisión inicial y el saldo 1/18 mensual desde el mes de adjudicación, según normas establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros.
- (d) Los intangibles están conformados por la adquisición de "Software" y se muestran netos de su respectiva amortización acumulada de S/. 1,836 mil (S/. 1,698 mil al 31 de diciembre de 2009).
- (e) Corresponde al impuesto general a las ventas de las compras a ser aplicado en los meses siguientes.
- (f) Corresponde principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general.

11. Obligaciones con el público

Comprende (en miles de nuevos soles) lo siguiente:

	2010	2009
Obligaciones por depósitos de ahorro	424,659	286,097
Obligaciones por cuenta a plazos	954,253	653,743
Otras obligaciones	74,239	52,307
Gastos por pagar de obligaciones	39,447	25,340
	<u>1,492,598</u>	<u>1'017,487</u>

Representan obligaciones contraídas por operaciones normales derivadas de la captación de recursos del público en diversas modalidades.

La tasa de interés que devengan los depósitos de ahorros y a plazo en sus diferentes modalidades es fijada por la empresa, tomando en cuenta la tasa promedio del mercado financiero, el monto, plazo y moneda del depósito.

Al 31 de diciembre de 2010, las tasas anuales de interés para depósitos en moneda nacional entre 1.00% y 2.50% (1.00% y 12.00% al 31 de diciembre de 2009); para depósitos en moneda extranjera entre 0.50% y 1.00% (0.50% y 5.00% al 31 de diciembre de 2009).

La CMAC AREQUIPA es miembro del Fondo de Seguros de Depósitos, persona jurídica de derecho privado de naturaleza especial, regulada por la ley N° 26702, que tiene por objeto proteger a quienes realicen depósitos en las empresas del sistema financiero.

12. Depósitos de empresas del sistema financiero

Comprende (en miles de nuevos soles) lo siguiente:

	2010	2009
Depósito de ahorros	4,050	4,544
Depósito a plazos	6,239	7,502
Gastos devengados	81	153
	<u>10,370</u>	<u>12,199</u>

Corresponde a operaciones normales derivados de la captación de recursos de empresas del sistema financiero en diversas modalidades.

13. Adeudos y obligaciones financieras a corto y largo plazo

Comprende (en miles de nuevos soles) lo siguiente:

Acreedor	Tasa de Interés	Vencimiento	Corriente		No Corriente		Total	
			2010	2009	2010	2009	2010	2009
Cofide (i)								
Programas								
Coficasa	L.+3.75%	2011	-	6	-	6	-	12
Multisectorial y capital de trabajo	Entre 6.4% y 7.25%	2010 2009	8,824	21,046	14,169	66,434	22,993	87,480
			8,824	21,052	14,169	66,440	22,993	87,492
Instituciones Financieras (ii)								
Corporación Andina de Fomento								
	Libor + 2.69%	2010	2,500	1,691	1,250	3,750	3,750	5,441
KWF	8.33%	2010	-	7,225	-	-	-	7,225
AECI	5.50%	2016	562	-	2,810	3,470	3,372	3,470
Solidus Investment Fund	10%	2014	-	-	14,045	14,450	14,045	14,450
			3,062	8,916	18,105	21,670	21,167	30,586
Bancos								
Continental								
	3.50%	2010	-	1,000	-	-	-	1,000
De la Nación								
	4.50%	2011	-	9,780	-	10,220	-	20,000
			-	10,780	-	10,220	-	21,000
Más: Gastos por pagar			14	58	14	64	28	122
Total Adeudos y Obligaciones			11,900	40,806	32,288	98,394	44,188	139,200

- (i) Los préstamos otorgados por COFIDE se realizan según el contrato global de canalización de recursos cuyo objetivo es financiar las operaciones de crédito de la CMAC a sus clientes.

Dicho contrato especifica que en respaldo de las líneas de crédito otorgadas la CMAC cede los derechos sobre la cartera de créditos financiada con recursos de COFIDE hasta por el monto que le adeude en la fecha que se haga efectiva la cesión, más los intereses, comisiones, moras y otros gastos que corresponden así como los privilegios y las garantías reales y personales y accesorios de los derechos transmitidos. Los préstamos otorgados por COFIDE incluyen préstamos para capital de trabajo y líneas promocionales por S/. 22,993 mil (S/. 87,549 mil en el 2009) con vencimiento entre los años 2009 y 2014, generan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 6.40% y 7.25%

- (ii) Los préstamos otorgados por la Corporación Andina de Fomento, Agencia Española de Cooperación Internacional, KFW y Solidus Investment Fund, incluyen acuerdos específicos sobre como deben ser usados los fondos recibidos, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos.

Los vencimientos de adeudados a bancos y otras instituciones financieras al 31 de diciembre son los siguientes:

	2010	2009
Hasta 1 mes	194	1,131
Más de 1 mes hasta 3 meses	2,014	12,862
Más de 3 meses hasta 6 meses	4,020	5,232
Más de 6 meses hasta 1 año	5,661	21,642
Más de 1 año	32,299	98,333
	<u>44,188</u>	<u>139,200</u>

14. Otros pasivos

Comprende (en miles de nuevos soles) lo siguiente:

	2010	2009
Cuentas por pagar diversas	19,938	15,475
Provisiones	5,812	4,920
Otros pasivos	3,509	2,853
	<u>29,259</u>	<u>23,256</u>

15. Capital

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social asciende a S/. 169,705 mil, que está representado por 169'705,179 acciones comunes de S/. 1.00 de valor nominal cada una íntegramente emitidas y pagadas (139'612,321 acciones en el año 2009 de S/.1.00 cada una). La Municipalidad Provincial de Arequipa es la propietaria de la totalidad de las acciones de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.-CMAC AREQUIPA.

La estructura societaria de la Institución es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital	Nº Accionistas	Total Acciones	Porcentaje total de participación
De 1 a 100	1	169'705,179	100
	<u>1</u>	<u>169'705,179</u>	<u>100</u>
Valor nominal de cada acción:		S/. 1.00	
Utilidad neta por acción:		S/. 0.30	

16. Capital Adicional

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital adicional asciende a S/. 183 mil procedente de donaciones de años anteriores.

17. Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos (en miles de nuevos soles) ascienden a:

	2010	2009
Reserva Legal al inicio del año	30,046	25,179
Transferencias al capital social	-	(21,898)
Incremento según estatuto	10,031	26,765
	<hr/>	<hr/>
	40,077	30,046

El Artículo 67^a de la Ley N^o 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros, establece que la Institución debe alcanzar una reserva no menor al equivalente del 35% de su capital social.

La reserva en mención, se constituye trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades, después de impuestos, disposición que concuerda con lo dispuesto en el primer párrafo del vigésimo quinto artículo de los estatutos.

El Artículo 69^a de la ley anteriormente citada, establece que si la Institución registra pérdidas, se aplica a su cobertura el monto de las utilidades no distribuidas y de las reservas facultativas, si las hubiere; y por la diferencia se reduce automáticamente el monto de la reserva legal. El Artículo 70^o establece que el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con dicho fin.

18. Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos (en miles de nuevos soles) ascienden a:

	2010	2009
Saldo al inicio del periodo	50,155	48,663
Transferencia a la reserva legal	(10,031)	(26,765)
Dividendos pagados	(40,124)	(21,898)
Utilidad del ejercicio	51,321	50,155
	<hr/>	<hr/>
	51,321	50,155

19. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2010, los balances y declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de tercera categoría correspondientes a los ejercicios 2005 a 2010 se encuentran pendientes de fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

En opinión de la Gerencia de la CMAC y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra al 31 de diciembre de 2010 a excepción de lo que se menciona a continuación:

- a) La CMAC mantiene en curso un procedimiento administrativo tributario en atención a una acotación de Impuesto a la Renta efectuada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria por el ejercicio 2000, el cual a la fecha se encuentra en etapa de apelación ante el Tribunal Fiscal.

La CMAC ha efectuado la provisión correspondiente en atención al avance y probabilidad de éxito del mencionado procedimiento.

- b) La CMAC tiene demandas judiciales de carácter civil, administrativos y laborales y otras relacionadas con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la CMAC.

20. Cuentas contingentes y de orden

Comprende (en miles de nuevos soles) lo siguiente:

	2010	2009
Créditos Contingentes:		
Avales y cartas fianzas	2,359	2,061
Líneas de créditos no utilizadas	197,573	173,477
Productos financieros derivados	-	18,705
	<u>199,932</u>	<u>194,243</u>
Cuentas de orden deudoras:		
Cuentas incobrables castigadas	103,624	75,265
Rendimiento de créditos	21,648	14,880
Valores y bienes propios	24,318	95,876
Clasificación de la cartera de créditos	26,847	2,369,195
Valores y bienes recibidos en garantía	1,554,007	1,203,372
Garantías recibidas por operac. de créditos	6,704	3,054
Otras cuentas de orden	4,776,008	3,101,061
	<u>6,513,216</u>	<u>6,862,703</u>
	<u>6,713,148</u>	<u>7,056,946</u>

Formando parte del saldo de cuentas de orden se encuentran diversas transacciones que se registran principalmente para fines de control. El saldo más importante corresponde a la cuenta de garantías recibidas, el que está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo. Este saldo no representa el valor de mercado de las garantías mantenidas por la CMAC.

21. Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos (en miles de nuevos soles) ascendieron a:

	2010	2009
Intereses por disponibles	2,632	3,299
Ingresos por inversiones negociables y a vencimiento	214	1,870
Ingresos por val. de inversiones negociables y a vencimiento	5,506	-
Ingresos por cartera de crédito - intereses	344,208	294,033
Ganancias por inversiones en subsidiarias y asoc.	37	38
Diferencia de cambio de operaciones varias	1,421	573
Otros ingresos financieros	207	131
	<u>354,225</u>	<u>299,944</u>

Incluye todos los ingresos percibidos en el año por concepto de intereses ganados de los dineros disponibles depositados en instituciones financieras nacionales; así como también, los intereses recibidos de las colocaciones (Préstamos y/o Créditos otorgados).

22. Gastos Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los saldos (en miles de nuevos soles) ascendieron a:

	2010	2009
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	72,138	53,513
Pérdida por valorización de inversiones negociables y a vencimiento	-	359
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero	554	985
Comisiones y otros gastos por Obligaciones financieras	809	751
Intereses por adeudos y obligaciones del sistema financiero	4,545	12,805
Intereses por adeudos y obligaciones con instituciones financieras	2,331	4,104
Primas para el Fondo de Seguro de Depósito	5,579	3,516
Otros gastos financieros	782	101
	<u>86,738</u>	<u>76,134</u>

Están referidos a los intereses y comisiones reconocidos: de los ahorros, cuenta a plazo y otros, que realiza el público en la Institución; así como también los intereses por los créditos recibidos de las instituciones financieras para otorgar las colocaciones (préstamos y/o créditos).

23. Provisiones para incobrabilidad de créditos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los saldos (en miles de nuevos soles) ascendieron a:

	2010	2009
Provisión para incobrabilidad de créditos	60,406	42,053
Reversión de provisión de años anteriores	(12,417)	(3,032)
	<u>47,989</u>	<u>39,021</u>

24. Ingresos y gastos por servicios financieros

Al 31 de diciembre 2010 y 2009 los saldos (en miles de nuevos soles) ascendieron a:

	2010	2009
Ingresos por tarjetas de créditos	1,130	672
Ingresos por colocaciones	1,541	1,099
Ingresos diversos	764	786
	<u>3,435</u>	<u>2,557</u>
Gastos diversos	<u>3,427</u>	<u>2,174</u>
	<u>3,427</u>	<u>2,174</u>

25. Gastos de Administración

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los saldos (en miles de nuevos soles) ascendieron a:

	2010	2009
Gastos de personal y directorio	73,162	57,676
Gastos por servicios recibidos de terceros	66,130	50,831
Impuestos y contribuciones	1,818	1,594
	<u>141,113</u>	<u>110,101</u>

Están referidos a los gastos realizados por la Administración de la Institución para mantenerla operativa y lograr las metas fijadas para el año. Los gastos de los servicios están referidos a: transporte, vigilancia, publicidad, energía, agua, comunicaciones, seguros, alquileres, suscripciones, premios, asesoría, comisiones y otros.

26. Otros Ingresos y Gastos e Ingresos de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los saldos (en miles de nuevos soles) ascendieron a:

	2010	2009
Ingresos extraordinarios	-	1,244
Ingresos de ejercicios anteriores	-	1,223
Ingresos netos (gastos netos) por recuperación de créditos	5,679	4,650
Otros ingresos y gastos	1,489	(513)
	<u>7,168</u>	<u>6,604</u>

27. Impuesto a la Renta

- a) Según lo normado por el Decreto Legislativo N° 774 (Ley del Impuesto a la Renta) su reglamento, modificatorias y ampliatorias, las personas jurídicas, deben pagar un impuesto equivalente al 30% de la utilidad neta tributaria y deben efectuar pagos mensuales a cuenta del Impuesto a la Renta que se calculan eligiendo uno de los sistemas siguientes: (a) el coeficiente resultante de dividir el monto del impuesto calculado correspondiente al ejercicio gravable anterior entre el total de los ingresos netos del mismo ejercicio, y (b) el 2% de los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.
- b) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

Debido a las posibles interpretaciones que la Administración Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la empresa, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicada a los resultados del ejercicio en que éste se determine. La Gerencia considera que no surgirán pasivos adicionales de importancia como resultado de estas revisiones.

Al 31 de diciembre, la renta imponible ha sido determinada de la forma siguiente:

	2010	2009
Utilidad antes de participaciones e Impuesto a la renta	76,933	75,009
Más adiciones:		
Provisión genérica obligatoria	3,717	1,622
Provisiones voluntarias	1,077	5,924
Provisión genérica voluntaria	(8,536)	(5,659)
Provisión genérica procíclica	8,536	-
Otras provisiones	621	82
Gastos no deducibles	509	637
Gastos de ejercicios anteriores	73	-
Provisión para vacaciones no devengadas	1,360	-
Otros cargos no deducibles	67	-
	7,424	2,606
	84,357	77,615
Menos deducciones:		
Ingresos exonerados	(1,123)	(1,455)
Renta neta antes de participaciones	83,234	76,160
Menos: 5% participación trabajadores	(4,162)	(3,808)
RENTA NETA TRIBUTARIA	79,072	72,352
Impuesto a la renta (30%)	23,722	21,706

- c) De acuerdo con lo dispuesto por la Segunda Disposición Transitoria de la Ley N° 27394, los contribuyentes generadores de rentas de tercera categoría sujetos a la tasa del 30%, pueden gozar de una reducción de diez (10) puntos porcentuales, siempre que la renta sea invertida en el país en cualquier sector de la actividad económica y siempre que sean contribuyentes domiciliados en el país conforme dispone la Ley N°27397.
- d) De acuerdo al Decreto Legislativo N°972, a partir del 1 de enero de 2010, se elimina la exoneración a las ganancias de capital e intereses provenientes de valores mobiliarios emitidos por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, así también, los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por el Estado peruano, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de certificados de depósitos del Banco Central de Reserva del Perú que se encontraban inafectos a la Ley del Impuesto a la Renta.
- e) A partir del 1 de enero de 2006, es de aplicación el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a los contribuyentes generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta.

La base imponible del Impuesto está constituida por el valor de los activos netos consignados en el Balance General al 31 de diciembre del período anterior al que corresponde el pago, deducidas las depreciaciones y amortizaciones. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/. 1 millón. Dicho impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del año 2010 y posteriormente, contra el pago de regularización del Impuesto a la Renta del mismo período; en caso de no poder aplicarse, este impuesto deberá solicitarse su devolución.

f) Para los ejercicios 2010 y 2009, las tasas del Impuesto a las Transacciones Financieras han sido fijadas en 0.05% y 0.06% respectivamente, y se aplica sobre los cargos y débitos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

g) El gasto por impuesto a la renta comprende:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
Impuesto a la renta corriente (Nota 27(b))	23,722	21,706
Impuesto diferido - gasto (ingreso)	(1,932)	(562)
	21,790	21,144

h) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria combinada.

La conciliación de la tasa efectiva combinada del impuesto a la renta y participación de los trabajadores de 33.29% al 31 de diciembre de 2010 (33.13% al 31 de diciembre de 2009) con la tasa tributaria combinada de 33.50%, que resulta de considerar la tasa de 30% de impuesto a la renta y el 5% de la participación de los trabajadores, es como sigue:

	2010		2009	
	S/.000	%	S/.000	%
Utilidad antes de participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta	76,933	100	75,009	100
Participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta calculado según tasa tributaria combinada:	25,733	33.5	25,128	33.5
Efecto tributario sobre adiciones				
Gastos no deducibles	(120)	(0.21)	(274)	(0.37)
Participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva combinada (Notas 27.g y 29)	25,613	33.29	24,854	33.13

28. Impuesto a la Renta diferido

La Contaduría Pública de la Nación, oficializó la aplicación en el Perú de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 12 a partir del 1 de enero de 2000, que dispone el tratamiento contable del Impuesto a la Renta y establece que el gasto de impuestos del periodo debe determinarse sobre la base de la contabilización del efecto de los impuestos usando el método del pasivo sobre la base de

diferencias entre activos y/o pasivos tributarios financieros. El método usado para la contabilización del efecto de los impuestos debe normalmente aplicarse a las diferencias temporales.

29. Participación de los trabajadores

De conformidad con lo establecido por el Decreto Legislativo N°892 vigente, los trabajadores de la empresa participan del 5% de las utilidades de la renta neta, constituyendo gasto deducible para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores, en miles de soles, ascendió a lo siguiente:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
Participación de los trabajadores (5%) Nota 27.b.	4,162	3,808
Participación de los trabajadores diferida	(339)	(98)
	3,823	3,710

30. Instrumentos Financieros

La NIC 32, que fue oficializada mediante Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 023-2001-EF/93.01 (1 de Junio de 2001), con vigencia a partir del 1 de Enero de 2003. Define como instrumento financiero a cualquier contrato que da origen tanto a un activo financiero de una empresa como a un pasivo financiero o un título patrimonial (capital) de otra empresa, considerándose como tales el efectivo, cualquier derecho contractual para recibir o entregar dinero y otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros y un instrumento de capital de otra empresa.

Asimismo, los instrumentos financieros incluyen tanto a los instrumentos (Primarios) principales, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y valores de capital; como a los (títulos) instrumentos derivados como opciones financieras.

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes concedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando la suposición de que la entidad es un negocio en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y liquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser un indicativo del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en las mismas o en la metodología de estimación utilizado podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros.

No obstante que la Gerencia Mancomunada ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

La metodología y supuestos utilizados depende de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- a) El disponible está compuesto por efectivo o equivalente de efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios ni de tasas de interés significativos.
- b) Las inversiones negociables y a vencimiento están expresadas al costo o valor estimado de mercado, el menor.
- c) La mayoría de los créditos de la CMAC tienen vencimiento a corto plazo, en consecuencia, los valores de mercado de la cartera de créditos son similares a los valores en libros, debido a que su valor, neto de la correspondiente provisión para colocaciones de cobranza dudosa corresponde sustancialmente al valor presente de dichos contratos.
- d) Los adeudos y obligaciones financieros a corto y largo plazo generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- e) El valor razonable de cuentas por cobrar, obligaciones con el público y otros pasivos, no es significativamente diferente a su valor razonable en libros.

1. Evolución de Riesgos

Las actividades de la Caja Municipal de Arequipa se relacionan principalmente a la intermediación financiera. La Caja recibe depósitos de sus clientes a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos de calidad (rentables y seguros).

La Caja busca obtener márgenes de interés por sobre el promedio del mercado, a través de la colocación de préstamos en la variedad de productos de crédito con que contamos (Mediana Empresa, Pequeña Empresa, Microempresa, Consumo Revolvente, Consumo No Revolvente e Hipotecario). La exposición está representada no sólo por préstamos directos, sino también por créditos indirectos que otorga, como cartas fianza.

La Caja está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones: sin embargo, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos crediticios, de liquidez, de mercado, de tasa de interés y por tipo de cambio.

- Riesgo de Mercado

La Caja Municipal de Arequipa como toda entidad financiera se encuentra expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones, que surgen de las posiciones en tasas de interés, tipos de cambio e inversiones, todo lo cual se encuentra expuesto a los movimientos generales y específicos del mercado.

La Unidad de Riesgos viene monitoreando diariamente el comportamiento de los precios de mercado y participa activamente dentro del Comité de Inversiones.

La Caja aplica la metodología de “Valor en Riesgo” para calcular el riesgo cambiario de las posiciones en moneda extranjera, y la pérdida máxima esperada en base a supuestos de una variedad de cambios en las condiciones del mercado. Adicionalmente se utilizan indicadores de Ganancias en Riesgo y Valor Patrimonial para monitorear el riesgo de tasa de interés, estas prácticas así como los límites establecidos por la Gerencia permiten a la institución tomar medidas preventivas que minimicen las posibles pérdidas.

Respecto a nuestra posición de cambio, la Caja está expuesta a los efectos de las fluctuaciones en los cambios de la moneda extranjera prevaleciendo en su posición financiera. La mayoría de los activos y pasivos se mantienen en nuevos soles. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de oferta y demanda.

- Riesgo de Liquidez.

La Caja Municipal de Arequipa cuenta con recursos en efectivo y fondos necesarios para cubrir necesidades de efectivo (retiros, órdenes de pago, préstamos en efectivo etc.); así mismo se cuenta con controles que permiten estimar el movimiento diario de las cuentas de los clientes y con planes de contingencia ante falta de liquidez, que se activan ante variaciones significativas en las brechas que podrán ser cubiertas con adeudados previamente contratados.

El procedimiento para el control del calce de las brechas en las bandas temporales, es una actividad que se realiza en forma continua, determinando los descalces por plazos de vencimiento de depósitos y calzándolos con los montos recuperados de los créditos otorgados. Ante cualquier variación se cuenta con recursos en efectivo para cubrir posibles descalces negativos, así como de la obtención de líneas de crédito con instituciones financieras para que permitan el desarrollo normal de las actividades.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento
- Diversificar las fuentes de financiamiento
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos
- Contar con plan de contingencia de liquidez

Al evaluar los niveles de liquidez (activos líquidos / pasivos a corto plazo) por tipo de moneda se observa que tanto el porcentaje de liquidez en moneda nacional como en moneda extranjera se han reducido en el último trimestre, ubicándose al 31 de diciembre 2010 en 19.90% y 25.66% en moneda extranjera y nacional, respectivamente. Es importante indicar que en ambos casos se cumple ampliamente con el límite establecido por la SBS.

- Riesgo Crediticio

El mayor riesgo que afronta la Caja Municipal de Arequipa es el riesgo crediticio, ya que este riesgo mide la posibilidad de que el cliente que contrata un crédito con nuestra institución no pueda cumplir con el pago del crédito a su vencimiento.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de los clientes, para lo cual la CMAC realiza una evaluación detallada del deudor, considerando fundamentalmente su comportamiento en el pago de sus deudas y los atrasos que presenta, además de otra información considerada relevante tales como el entorno económico, historial crediticio, clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero.

Existe muchas formas de minimizar el impacto de no pago de los créditos y la Caja aplica varias formas de mitigación; entre ellas la aplicación de provisiones obligatorias y voluntarias, sobre la cartera de créditos, según normas establecidas por la SBS.

Los cambios significativos de la economía podrían incrementar el riesgo crediticio, la aplicación de controles a la estructura de cartera, niveles de sobre endeudamiento, concentración de cartera, entre otros, permiten a la Caja establecer medidas claras para controlar los niveles de morosidad.

La exposición al riesgo crediticio es administrada por la Caja a través del análisis de la capacidad de pago de sus deudores así como el seguimiento permanente de los analistas de créditos a la cartera como resultado de la aplicación de la tecnología crediticia de la Caja.

Otra forma de mitigación de la exposición al riesgo es la aplicación de garantías tanto personales como institucionales, no obstante una gran parte de nuestra cartera está respaldada por garantías no preferidas, motivo por el cual el seguimiento de los índices de morosidad se constituyen en señales de alerta a considerar. Cabe precisar que la Caja presenta índices bajos de morosidad comparados con el mercado sin que nuestra entidad venda cartera en alto riesgo.

- Riesgos Operativos

La Caja Municipal de Arequipa viene presentando riesgos producto de las actividades inherentes del negocio de intermediación, es así que dichas exposiciones son controladas mediante la medición continua de la gestión del riesgo operativo, el que se divide en riesgos asociados a tecnología de la información, personas, eventos externos y de procesos internos.

En el último trimestre se efectuó la evaluación de los procesos operativos existentes y los controles internos implementados, asimismo, se evaluaron los riesgos de los productos que se iban a lanzar al mercado durante el período y los cambios efectuados en los procesos informáticos y operativos; así como la implementación de la Matriz de Eventos de Pérdida.



Tambo de Bronce - Ingreso

ANEXOS



Relación de Agencias

Nº	Dpto.	Provincia	Distrito	Agencia	Dirección
1	Apurímac	Abancay	Abancay	Abancay	Jr. Arequipa 120 - 122
2	Apurímac	Andahuaylas	Andahuaylas	Andahuaylas	Jr. Ramón Castilla 427
3	Arequipa	Arequipa	Arequipa	Mercaderes	Esq. Calle Mercaderes 241 con Rivero 101-103. Calle Mercaderes 101.
4	Arequipa	Arequipa	Arequipa	La Merced	Calle La Merced Nro 106 - Cercado
5	Arequipa	Arequipa	Arequipa	San Camilo	Calle Piérola 401 - 403
6	Arequipa	Arequipa	Arequipa	Miraflores	Av. Mariscal Castilla 602 - 604 - 606
7	Arequipa	Arequipa	Cayma	Cayma	Av. Ejército 1002 - Cayma
8	Arequipa	Arequipa	Cerro Colorado	Río Seco	Av. Aviación Km 9. Vía Yura Tda. 101, Río Seco, Cerro Colorado.
9	Arequipa	Arequipa	Cerro Colorado	Uchumayo	A 10 mts. de la intersección de la Variante de Uchumayo con Av. Circunvalación, Semi-Rural.
10	Arequipa	Arequipa	J. L. Bustamante y R.	La Pampilla	Av. Alcides Carrión 941 J. L. B. y Rivero Arequipa
11	Arequipa	Camaná	Camaná	Camaná	Jr. Piérola 110 - 114
12	Arequipa	Castilla	Uraca	Corire	Plaza 28 de Julio 203
13	Arequipa	Caylloma	Majes	El Pedregal	Centro Poblado El Pedregal Lote 4 Mz. G - Majes
14	Arequipa	Islay	Mollendo	Mollendo	Calle Comercio 357
15	Arequipa	Arequipa	Paucarpata	Paucarpata	Av. Jesús 2510, Ampliación Paucarpata
16	Arequipa	Arequipa	La Joya	La Joya	Carretera Panamericana Sur AA.HH. El Triunfo F-1 Sector 1 Zona A
17	Arequipa	Arequipa	Arequipa	San Francisco-Mercaderes	Calle Mercaderes 101 Arequipa
18	Arequipa	Arequipa	Paucarpata	Agencia Jesús	Av. Jesús N° 602 esquina Av Argentina N° 100, Paucarpata.
19	Arequipa	Arequipa	Miraflores	Teniente Ferré	Av. Teniente Ferré 210, distrito de Miraflores - Arequipa.
20	Arequipa	Caylloma	Chivay	Chivay	Av. Salaverry 103, esquina con Plaza de Armas
21	Arequipa	Caravelí	Chala	Chala	Av. Emancipación, Manzana 32, Lote 03 (1er. piso)
22	Ayacucho	Huamanga	Huamanga	Huamanga	Jr. Lima 145-2
23	Cusco	Canchis	Sicuani	Sicuani	Av. Arequipa 103 con Av. Centenario 143
24	Cusco	Urubamba	Urubamba	Urubamba	Jr. Grau N° 521, Urubamba.
25	Cusco	La Convencion	Quillabamba	Quillabamba	Esq. Av. San Martín 403 con Edgar de La Torre 200 - 206
26	Cusco	Cusco	Wanchaq	Wanchaq	Av. Ramón Zavaleta N° 115, Wanchaq, Cusco
27	Cusco	Cusco	Wanchaq	El Molino	Jr. Unión N° B2-7 - Urbanización Ttio
28	Cusco	Cusco	San Sebastián	San Sebastián	Av. Prolongación la Cultura N° 2838
29	Huánuco	Huánuco	Huánuco	Huánuco	Jr. Huallayco 985
30	Huánuco	Leoncio Prado	Tingo María	Tingo María	Av. Antonio Raymondi 493 - 497



Nº	Dpto.	Provincia	Distrito	Agencia	Dirección
31	Ica	Nasca	Nasca	Nasca	Calle Arica 229 Nasca
32	Ica	Chincha	Chincha Alta	Chincha	Av. Oscar Benavides # 170- Chincha Alta
33	Ica	Ica	Ica	Ica	Calle Libertad 103 Plaza de Armas Ica
34	Junín	Yauli	La Oroya	La Oroya	Almirante Grau 101 Sarta Anita
35	Junín	Huancayo	El Tambo	El Tambo	Av. Mariscal Castilla N° 1201 Esq. Jirón Bolognesi 106
36	Junín	Huancayo	Huancayo	Real	Calle Real 1098, Huancayo
37	Junín	Huancayo	Chilca	Chilca	Calle Real N° 625 Distrito de Chilca, Provincia de Huancayo.
38	Lima	Cañete	Cañete	Cañete	Jr. 2 de Mayo 340, Imperial
39	Lima	Lima	Lima	Lima Centro	Jr. Miró Quezada 175-185
40	Lima	Lima	Los Olivos	Los Olivos	Av. Alfredo Mendiola 7893
41	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho	San Juan De Lurigancho	Av. Próceres de la Independencia 3220 Urb. Canto Rey - SJL - Lima
42	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	San Juan De Miraflores	Av. Los Héroes 682
43	Lima	Lima	Carabayllo	Carabayllo	Av. Universitaria 489 Urb. Tungasuca
44	Lima	Lima	San Isidro	San Isidro	Av. Canaval y Moreyra N° 127 Esq. Paseo de La República
45	Lima	Lima	Lurigancho	Chosica	Av. 28 de Julio 239, Lurigancho
46	Lima	Lima	Comas	Comas	Av. Túpac Amaru 2945 Urb. Huaquillay (altura Km 13 de la Av. Túpac Amaru a media cuadra de Av. Belaúnde), Comas
47	Madre de Dios	Tambopata	Puerto Maldonado	Puerto Maldonado	Av. Ernesto Rivero 771 - Puerto Maldonado Madre de Dios
48	Madre de Dios	Tambopata	Puerto Maldonado	Maracaná	Av. Andrés Avelino Cáceres N° 802
49	Moquegua	Ilo	Ilo	Ilo	Esq. Jr. Zepita 301
50	Moquegua	Mariscal Nieto	Moquegua	Moquegua	Jr. Ancash 380
51	Puno	Puno	Puno	Puno	Jr. Arequipa 385 – Jr. Libertad 246 - Puno
52	Puno	Puno	Puno	El Sol	Av. El Sol 429 - 431
53	Puno	San Roman	Juliaca	Túpac Amaru	Jr. Túpac Amaru 895 - 897 Juliaca
54	Puno	San Roman	Juliaca	San José	Jr. Ayaviri con Raúl Porras Barrenechea 1213
55	Puno	San Roman	Juliaca	Juliaca	Jr. Dos de Mayo 203 Juliaca
56	Puno	Yunguyo	Yunguyo	Yunguyo	Jirón Bolognesi 529
57	Puno	San Roman	Juliaca	Las Mercedes	Av. Normal 463 - 471 Esq. Jirón San Juan de Dios 309 - 313 Urb. Las Mercedes
58	Tacna	Tacna	Tacna	San Martín	Av. San Martín 746
59	Tacna	Tacna	Tacna	Pinto	Av. Industrial N° 1475 – 1495 Esq. con Av. Pinto - Tacna
60	Tacna	Tacna	Cnel. Gregorio Albarracín	Santa Rosa	Asociación San Francisco Mz-14 Lte-16, Cono Sur
61	Ucayali	Coronel Portillo	Callarúa	Pucallpa	Jr. Libertad 632

COORDINACIÓN

Departamento de Marketing

DISEÑO

Departamento de Marketing

IMPRESIÓN

Panamericana Industria Gráfica E.I.R.L.

